

**LA GUERRA CIVIL DE 1851 EN EL CAUCA:
ORGANIZACIONES ARMADAS EN LA BÚSQUEDA DE UN MODELO
REPÚBLICANO**

CARLOS ARIEL MIRANDA TARAMUEL

UNIVERSIDAD DEL VALLE
DEPARTAMENTO DE HISTORIA
MAESTRÍA EN HISTORIA
SANTIAGO DE CALI
2019

**LA GUERRA CIVIL DE 1851 EN EL CAUCA:
ORGANIZACIONES ARMADAS EN LA BÚSQUEDA DE UN MODELO
REPÚBLICANO**

CARLOS ARIEL MIRANDA TARAMUEL

Trabajo de investigación para optar por el título de Magister en Historia

Director

Francisco Uriel Zuluaga Ramírez. MSc. Phd.

UNIVERSIDAD DEL VALLE
DEPARTAMENTO DE HISTORIA
MAESTRÍA EN HISTORIA
SANTIAGO DE CALI
2019

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	5
CAPÍTULO I. ANTECEDENTES: LAS ORGANIZACIONES ARMADAS A EN EL PERIODO COLONIAL TARDÍO EN HISPANOAMÉRICA	34
1.1. Las organizaciones armadas entre reformas militares.....	37
1.2. La configuración de los cuerpos armados al inicio del siglo XIX	53
CAPITULO II. DESARROLLO POLÍTICO Y ARMADO DE LA GUERRA CIVIL DE 1851 EN CAUCA.....	63
2.1. La Guerra Civil de 1851: La connotación historiográfica de la rebelión	67
2.1.1. <i>El escenario de la confrontación social de la guerra</i>	769
2.3. La esclavitud en las reformas sociales	72
2.4. El sujeto político en la acción armada.....	78
CAPITULO III. PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LOS CUERPOS ARMADOS	87
3.1. Componente social de los cuerpos armados.....	88
3.1.1. <i>Reclutas, soldados y conscriptos</i>	96
3.2. Dinámicas sociales y militares en Popayán	107
3.2.1. Facciones armadas.	96
CONCLUSIONES.....	123
BIBLIOGRAFÍA.....	128

TABLA DE TABLAS

Tabla 1. Participación de los sectores populares en las protestas 1760 -1810.....	41
Tabla 2. Principales amotinamientos, protestas y sublevaciones de las guarniciones militares en las ciudades de Hispanoamericanas de finales siglo XVIII	48
Tabla 3. Revista de soldados compañía N° 2 de la provincia de Popayán 1851.....	95
Tabla 4. Composición de las organizaciones armadas neogranadinas en la provincia de Popayán.	95
Tabla 5. Armas y armamentos.	109
Tabla 6. Armamento plaza militar de la Ciudad de Cartago.....	110
Tabla 7. Movilidad Geográfica del conflicto- Cantón de Caloto Provincia de Popayán de la Rebelión de 1851.....	111
Tabla 8. Movilidad Geográfica De La Guerra Civil De 1851 En La Provincia De Popayán.....	113

TABLA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Negro rebelde de Surinam 1790	
Ilustración 2. Mapa Región Del Cauca 1851.....	63

ARCHIVO CONSULTADO

UNIVERSIDAD DEL CAUCA

ARCHIVO CENTRAL DE CAUCA

SECCIÓN ARCHIVO MUERTO O INACTIVO

CORREOS DE LA SECRETARIA DE GUERRA Y LA MARINA

BIBLIOTECA

HEMEROTECA DEL SIGLO XIX

RESUMEN

El trabajo que tiene el lector en sus manos es el resultado de una investigación más amplia, donde el objeto de indagación se centró en las respuestas sociales de las poblaciones negras, indígenas y mestizas en la mitad del siglo XIX en la provincia del Cauca. En este caso, en el presente trabajo realizó una aproximación teórica-conceptual a los estudios de la producción historiográfica hispanoamericana y colombiana sobre las formas de participación militar de los negros, pardos, mulatos e indios visto desde la perspectiva de la historia social entre 1766 y 1851. El primer capítulo aborda el tema de las organizaciones armadas en los últimos 50 años del período colonial en Hispanoamérica. El segundo capítulo traza el estudio sobre el desarrollo de la guerra civil de 1851 y el impacto social en las organizaciones armadas adscriptas a los colectivos políticos liberales y conservadores. El tercer capítulo estudia la constitución de los cuerpos armados que se configuraron alrededor de la guerra civil de 1851 en los territorios de la provincia de Popayán.

Palabras claves:

Milicias, hispanoamérica, organizaciones armadas, bordones, reformas militares, pardos, mulatos, conservadores, revueltas y revolución

ABSTRACT

The work that the reader has in his hands is the result of a broader investigation, where the object of inquiry focused on the social responses of the black, indigenous and mestizo populations in the middle of the 19th century in the province of Cauca. In this sense, a theoretical-conceptual approach was made to the studies of Hispanic-American and Colombian historiographical production on the forms of military participation of blacks, pardos, mulattos and Indians seen from the perspective of social history. The first chapter addresses the issue of armed organizations in the last 50 years of the colonial period in Spanish America. The second chapter traces the study on the development of the civil war of 1851 and the social impact on the armed organizations ascribed to the liberal and conservative political groups. The third chapter studies the constitution of the armed bodies that were configured around the civil war of 1851 in the territorial of the province of Popayán.

keywords:

Militias, Hispanic-Americans, armed organizations, refrains, military reforms, pardos, mulatos, conservatives, revolts and revolution.

INTRODUCCIÓN

Analizar las organizaciones armadas en la búsqueda de un modelo republicano, tiene como propósito conocer la problemática política y militar de los colectivos sociales en una de las épocas más intensas de la historia decimonónica de Colombia, a partir del estudio de poblaciones: pardos, mulatos, indios, criollos, mestizos y notables protagonistas en la guerra civil de 1851.

Los cambios experimentados por la región en términos políticos, sociales y militares se caracterizaron por el tránsito de relaciones administrativas de antiguo régimen colonial hacia nuevos escenarios planteados por el proyecto de la República liberal en la región caucana. Se busca mostrar a través de estudios de caso, propuesto por la historiografía de producción hispana, las reflexiones locales y regionales al establecer los antecedentes históricos de las organizaciones militares del periodo colonial tardío, el desarrollo de la guerra civil en Popayán y la participación de los actores sociales en los cuerpos armados en la formación de la República¹ a mediados del siglo XIX.

De este modo el aporte de la Nueva Historia en Colombia proporciona a la corriente historiográfica de los estudios regional el reconocimiento de nuevas temáticas de estudio sea del enfoque micro o local. El cual permiten observar el panorama de los actores y su entorno socio-histórico, así como el dialogo interdisciplinar con otras ciencias sociales, que permite comprender el impacto del proceso histórico relacionado con la Guerra Civil en el Cauca.

¹ COLMENARES, Germán. *Partidos políticos y clases sociales*. 3 ed.; Santiago de Cali: Universidad del Valle, TM editores, 1997. p 159.,p. 36

Como objetivo central en la presente investigación, es estudiar la participación armada de los denominados sectores subalternos²: indios, pardos, mulatos, mestizos, negros libres y su contribución armada en la Guerra Civil de 1851 en Popayán. Por tal razón se indagó sobre las organizaciones militares desde finales del periodo colonial hispanoamericano, haciendo un rastreo a la transformación social de estas organizaciones armadas. El estudio propone comprender las dinámicas políticas de estas organizaciones militares y como se gesta el camino en la búsqueda de un modelo republicano donde, se enfrentaron concepciones particulares/raciales, así como políticas/económicas de esta manera, sostenemos que, en la construcción de un modelo de Estado, la participación popular o subalterna fue vital.

En este contexto la República inició su proceso de construcción a partir de 1819, la irrupción de las diferentes instituciones en formación, daba cuenta del movimiento

² La historiadora peruana, Florencia Mallon, fija su mirada en la perspectiva historiográfica de corte hispanoamericana, y plantea un diálogo entre las promesas y dilemas que se deslindan o surgen a través de los estudios subalternos: indios, mulatos, negros, esclavos, pardos, criollos y mestizos darle una connotación de reconocimiento social y política activa en la historia de localidades y regiones con cierto grado de protagonismo en los procesos históricos en América Latina. De este modo, la historiadora expone que los estudios *subalternos*, dividen su importancia epistémica: impronta y origen donde el grupo de Estudios Subalterno en la India es un centro de investigaciones donde confluyen intelectuales, académicos y profesionales de diferentes áreas del conocimiento humanista. F.Mallon tener en cuantos algunos aspectos como: la edad, clase, género y oficio como instrumentos de nuevos enfoques, es decir, en palabras de Mallon; la subordinación es la relación recíproca que comprende tanto a los dominados como a los dominadores. La historia social como perspectiva analítica y metodológica ha sido determinante para algunos de los cambios y debates más importantes de la historiografía mundial en los últimos treinta años. La fundación parte del Grupo de Estudios Subalternos de la India tanto en su proyecto y método en este sentido la propuesta de extracción teórica-política de la obra filosófica de Antonio Gramsci: la cual formula en su “intelectual orgánico” provisto culturalmente como “historiador integrar” en perspectiva de la “genealogía gramsciana”. Esta característica puede rastrearse en la naturaleza de su práctica y de su objeto de estudio, que ha proporcionado importantes posibilidades temáticas, perspectivas analíticas y metodológicas de mayor profundidad teórica. Por ejemplo, en América Latina y en la India la historia social ha sido clave para redescubrirlas -“otras historias”-, es decir, las voces de los sectores subalternos, una mirada desde abajo, la experiencia de los oprimidos, en cita textual afirma Guha: “...los grupos subalternos, intentan influir en la “fundaciones políticas dominantes” desde el comienzo de este compromiso crítico esta crucial para la transformación tanto de las organizaciones políticas dominantes como de los subalternos, en respuesta de la presión desde abajo, los grupos dominantes intentan obtener cooperación a través de la formación de nuevos partidos políticos reformistas, al mismo tiempo que los subordinados luchan políticamente. En: Mallon, Florencia E. Promesa y dilema de los estudios subalternos: Perspectivas a partir de la historia latinoamericana. En: Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Ravigani". Vol. 3, No. 12 (julio -diciembre. 1995), 87-116. Pág. 5.

hacia una centralización que transitaba por las regiones. La particularidad de este proceso que se ubica entre el tránsito de formas de gobierno locales a formas de gobierno más amplias en el camino hacia la concentración política de 1851 en la consecuente instalación del orden liberal. Por tanto, tenemos que, la gobernación de Popayán fue un excelente laboratorio donde se pueden estudiar si hubo inscripciones políticas y militares de los sectores sociales: indígenas³, (negros, pardos y mulatos)⁴ igualmente mestizos criollos o bien su inscripción militar oficialmente a la guardia nacional.

Para lograr estos objetivos se plantean a través de los siguientes interrogantes: ¿las organizaciones armadas de la colonia hispana impactaron militarmente los grupos políticos en la construcción local de la República neogranadina?, ¿Cómo fue la participación social en las organizaciones armadas de 1851 en la Provincia de Popayán?, ¿cuál fue el rol de los indígenas, mulatos, pardos y negros en las guerras que se libraron en este periodo?, ¿fueron los mulatos, pardos, criollos, mestizos negros libres considerados como simple carne de cañón o por el contrario fueron sujetos activo?, ¿La poblaciones negras e indígena descifró a su manera las ideas liberales y, sobre todo, participó activamente en la institucionalización de formas

³ En el presente estudio historiográfico se empleará el termino indio e indígena teniendo en cuenta que en la región hispana el término indígena abarca diversos colectivos o comunidades desde los cazadores recolectores de los llanos y selvas venezolanas y brasileñas compuestas por unos cientos de miles de personas, hasta las grandes sociedades agrarias alto-andinas de Bolivia, Perú y Ecuador que alcanzan a varios millones de personas. La definición anterior es lo suficientemente amplia como para incluir a un pueblo indígena o afrodescendiente, sin embargo, es necesario reconocer que la definición de “grupo étnico” puede ser abordada desde una multiplicidad de discursos “identitarios” “cultural” e “histórico”, lo cual implica la adopción de una serie de decisiones por parte del investigador.

⁴ Sin poder entrar aquí en la compleja discusión sobre lo que significa ser mulato, pardo, negro o mestizo en Hispanoamérica, el Caribe y Latino-América en general, entiéndase por estos términos, en este contexto, las personas que, al ser catalogadas por los censos demográficos del siglo XX sobre su origen racial, se consideran de un origen distinto al de los blancos. Se supone que no entran en este cómputo los mestizos de indígenas y se empleará en este estudio para designar aquellas personas descendientes de los africanos en la región estudiada. La primera de ellas es decidir si la definición de a quiénes se considera como formando parte de un grupo étnico se hará desde el punto de vista de las propias etnias o desde un observador externo. Adherir a uno u otro enfoque no es un asunto menor, puesto que cada uno de ellos implica una “construcción” diferente del concepto de etnia, el cual está ligado a los distintos contextos socio-históricos y territoriales debidamente estudiados.

estatales?, ¿Fue la República un simple reflejo del pensamiento de los notables y/o más bien un proceso de negociación entre sectores de elite y subalternos?

Las anteriores preguntas, permiten establecer varios aspectos temporales del desarrollo de los acontecimientos políticos, militares y sociales dando como resultado que en la construcción de la Republicano decimonónica del siglo XIX luego de “la crisis del Estado monárquico”. Se situaron varios fenómenos que permiten entender su edificación y/o implementación. Por un lado, el rol de los caudillos y de la guerra en la legitimación de las instituciones estatales, los pactos, las derrotas y el accionar de los subalternos en las guerras civiles que se vivieron en la región durante el siglo XIX. Por otro lado, la esfera política en la función de los colectivos: los partidos y, sobre todo, la participación de los sectores sociales en la apropiación y aplicación del concepto ciudadano-militar.

Como hipótesis se plantea que la guerra civil de 1851 en el Cauca tuvo una dinámica de accionar local, no solo fue una confrontación armada entre gobierno y esclavistas, también fue un periodo en donde confluyeron diferentes actores sociales (esclavos negros, indígenas y campesinos mestizos) que mostraron cierto interés en la representación de sus proyectos: sociales, económicos, políticos y/o culturales.

En este orden ideas, el abordaje de la metodología en la investigación contó con momentos importantes el primero de ellos es la sistematización de las fuentes bibliográficas. Contando con su carácter heterogéneo de las mismas permitieron comprender el problema desde perspectiva social, política y militar se realiza la revisión de trabajos historiográficos, antropológicos y sociológicos en donde el tema central fue las formas de participación militar de las poblaciones pardas, mulatas, negras y mestizos en las primeras formaciones armadas o de milicias del periodo colonial en Hispanoamérica y Colombia. El resultado de exploración fue positivo por cuanto se realizó un balance teórico e historiográfico donde se encuentra *el corpus* teórico de la configuración armada en la búsqueda de un modelo republicano en la Guerras civil de 1851.

Un segundo grupo documental lo constituyen las fuentes primarias encontradas en el Archivo Central del Cauca sección del Archivo Muerto con sede en la Ciudad de Popayán. Se escogió por la pertinencia de esta documentación. El cual, esta inicialmente ligada con el hecho de que es aquí donde se encontró el accionar de los diferentes sectores sociales; negros, pardos, criollos e indígenas en la participación en la guerra civil de 1851 en el Cauca, demandando su alistamiento en las organizaciones armadas.

Así la formación de colectividades que hicieron parte de la dinámica políticas del Estado liberal, los escenarios destinados para efectuar las confrontaciones militares y sus motivaciones. Por tanto, en estos documentos se explora las formas de organizaciones armada que abrieron la posibilidad a las poblaciones (negras)⁵ e indígenas hacer parte del debate republicano de mediados del siglo XIX.

Por consiguiente, en estos folios se encuentra información sobre las revistas militares, la composición de los ejércitos, referenciado la distinción entre organizaciones armadas reguladas e irregulares, es decir oficiales y no oficiales. Las facciones guerrilleras conservadoras y la constitución de las guardias nacionales del Estado liberal, otro aspecto importante es la movilización geográfica de la confrontación en las diferentes ciudades de la Provincias, Cantones, Parroquias y su correspondencia con la capital. La inclusión de fuentes de diversas procedencias y temáticas como la geográfica, permitió una mirada transversal al problema de la Guerra Civil de 1851, ya que la mayoría de trabajos acuden a una exégesis global del proceso señalando generalizaciones y descuidando las particularidades en un país históricamente fraccionado y dividido como es Colombia.

De esta manera, la confrontación en el escenario armado de los sectores sociales del Cauca en el siglo XIX, la participación de colectividades políticas ser torna

⁵ MAYA, Adriana, "Los afrocolombianos: memoria, poder y derechos territoriales, ponencia presentada en la reunión de , Miami, marzo 16-18 de 2000.," in *Latin American Studies Association*(Miami: LASA 2000, 2000).

predominante como es el caso de los conservadores y los liberales, tendencia que prevalece en la Guerra Civil de 1851. Este año fue el punto neurálgico del conflicto que giraba entorno, por un lado, al movimiento anti-abolicionistas, y por el otro, a la línea de defensa de las reformas sociales por parte del gobierno.

El estudio de los sectores sociales y su participación en la Guerra Civil de 1851 en la provincia de Popayán, cuenta con importantes estudios en la historiografía de Colombia, pues desde la segunda mitad del siglo XX en especial para la década de 1960 se destacaron: la realización de trabajos con enfoques participativos, en especial los realizados desde la perspectiva de la Historia política y militar⁶. escenario

⁶El campo teórico de la historia política y militar de Colombia plantea un contexto amplio, para efectos prácticos esta investigación tomará el conjunto de términos que giran a través del proceso de formación historiográfica, es así como para algunos aportes y alcances del concepto, se tuvieron en cuenta trabajos como, el de Indalecio Liévano Aguirre y su obra *Los Grandes Conflictos Sociales y Económicos de Nuestra Historia* Tomo I. Texto publicado en la década de 1960 LIÉVANO AGUIRRE, Indalecio. *Los Grandes conflictos sociales y economicos de nuestra historia*. 5a. Bogotá: Tercer Mundo, 1973. p., denotando que la obra de Lievano. Aunque es considerado como “un texto revisionista” debemos reconocer su aporte a la escuela de la nueva historia característica para el momento. De otro modo, aparecen las obras contemporáneas como las de Jaime Jaramillo Uribe, que funda un movimiento en esta línea historiográfica (Historia política y militar). Jaramillo Uribe ha señalado la importancia de la historia social y política, el estatus que merece en la historiografía de Colombia, a través de trabajos como: *El pensamiento colombiano en el siglo XIX*, obra que sintetiza una forma de comprensión interpretativa sobre como desde la influencia liberal, se concibe una concepción liberal del Estado en el siglo XIX. JARAMILLO URIBE, Jaime. *El pensamiento colombiano en el siglo XIX*. Bogotá: Temis, 1964. p. 464 p. Siguiendo con el mismo autor, los dos volúmenes titulados *Ensayos de historia social*, desarrolla temas clave para el estudio de la historia social colonial, en el escenario de la esclavitud, la población indígena y el mestizaje en el tiempo de la conquista. Esta obra ha tenido un fuerte impacto en la historia de Colombia _____. *Ensayos de historia social*. 2. Bogotá: Tercer Mundo, Uniandes, 1989. p. Otra idea sobre el tema es la desarrollada por Germán Colmenares y su obra, quien fue uno de los iniciadores del fenómeno disciplinario conocido como “Nueva historia”, quien además de generar una nueva visión de los procesos históricos, también aportó en el desarrollo y fundamentación profesional de nuevos historiadores. Su definición de la expresión “historia social”, hace referencia a la subdisciplina de “Historia centrada en el estudio de estructuras, procesos y hechos sociales” tales como la desigualdad, la movilidad, las clases, los estratos, la etnicidad, las relaciones entre géneros, la urbanización, el trabajo y la vida cotidiana de diferentes tipos humanos dentro de la amplia obras se cita, COLMENARES, Germán. *Cali: terratenientes, mineros y comerciantes : siglo XVIII*. 2a. Bogotá: Carlos Valencia, 1980. p. 238 p; _____. *Ensayos sobre historiografía*. Bogotá: Tercer Mundo etc. : Universidad del Valle, 1997. p. VI, 166 p; _____. *La independencia : Ensayos de historia social*. Bogotá: Colcultura. Instituto Colombiano de Cultura, 1986. p. 190 p. Para una mayor ampliación del concepto véase, KOCKA, Jürgen. *Historia Social – un concepto relacional*. En: Fundación Instituto Historia Social. 2008, vol. no. 60, p. 159-162.

La guerra civil de 1851 en la Provincia de Popayán, toma los diferentes modos de la participación armada de los diferentes sectores sociales⁷ en el desarrollo del conflicto promueven las relaciones inter-étnicas al interior de las estructuras políticas que se generaron a raíz de la revolución conservadora, en respuesta a las reformas sociales de orden liberal.

A las interpretaciones de la historia política en Colombia se han sumado nuevas generaciones de historiadores impulsados por los programas de investigación, en el marco de los 200 años de la independencia de Colombia, así como en la conmemoración de los 150 años de la abolición de la esclavitud, se ha originado un interés por la participación de sectores sociales en la Historia del siglo XIX en la Nueva Granada⁸.

Por otro lado, en la línea explicativa José Luis Belmonte Postigo, explica que de acuerdo con la formulación de nuevas leyes por parte del reinado de los borbones esto

⁷ Los actores sociales que menciona el presente trabajo de investigación son: “los esclavos (afros), indios, mestizos y notables” categorías socio-raciales que se emplearon durante la trayectoria del siglo XIX en Colombia, evitando el uso de categorías más rígidas que posiblemente, alejarían de la naturaleza histórica de los sujetos, esta definición de categoría puede pensarse como “conjunto de relaciones”, siguiendo lo planteado por Pierre Bourdieu en donde concuerda con la idea que el conjunto de relaciones son las constituyentes del espacio social donde los individuos y los grupos se posicionan, construyendo visiones del mundo que dan cuenta de esta relación. Para el caso que nos ocupa, podemos distinguir dos grandes grupos o sectores: los sectores populares y los sectores dirigentes o dominantes (o mejor posicionados). Se demarca que el trabajo investigativo se concentra en el primer sector, no obstante, que al explicitar que lo producido por estos sectores (mensajes, acciones, percepciones, etc.) de alguna manera incluye al otro (dominantes), dado que, uno de los efectos esperados es el ser reconocido por éstos, en otros términos, una “perspectiva desde abajo”, con bases explicativas por parte de sus principales exponentes Eric Hobsbawm, Edward P. Thompson y Charles Tilly, véase GUTIÉRREZ, Leonardo H. *Sectores Populares y Política*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 1995. p. 212.

⁸ Sobre el concepto de esclavitud que exponemos en el presente trabajo parte de la definición historiográfico planteado por investigadores e investigadoras Colombianas y en especial énfasis el concepto lo explicamos a través de un contexto amplio dentro de los trabajos destacados en la historiografía de orden nacional, en este sentido se encuentran la historiadora María Cristina Navarrete, quien comprende la esclavitud como un “fenómeno arbitrario” de la humanidad NAVARRETE, María Cristina. *Génesis y desarrollo de la esclavitud en Colombia : siglos XVI y XVII*. Cali: Universidad del Valle, 2005. p. 375 p. y complemento al concepto de la esclavitud aparece el “cimarronismo”, estos son dos términos en que se expone con gran amplitud con el propósito de poner en contexto, análisis y reflexión En: _____. *Cimarrones y palenques en el siglo XVII*. Santiago de Cali: Universidad del Valle, 2003. p. 157 p.

codujo a una serie de reformas tanto del aparato jurídico, administrativo y socioeconómico de las colonias en América y además conllevo a la implementación paulatina de ciertas transformaciones sociales a profundidad que introdujeron nuevas condiciones en las practicas económicas y culturales de las comarcas hispanas, el cual estas medidas afectarían considerablemente a las colonias y sociedades ubicadas en las islas del mar Caribe.

Aunque el impacto social fue de proporciones considerable a finales del periodo colonial, una vez establecidas estas medidas, hubo la instauración de un procedimiento legal unitaria que constituyera de manera formal el marco de relaciones entre propietarios y esclavos. Pero su implementación fracaso porque en buena medida se distancio de las relaciones que se había institucionalizado entre amo-esclavo en la isla de Santo Domingo.

Es así como las nuevas ordenanzas, conocidas como la Ordenanzas de Santo Domingo redactadas en el año de 1768, fue el primer intento en el mundo hispánico en que estableció un código legal unitario para el conjunto de las posesiones hispanas, el cual, pretendían subvertir buena parte de las costumbres que habían articulado las relaciones entre amos y esclavos en la colonia.⁹ En esta medida, en un contexto socioeconómico en el que, las autoridades coloniales intentaron normativizar las circunstancias de servidumbre entre esclavo y propietarios regidos por una ley más flexibles o acomodadas a las circunstancias, pretendiendo instaurar un nuevo espacio de relaciones que confrontaba con las prácticas sociales vigentes y por consiguiente establecieron diferentes proyectos, como las ordenanzas de Santo Domingo de 1768 o el código negro carolino de 1789.

⁹ BELMONTE POSTIGO José Luis, Revista de Indias, Universidad Pablo de Olavide. 2014, vol. LXXIV, núm. 261. Págs. 453-482, ISSN: 0034-8341. doi:10.3989/revindias.2014.015.

Aunque, la redacción del Código negro carolino (elaborado en 1784 y difundido para todos dominios españoles en América a través de la Real Cédula de 31 de mayo de 1789) se retomaron los aspectos fundamentales señalados en las ordenanzas de 1768¹⁰. En su preparación subsistieron claras diferencias de criterio entre la Gobernación y la Audiencia de Santo Domingo, ya que ambas instituciones procuraron abrogarse un papel protagónico en los asuntos referidos al procedimiento de los esclavos.

De esta manera, el código negro pretendía desarrollar un ordenamiento racista de la esclavitud, al marcar las posibilidades de obtención de la libertad, y la orientación laboral, en base al color del esclavo.¹¹ Por ejemplo, esclavo negro contaría con escasas o nulas posibilidades de obtener la libertad, además negaba la posibilidad de dedicar a profesiones mecánicas, de alta especialización, a «ningún negro o pardo tercerón», quedando reservados estos oficios a «las personas blancas, cuarterones o mestizos, por preferencia a su color»¹²

Por lo tanto, en 1795, desde la Audiencia de Santo Domingo y ante el estruendo que el proceso revolucionario del Saint Domingue estaba generando por la abolición de la esclavitud por parte de la República (jacobina) Francesa, se articuló un nuevo proyecto reformista.¹³ Donde el señor D. José Antonio Urizar, miembro del Consejo de Indias y Regente de la Audiencia de Santo Domingo estableció unas reformas, modificaciones y límites de la esclavitud el cual, se pretendía establecer la libertad a los esclavos como premio obtenido, en todos aquellos individuos que participaron o hicieran parte del ejército, administración y clero. Es así como, los esclavos que hubieran prestado un servicio leal por veinticinco años, y a los que no se les pudiera

¹⁰ *Ibid.*,

¹¹ *Ibid.*,

¹² Citado por Malagón Barceló, 1974: 184.

¹³ BELMONTE POSTIGO José Luis, Revista de Indias, Universidad Pablo de Olavide. 2014, vol. LXXIV, núm. 261. Págs. 453-482, ISSN: 0034-8341. doi:10.3989/revindias.2014.015.

tachar de criminales o irrespetuosos con la religión, debían adquirir, si así lo solicitaban, la libertad¹⁴ No obstante, desde la historiografía hispanoamericana, el trabajo desarrollado por el historiador John Lynch¹⁵ desarrollado en texto; *la Administración en las colonias españolas (1782- 1810): sistema de intendencias en el Virreinato del Río de la Plata*¹⁶, centra su estudio sobre la implementación de la estructura jurídica a través del sistema de intendencias entre finales del siglo XVIII. donde la monarquía de los Borbones¹⁷ trataron de establecer el fortalecimiento del aparato militar, recientemente llegado a la escena política internacional.

Siempre y cuando se presentará una modernización administrativa que se caracterizó en poner en práctica, en la creación de oficinas y funcionarios, así como entidades que se encargarían de atender los temas relacionados con las nuevas disposiciones en materia económica. La exportación e importación de materiales, así la reorganización de la plana militar de las milicias de todos los colores, este aspecto fue fundamental en momentos en que España necesitaba resguardar los puertos por parte de los filibusteros de otras nacionalidades.

De este modo, la nueva administración se trazó bajo el manejo de un sistema de intendencias de origen francés que de manera similar funcionaba en la misma España, igualmente se aplicó en hispanoamérica un sistema gubernamental que estuvo

¹⁴ *Ibid.*,

¹⁵ John Lynch nació en Boldon, condado de Durham en Inglaterra. Sus estudios fueron cursados en la Universidad de Edimburgo (MA, 1952) y el doctorado en la Universidad de Londres (1955). Se enroló en el ejército británico después de la Segunda Guerra Mundial (1945-1948). Fue catedrático en la Universidad de Liverpool (1954-1961) y en 1961 enseñó en la Universidad de Londres donde se jubiló; desde entonces fue profesor emérito de Historia de Latinoamérica; y director de su Institute of Latin American Studies (Instituto de Estudios Latinoamericanos, hoy Instituto de las Américas), entre 1974 y 1987.

¹⁶ LYNCH, John. *Administración colonial española 1782 – 1810: el sistema de Intendencias en el Virreinato del Río de la Plata*. Buenos Aires: Editorial Universitat, 1967. p. 311.

¹⁷ La monarquía española Borbón aparece los monarcas que implementaron la reforma de la política administrativa, económica y militar implementadas en las colonias hispanas en este sentido aparece: Felipe VI: Luis I (1702-24), Fernando VI (1713-1759), Carlos III (1716-1788) y heredero del trono Carlos IV (1748-1833). Este último sube como monarca tras la muerte de su padre, su hijo abdica frente a la invasión del ejército francés dirigido por Napoleón.

destinado a proporcionar un gobierno más efectivo en cuanto a las decisiones de carácter administrativo, es decir, más racional apelando a una gestión militar que hasta ahora había descuidado las autoridades metropolitanas¹⁸ en las colonias Americanas.

En cuanto a la representación de la política administrativa, diversos estudios se tomaron para explicar la lógica de los españoles en la América hispánica durante el periodo colonial. Allan J. Kuethe¹⁹, en la *Reforma militar y sociedad en la Nueva Granada 1773 -1808*²⁰, el estudio traza un análisis enfocado en la implementación, desarrollo y ejecución de las reformas administrativas en las colonias del espectro hispano de éste modo se enfoca en el avance de transformaciones administrativas la cual, se desarrollaron en la segunda mitad del siglo XVIII como eje fundamental de la política de la monarquía de los Borbones²¹.

De este modo, el componente militar se derivó la re-reestructuración administrativa en “toda Hispanoamérica”, las reformas contaron con un elemento particular a diferencia

¹⁸ *Ibíd.*, p. 7-8.

¹⁹ Allan James Kuethe, historiador estadounidense especializado en estudios latinoamericanos. Profesor de Paul Whitfield Horn en la Universidad Tecnológica de Texas en Lubbock. Originario de Waverly, condado de Bremer en el noreste de Iowa, Kuethe en 1962 obtuvo su licenciatura en Artes de la Universidad de Iowa en Iowa City. En 1963 recibió el título de Maestría en Artes de la Universidad de Florida en Gainesville y en 1967 de la misma universidad su doctorado. Como docente se unió a la facultad de Texas Tech en 1967, se destacan las cátedras impartidas de historia de América Latina e historia de la civilización occidental. En 1978 una obra ya clásica con la Universidad de Florida, titulada *Reforma militar y sociedad en la Nueva Granada 1773 -1808. Traducido por.* de Feferbaum, Stella. Bogotá: Banco de la República, 1993. p. 442., sostiene que las Reformas de los Borbones abrieron la movilidad hacia arriba, a las personas de raza mixta a través del ejército, utilizando la revuelta de Nueva Granada de 1782. En 1986, Kuethe publicó *Cuba, 1753-1815 : crown, military and society*. Knoxville: Univ. of Tennessee Pr., 1986. p. 286. También llevó a cabo una larga investigación en Colombia. Escribió el capítulo La política comercial colonial de Felipe V y el mundo Atlántico. *En*: Pieper, Renate y Schmidt, Peer. *Latin America and the Atlantic World*. Böhlau, 2005. 319-334.

²⁰ KUETHE, *Reforma militar y sociedad en la Nueva Granada 1773 -1808*. Op.cit.

²¹ El Estado Borbónico al proponer una nueva visión administrativa de sus colonias sus operaciones en ultramar que fueron eminentemente mercantilista en el tratamiento de las políticas intencionales deja de lado (el antiguo régimen: el centralismo y reformismo de una línea política conservadora) por tanto su hegemonía atlántica se vio acosada peligrosamente por las potencias europeas, a ello se suma la autonomía alcanzada por la sociedad criolla en los reinos indios. La nueva dinastía de los Borbones tomó medidas que defendieran el monopolio y controlaran la resbaladiza administración monárquica, véase MARTÍNEZ EUGENIO, Ángeles María. *La ilustración en América (SigloXVIII): pelucas y carcazas en los trópicos*. España: Ediciones Anaya, 1988. p..

de las directrices de sus antecesores (los reyes de Habsburgo), uno de los elementos de transformación política fue la re-organización militar en sus territorios característica de tipo continental pues, las ordenes reales direccionaron líneas de defensa en ciudades ubicadas estratégicamente en las costas, así como al interior de las provincias.

Así los Borbones enfrentaron militarmente la política internacional decretada en 1807 por la corona inglesa el cual, cuyo propósito británico fue expandir estratégicamente el desprestigio del sistema esclavista en territorios americanos a través del sistema comercial y económico que impactaría social y políticamente las poblaciones de América a través de la relaciones económicas al intercambiar además de materiales de uso fabril y doméstico también hubo cabida para intercambiar elementos como libros y documentos que contenían información sobre la nuevas decretos y reformas a los códigos o derechos del hombre que los representantes del humanismo europea tallarían con fundamento los nuevos libros que cuestionarían las relaciones verticales y jerárquicas donde la esclavitud era el vértice amortizado de esa relaciones.

En contraste de lo anterior, la sociedad española y su innegable dominio moral y económico de la esclavitud, desentonó con el papel que desempeñó Inglaterra como promotora en la prohibición jurídica y social del comercio de esclavos a través de la fundación de movimientos antiesclavistas y abolicionistas²² que lograron extender su capacidad por el resto de Europa y América desde el siglo XVIII. En concordancia

²² El abolicionismo inglés del siglo XIX hace mención sobre la necesidad de acabar con el tráfico negrero y extinguir la esclavitud. Cuando la corriente antiesclavista se pronuncia bajo la ley (Inglaterra 1807: supresión legal de la trata) subsisten todavía grandes intereses esclavistas en el seno de un currículo importante de traficantes. De esta manera la conversión de Inglaterra al antiesclavismo constituyó en sí misma una nueva época de la vida pública inglesa. El movimiento antiesclavista, o mejor, el abolicionismo se convirtió en la primera agitación propagandista exitosa de tipo moderno. En la época de los tratados de Viena 1815, Inglaterra indujo a las potencias europeas a sustituir con la supresión del tráfico de esclavos como la regla en los mares en esta nueva época histórica así, su predominio económico y naval le aportaron las bases para un predominio colonialista. NAVARRETE, *Génesis y desarrollo de la esclavitud en Colombia : siglos XVI y XVII*. Op.cit.

con lo anterior, el trabajo de Marchena²³ y Kuethe, *Soldados del Rey: El ejército borbónico en América colonial en vísperas de la Independencia*²⁴, es una contribución notable a la investigación acerca de la reorganización administrativa y gubernamental de las organizaciones armadas a finales del periodo colonial en hispanoamérica, explica como a partir de 1784, las reformas militares son en suma el progreso organizativo alcanzado en factores como; la formación militar, disciplina y calidad de las milicias americanas con una tendencia de variación de acuerdo a las circunstancias y regiones.

Aunque los elementos sociales y jurídicos que fueron parte de la restructuración de las organizaciones armadas en América estos los cuerpos militares que se crearon a partir de la restructuración administrativa en lo militar, se encuentran “*las milicias disciplinadas*”, institución destinada a jugar un papel importante en términos estructurales en las guerras de independencia hispana y ulteriores guerras civiles en el proceso de configuración de la Nueva República, el resultado fue que estas organizaciones estuvieron investidas con una constitución militar autónoma, por tanto la transformación de las milicias en los ulteriores cuerpos armados de inicios de la republica neogranadina o “*ejércitos nacionales*”²⁵ pero claro está, sin dejar de lado el ascenso social que esta organización contribuían a sus integrantes de todos los colores, las milicias contribuyeron de manera formal a la configuración de los neófitas organizaciones armadas que pelearon durante el proceso revolucionario de la independencia hispana.

²³ Juan Marchena, Ha llevado a cabo y coordinado varios proyectos de investigación en España, Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia. Entre sus publicaciones se pueden citar las siguientes: *Ejército y milicias en el mundo colonial americano*. Madrid: Editorial Mafre, 1992. p., *El espacio de la ilustración y la reforma universitaria : vida y obra de un ilustrado americano y español*. Sevilla: Universidad Pablo de Olavide Sevilla, Consejería de Obras Públicas y Transportes, 2000. p. 231., “historiadores en torno a un problema: Guerra, revolución e independencia en España y América (1808-1824)” (2010), además de numerosos artículos y capítulos de libros en España y varios países latinoamericanos.

²⁴ KUETHE, Allan J y MARCHENA FERNANDEZ, Juan. *Soldados del rey : el ejército borbónico en América colonial en vísperas de la independencia*. Castelló de la Plana: Universitat Jaume I, 2005. p. 282.

²⁵ *Ibíd.*, p. 126.

En este sentido, Jaime Jaramillo Uribe sostiene que las milicias de pardos, negros, indígenas y criollos, envueltos por las políticas reformistas de los Borbones en España durante el último tercio del siglo XVIII, provocaron cambios en las estructuras sociales y económicas que impactaron las colonias americanas²⁶ y por consiguiente hicieron parte esencial en las causas revolucionarias de la independencia la cual, estuvieron ligadas a vincular diferentes sectores sociales²⁷ a través de la relación mutua que generaban actores sociales como: clanes familias, redes clientelares, señoríos y haciendas, comunidades campesinas, etnias indígenas²⁸

En torno al proceso de la independencia de Colombia algunos trabajos académicos tenidos en cuenta, fueron los surgidos durante la conmemoración histórica de esta importante fecha para nuestro país. El libro editado por Heraclio Bonilla; *“Indios, negros y mestizos en la independencia”*²⁹ en el libro, resalta la participación del indio y el negro en el procesos revolucionario de la independencia de Colombia, se expone un análisis de las fuentes y sus autores exponen que estos sectores sociales no fueron individuos pasivos, por ende, todo lo contrario, la intervención social fue activa, el alcance de la participación armada no fue homogénea, sino que además moduló coyunturas políticas cambiantes al interior de los escenarios locales, en consonancia con los profundos cambios políticos a nivel territorial de la provincia del Cauca.

También surgen estudios que dan nuevos enfoques a las líneas de investigación sobre la historiografía colombiana, el trabajo de José María Espinosa Prieto *“Memorias de*

²⁶ JARAMILLO URIBE, Jaime. La controversia jurídica y filosófica librada en la Nueva Granada en torno a la liberación de los esclavos y la importancia económica-social de la esclvitud en el Siglo XIX. En: Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura. 1969, vol. no. 4, p. 63-86.

²⁷ _____. Las sociedades democráticas de artesanos y la coyuntura política y social colombiana de 1848. En: Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura. 1976, vol. no. 8, p. 5-18.

²⁸ GUERRA, François-Xavier. *Modernidad e independencias : ensayos sobre las revoluciones hispánicas*. Madrid: Editorial Mafre S.A, 1992. p. 358.

²⁹ BONILLA, Heraclio. *Indios, negros y mestizos en la Independencia*. Bogota: Editorial Planeta colombiana, 2010. p. 336.

un abanderado: recuerdos de la patria boba”³⁰, explica el fenómeno del emprendimiento de la independencia, el cual se debe entender como la resistencia indígena y la rebelión negra. Sugiere que este proceso comenzó desde la conquista con la esclavitud de los africanos, subraya que existe un periodo de transición política en la Nueva Granada entre finales del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX, por tanto, Espinosa Prieto, traza una línea de argumentación, que atribuye la causa de la independencia alentada por el ascenso de una clase criolla influenciada por el ideal del liberalismo francés.

En este sentido, es importante destacar el trabajo desarrollado por el historiador, Roger Pita Pico; “*el reclutamiento de negros esclavos; durante las guerras de Independencia de Colombia 1810 -1825*”³¹. En su libro expone varios elementos a través del análisis sobre el proceso de reclutamiento de las poblaciones negras durante los procesos de independencia, él autor traza un interés por la historia social y política bajo una reflexión más incluyente, superando la marginalidad historiográfica o estudios relacionados con estos sectores sociales el cual, propone empezar a llenar el vacío histórico sobre la esclavitud, además, plantea una mirada a los ejércitos en contienda y su participación en las etapas de la época de la Nueva Granada en la primera mitad del siglo XIX.

El trabajo dirigido por el escritor Roberto Burgos Cantor (editor): de “*Rutas de Libertad 500 años de travesía*”³² es uno de los últimos trabajos académicos sobre los procesos sociales, culturales e históricos de la población negra (afroamericana). El presente estudio emerge como un texto de múltiples miradas sobre el lienzo de la diáspora africana, la cual reconoce al sujeto en un escenario de saberes compartidos a través del desarrollo de su *campo cultural*.

³⁰ ESPINOSA, José María. *Memorias de un abanderado : recuerdos de la Patria Boba, 1810-1819*. Bogotá: Ediciones desde abajo, 2010. p. 171.

³¹ PITA PICO, Roger. *El reclutamiento de negros esclavos durante las guerras de independencia de Colombia 1810-1825*. Bogotá: Academia Colombiana de Historia, 2012. p. 318.

³² BURGOS CANTOR, Roberto. *Rutas de libertad : 500 años de travesía*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2011. p. 435.

Burgos Cantor, a través de su edición se convierte el texto en un interesante labor investigativa de acción colectiva; ensayistas, historiadores y antropólogos que muestran el pensamiento de los descendientes de África al redescubrir el devenir histórico de la poblaciones a través de una recolección de la gramática raizal y la tradición oral de las poblaciones acentuadas en la márgenes de la región pacífica colombiana, destacando en la población la participación social, cultural y políticamente en la vida nacional del país en palabras del editor.

El trazado literario el cual, hacen parte del relato de la memoria cultural, de este modo, el trabajo de Martha Luz Machado Caicedo editora y compiladora de la obra *“La diáspora africana: un legado de resistencia y emancipación”*³³ a través de una mirada continental expone una relación entre América y África, la reconstrucción del *fenómeno de la diáspora* indagación ligada a la realización desde los estudios literarios e historiografía de la población negra (afroamericana).

Por otra parte la denominada guerra de los Supremos³⁴ se pone en este contexto histórico como la guerra civil de relevancia regional que antecedió a la Guerra Civil de 1851 en la Provincia del Cauca, la llamada guerra de los conventillos ha sido abordada desde varias perspectivas sociopolíticas con el sentido de comprender y dar

³³ MACHADO CAICEDO, Martha Luz. *La diáspora africana : un legado de resistencia y emancipación*. Santiago de Cali: NiNsee, Nationaal instituut Nederlands slavernijverleden en erfenis, FUCCLA, Fundación Universitaria Claretiana, Universidad del Valle, 2012. p. 450.

³⁴ El estudio de la Guerra de los supremos es fundamental BOLAÑOS, Irma y GUEVARA, Germán. La guerra de los supremos en la provincia de los Pastos 1839-1841. Trabajo de Grado. Santiago de Cali: Universidad del Valle. [Licenciatura en Historia]. 1982. 128; OCAMPO CUARTAS, Olga Liliana. La guerra de los supremos en la Provincia de Buenaventura 1840-1841. Trabajo de Grado. Santiago de Cali: Universidad del Valle. [Licenciatura en Ciencias Sociales]. 1999. 85; PRADO ARELLANO, Luis Ervin. Rebellion en el Valle de Atriz 1839-1842 : guerra de los conventos a guerra de los supremos. Trabajo de Grado. Santiago de Cali: Universidad del Valle. [Licenciatura en Historia]. 1998. 182; SALAZAR ARIAS, Cecilia y PALACIOS, Emma Encarnacion. La guerra de los supremos. Op. cit. 1985. 100; GUTIÉRREZ, Cely y GUTIÉRREZ, Eugenio. Caudillos regionales contra el gobierno central. Márquez y la guerra de los Supremos. En: Revista Credencial Historia. 1993, vol. no. 45, p. En este orden aparece el libro de PONCE MURIEL, Álvaro. *La rebelión de las provincias. Relatos sobre la Revolución de los Conventillos y la Guerra de los Supremos*. Bogotá: Intermedio Editores, 2003. p. 269.

respuestas desde el marco del fenómeno historiográfico analizado a partir de los trabajos de Prado Arellano, Bolaños Irma y Guevara Germán.

El trabajo de Sergio Arboleda³⁵, *la República en la América Española*³⁶, explica la reflexión sobre la vida y obra de la familia Arboleda y Pombo, concreta un orden conceptual en las relación a las motivaciones ideológicas, económicas, jurídicas y sociales, detrás de una iniciativa política que impulsa la guerra en las repúblicas hispanoamericanas.

Además, se destaca que el Estado neogranadino no poseía los recursos suficientes para garantizar el orden constitucional. Dado que las raíces del conflicto social eran el reflejo del gobierno colonial, esto se debía a la resistencia, al cambio y a la imposibilidad de acomodar una república democrática desde las piezas tomadas de la máquina de una monarquía.³⁷ Aunque Arboleda propone una mirada desde los principios políticos y religiosos, revalidando la sociedad de una provincia decimonónica en la defensa y persistencia del catolicismo en América-latina, y concluye advirtiéndolo, qué de acuerdo a los fundamentos de la República, estos deberían proteger las garantías individuales de todos los habitantes obedeciendo a la propiedad, la familia y la religión.

³⁵ Sergio Arboleda se graduó en 1843 de la Universidad de del Cauca en Popayán, anotando que estuvo en campaña como soldado voluntario en el sur, junto al gobierno de José Hilario López, se destacaron sus escritos en el periódico El Clamor, que era editado en Popayán entre 1850 y 1851. En busca de auxilios del gobierno ecuatoriano por recursos para la revolución, el cual fue un viaje infructuoso, emigrando a Lima junto a su hermano el poeta Julio Arboleda, en su regreso a Popayán redactó el Semanario, llegando este medio de comunicación al círculo del general Cipriano de Mosquera, siendo La Voz de Unión y El Cívico los medios escritos en contra del gobernador Mosquera. Arboleda en 1860 luchó en defensa del conservatismo, haciendo campaña en el Cauca, en donde se desempeñó como jefe de Estado Mayor del Ejército, encargado de negocios en Ecuador y secretario de gobierno organizado en Pasto (julio de 1862), en nombre de la Confederación Granadina. En su papel como estratega militar, vencido, volvió a Perú, donde trabajó durante 1876 en el periodismo. Arboleda fue jefe de la revolución en el Cauca. ARBOLEDA, Gustavo. *Diccionario biográfico y genealógico del antiguo departamento del Cauca*. Bogotá: Librería Horizontes, 1962. p. 488.

³⁶ ARBOLEDA, Sergio. *La República en la América Española*. Bogotá: Banco Popular, 1972. p. 452

p.
³⁷ *Ibíd.*, p. 29.

En los estudios de índole regional es pertinente resaltar los trabajos del historiador Alonso Valencia Llano como, “*La insurgencia social y la consolidación de los campesinos vallecaucanos*”³⁸, “*La resistencia social y la acción política: De bandidos a políticos*”³⁹. El objeto de indagación gira alrededor de la *historia social* concentrando el interés por arraigo indígena, mulato, pardo, negro y mestizo, sujetos de análisis que rompen con toda orientación de la *historiografía tradicional*, sin embargo, el presente estudio propone trabajar sobre este modelo de indagación del siglo XIX, de hecho, una nueva literatura histórica ha comenzado a explorar el liberalismo popular de los descendientes africanos como contribuciones a la construcción de la Nación y el Estado⁴⁰.

Además el trabajo “*Marginados y sepultados en los Montes: orígenes de la insurgencia social en el Valle del Cauca (1810-1830)*”⁴¹ propone explorar los orígenes de la insurgencia social que impacta en la actualidad al territorio colombiano. A partir, de los estudios de caso de las sociedades agrarias situadas en el

³⁸ VALENCIA LLANO, Alonso. La insurgencia social y la consolidación de los campesinos vallecaucanos. *En*: Historia y espacio. 2003, vol. no. 21, p. 53-72.

³⁹ _____. *La resistencia social y la acción política: De bandidos a políticos*. Santiago de Cali: Editorial Universidad del Valle, 2014. p. 232.

⁴⁰ En las últimas décadas ha crecido el interés en este campo, el estudio en el tema hace referenciar un balance aproximado de algunas investigaciones como, JOSEPH, Gilbert M. y NUGENT, Daniel. *Everyday Forms of State Formation Revolution and the Negotiation of Rule in Modern Mexico*. Durham: Duke University Press, 2012. p. En esta línea de argumentación MALLON, Florencia E. *Peasant and nation the making of postcolonial Mexico and Peru*. Berkeley: University of California Press, 1995. p. 472.; para el caso colombiano, los últimos trabajos en la historiografía hacen alusión a los sectores populares (artesanos urbanos): David Sowell, *The Early Colombian Labor Movement: Artisans and Politics in Bogotá, 1832-1919*. Filadelfia: Temple University Press, 1992. p. 269.; Francisco Gutiérrez, *Curso y discurso del movimiento plebeyo, 1849-1854*. Bogotá: Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales; El Ancora, 1995. p.; Mario Aguilera y Renán Vega, *Ideal del democrático y revuelta popular: Bosquejo histórico de la mentalidad política popular en Colombia (1781. 1948)*. Bogotá: Fondo Editorial Instituto María Cano, 1991. p.; Margarita Pacheco, *La fiesta liberal en Cali*. Cali: Ediciones Universidad del Valle, 1992. p.; Alonso Valencia Llano, *Dentro de la ley. Fuera de la ley. Resistencias sociales y políticas en el Valle del Cauca 1830-1855*. Santiago de Cali: Universidad del Valle, Centro de Estudios Regionales Región, 2008. p. 257 p.; Fabio Zambrano, Documentos sobre sociabilidad en la nueva granada a mediados del siglo XIX. *En*: Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura. 1987, vol. no. 15, p. 323-342.

⁴¹ VALENCIA LLANO, Alonso. *Marginados y “sepultados en los montes”. Orígenes de la insurgencia social en el valle del río Cauca (1810-1830)*. Santiago de Cali: Programa Editorial Universidad del Valle, 2008. p. 214.

Valle geográfico del río Cauca, Valencia Llano indaga sobre las raíces de la sociedad colonial explicando la transición cultural de los pueblos de indios a pueblo de campesinos, así como, de campesinos libres a reclutas a través de un análisis de la *historia social*; teniendo la siguiente relación, campesino libre en un escenario de contribuyente, logrando así la tesis sobre la insurgencia social en el Valle del Cauca.

Entre otros trabajos, Luis Ervin Prado Arellano en su libro: “*Diarios de las guerras de mediados del siglo en las provincias del Cauca 1851-1854*”⁴² plantea como a mediados del siglo XIX en Colombia la rebelión conservadora de 185. Enuncia uno de los fenómenos más recurrentes en los conflictos civiles decimonónicos: entre la guerra de los caballeros y la guerra de guerrillas. Los dos momentos son desarrollados en el teatro de la guerra en el sur del país o Nueva Granada, Así las cosas, el gobierno expresaba la intencionalidad de los directores supremos de la guerra en constituir ejércitos permanentes, con disciplina y entrenamiento, con los cuales esperaban derrotar en un campo de batalla, con una típica confrontación de ejércitos regulares a las guerrillas o facciones conservadoras que recorrían toda la provincia del Cauca.

De este modo, Prado Arellano se apoya en autores como; Tristan Plant y Guido Barona quienes han trabajado el tema de los estudios de la etnohistoria en hispanoamérica. Es decir que él primero, plantea *el pacto colonial* para el caso de los ayllus del norte del Potosí en Bolivia⁴³, dentro de un ejercicio de negociación entre españoles y mineros (indígenas), esta relación permite observar socialmente los pactos y convenios que se entretejían en la sociedad colonial, por otro lado, Barona en sus estudios sobre la esclavitud en el Chocó, identificó los mecanismos de acomodamientos entre amos y esclavos, el cual “permitieron la actividad minera a

⁴² PRADO, Luis Erwin, PRADO VALENCIA, David F, y RAMÍREZ, Laura H. *Diarios de las guerras de mediado de siglo en las provincias del Cauca, 1851-1854*. Popayán: Editorial Universidad del Cauca, 2014. p. 14.

⁴³ *Ibíd.*, p. 15.

partir de otorgar ciertas libertades a los esclavos, libertades que incluso jueces coloniales llegaron a respetar”⁴⁴.

Aunque los efectos económicos y sociales de una amenaza sobre la libertad de los esclavos en la Provincia de Popayán para el año de 1851, se vislumbra ciertas prácticas comerciales de estos individuos cuando los esclavistas manifestaban cierta angustia por el reacomodamiento en las formas de la relación económica de la Nueva Granda cfue cuando estos mismo esclavistas direccionaron y aumentaron las ventas de la población esclava hacia otras latitudes, es el caso del Perú⁴⁵.

De este modo en este periodo se puede observar tres escenarios que se conjugaban entre sí, para forjar el nuevo orden político y militar, se han identificado la importancia e influencia de la ilustración⁴⁶, el liberalismo⁴⁷ y libertad. Como fundamentos ideológicos que abrieron las puertas a los esclavos en la República neogranadina, aunque la guerra propiciada por los hacendados en la provincia del Cauca se debido a los rumores de una abolición sin indemnización en la Provincia de Popayán, surgieron factores de recuperación económicas. No obstante, en este

⁴⁴ Ibíd., p. 17.

⁴⁵ Se tiene registro que en el años1852 después de la sancionada ley por la República Liberal donde se expedía tácitamente que se prohibía la condición de esclavitud de todo ser humano en el territorio de la República de la Nueva Granada, la familia Arboleda a través del puerto de Buenaventura vendió un importante grupo de esclavos de su propiedad a los esclavistas del Perú.

⁴⁶ Los representantes de esta corriente procuraban eliminar insuficiencias de la sociedad como, la modificación de las costumbres, la política y el género de vida, promulgando las ideas del bien, de la justicia, los conocimientos científicos. Como base de esta corriente, la concepción idealista está sobre el papel determinante de la conciencia en el desarrollo de la sociedad. La Ilustración influyó sobre la formación de las concepciones sociológicas del siglo XVIII, sus ideas aún perduran entre la intelectualidad no marxista, es importante acotar que las ideas de la ilustración desembocaron en el proceso de independencia de las colonias españolas en América, identificando la contradicción entre la propuesta del liberalismo expresado en la idea de construir la República. "Enciclopedia universal ilustrada Europeo-Americana," (Madrid: Espasa CalpeSA, 1997).

⁴⁷ El liberalismo: ideología que establece de acuerdo con el derecho natural en el cual los hombres nacen libres e iguales y deben permanecer a lo largo de su vida de esta manera, a diferencia de la cuestión política, el liberalismo en todas las constituciones que se proclamaron en los siglos XVII, XVIII, XIX y XX, lo que no está expresamente prohibido esta tácitamente permitido; la mayoría de los países en donde pervive el liberalismo político, hay un poder ejecutivo, legislativo y judicial puesto que tienen que existir controles que impidan la anarquía o el despotismo imperando al interior de un Estado. Ibíd., p.

contexto se ha reconocido el fin de la trata en Colombia del siglo XIX, está íntimamente relacionada con los procesos de auge y expansión del liberalismo europeo en América.

El trabajo de James Sanders⁴⁸ *Contentious Republicans: popular politics, race, and class in nineteenth-century Colombia*.⁴⁹, sostiene que la condición “razacial”, tanto como clase social, deben ser consideradas en el análisis de la política del siglo diecinueve. Traza una aguda distinción entre las actividades basadas en adscripciones de clase de la política popular, aunado a las dinámicas de los grupos sociales implicados políticamente en el lienzo geográfico del valle geográfico del río Cauca, de ahí que el tema gira en dirección a la noción Republicana especialmente en la segunda mitad del siglo XIX, además, la participación de los sectores étnicos: negros, pardos, mulatos (afro-caucanos) e indígenas en la formación de la República Neogranadina plantea la formación de tres Repúblicas interconectadas socialmente, a través de intereses políticos de lo indígena, parda, mulata, negra y mestiza pero además explica de qué manera los factores sociales inciden en la relación de una militancia cívico - militar en las organizaciones armadas, sociedades democráticas y colectivos políticos.

⁴⁸ SANDERS James. PhD, History, (Latin American Studies), University of Pittsburgh, 2000. MA, History, (Latin American Studies), University of Pittsburgh, 1995. BA, History, (Anthropology, Latin American Studies), University of Florida, 1993. James E. Sanders, Professor of History, teaches Latin American and world history. His first book, published by Duke University Press, is *Contentious Republicans: Popular Politics, Race, and Class in Nineteenth-Century Colombia*. His most recent book is *The Vanguard of the Atlantic World: Creating Modernity, Nation, and Democracy in Nineteenth-Century Latin America*, also with Duke University Press. His current projects focus on rethinking the relation between capitalism and democracy in the nineteenth-century Americas and on challenging notions of American exceptionalism.

⁴⁹ Traducido por Isidro Vanegas como “*Repúblicanos Indóviles*” en el año de 2017 VANEGAS. U. Isidro. Sociólogo de la Universidad Nacional de Colombia sede Bogotá, Master en Historia de la Université de París I Pantheon Sorbonne y Doctor en Historia de la Université de París I Pantheon entre sus trabajos más destacados están: “*La sociedad Monárquica en la América Hispánica*” En: Colombia 2009, Editorial Plural. “*Todos son iguales, Estados sobre la democracia en Colombia*” En: Colombia 2011 Universidad Externado de Colombia. “*Plenitud y disolución del poder monárquico en la Nueva Granada. Documentos 1807-1819*”. “Joaquín Camacho: de lector Ilustrado a publicista Republicano (1807-1815) En: Universidad Externado de Colombia.

Sanders plantea que en la región de la Provincia del Cauca surgieron tres tipos de republicanismo: liberalismo popular, conservatismo popular y republicanismo popular de los pequeños agricultores.

Sin embargo, se debe tener cuidado con esta apreciación por cuanto, Sanders plantea el análisis bajo una mirada determinante en la relación político-ideológica de los grupos poblacionales del Cauca. Hay que reconocer el estudio sobre las causas de los conflictos civiles en la Republicana neogranadina alrededor de la formación de un modelo Republicano a lo largo del siglo XIX, se ha identificado qué, estas disputas políticas tienen sus orígenes en el periodo colonial y se desarrollan a través de factores jurídicos, sociales y económicos, que no fueron resueltos, por tanto, estas diferencias persisten durante la post-independencia, atravesando con fuerza la primera mitad del siglo XIX hasta configurarse el escenario de la guerra civil de 1851.

Es decir que la guerra de 1851 en Popayán se configura tras varios factores uno en especial fue el económico bajo una política de reformas sociales direccionadas por el gobierno liberal donde se sustentó la redacción del decreto de la trata de esclavos en la Nueva Granada.⁵⁰ Que afectaría a la regiones o provincias donde su población fue importante y preponderante para la economía local del Cauca.

Este fenómeno se desarrolla bajo el gobierno liberal de José Hilario López, ley que cubriría los futuros designios de una de las prácticas sociales más cuestionadas en la historia de los descendientes de africanos en América, ya en las postrimeras jurídicas el territorio de la Nueva Granada en el que revistiera el detonante de la rebelión de la clase hacendada o sector de los conservadores, quienes no querían aplicar la nueva

⁵⁰ La libertad de vientres, ley que se decreta en 1821 en la constitución de Cúcuta, de la República Neogranadina, los hijos de los afrodescendientes nacidos a partir de este año al cumplir una mayoría de edad (21 años), sus propietarios o amos podían expedir un documento solicitado ante la oficina de manumisión, la respectiva libertad del afro, a pesar de lo explícito de la norma, se acató, pero fue muy pocos los casos dados sobre la concesión de libertades.

normatividad y en efecto detonó la guerra civil en 1851 y la cual significó socialmente una amenaza sensible a todo el andamiaje económico de productividad esclavista durante gran parte de la época.

Tras las constituciones políticas de las ciudades confederadas en el Valle geográfico del río Cauca. Ciertos historiadores sobre la corriente de la historiografía regional Alonso Valencia, Francisco Zuluaga, Eduardo Mejía, entre otros coinciden en sus posturas reflexiones teóricas sobre que las guerras civiles de la Nueva Granada tuvieron factores políticos que incidieron en la materializaron del conflicto social en lo local. Este interés obedece a la lectura de las academias de Historia en la sociedad hispánica del siglo XIX, quienes promovieron una diferenciación de los proyectos de acento cívico-ilustrativo de la sociedad notable, sin contar con los proyectos paralelos que los diferentes sectores sociales concibieron desde finales del siglo XVIII y que se fueron afianzando en la segunda mitad del siglo XIX⁵¹.

En esta línea de argumentación, se encuentra vigente el debate sobre la participación de los sectores sociales que fueron empleados por las diferentes organizaciones armadas tanto en la contienda partidista así como la manera de ganarse el apoyo de las poblaciones negros libertos, esclavos, pardos e indígenas.⁵² Los grupos políticos que aprovecharon las garantías del orden jurídico, económico y político en un escenario de desorden social, con el propósito de urdir del poder jurídico e incorporarse a bandas armadas que defendían la causa patriota o la causa realista sin la distinción de un ejército de connotación nacional.

Posteriormente se señala que, la dinámica social del orden armado en la República neogranadina, se sustentaba sobre los fundamentos ideológicos, políticos y

⁵¹ BETANCOURT MENDIETA, Alexander. *Historia y Nación: Tentativas de la Escritura de la Historia en Colombia*. Medellín: Carreta Editores, E.U., 2007. p. 293.

⁵² LIÉVANO AGUIRRE, *Los Grandes conflictos sociales y economicos de nuestra historia*. 1, Op.cit. 816. Y GONZALEZ, Fernán. La Guerra de los Supremos. *En: Para Leer la Política*. 1994, vol. 2, no. p. pp. 83 - 161.

económicos de la Guerra Civil de 1851. Pese a los innumerables inconvenientes de carácter oficial, se pudo presentar una implementación reformadora eficiente e instrumentalizada la cual legitimó el proyecto de Republicano dentro de los habitantes neogranadinos esto quiere decir que, el desarrollo de la guerra civil a nivel local, contó con un impacto político en las *transformaciones sociales* desde lo regional a lo nacional.

Se puede afirmar que, la política de cambio estructural de la República inicia con las disposiciones de libertad de vientres para (las esclavas) en 1821. Disposición jurídica que perduró en la República granadina durante algo menos de tres décadas, conllevó a configurar con fuerza la ley de abolición en 1851 iniciativa política a la sombra de un compendio de transformaciones jurídicas, leyes enmarcadas en el ideario liberal universal.

De acuerdo, con las disposiciones de las nuevas leyes de orden republicano, estas reformas afectarían en cierta medida aquellos sectores que tendrían el control económico de estas poblaciones *los esclavos* y la relación productiva *hacienda-mina-hacienda*.⁵³ Quienes fueron fundamentales a la hora del engranaje económico de las localidades en la unidad productiva que representaba la hacienda y formaban parte de la racionalización del ciclo productor ejercido por ellos, así esta tesis, es propuesta por Germán Colmenares en la Provincia del Cauca estudio realizado para el periodo colonial. Pues allí habitaban poblaciones descendientes de africanos en las haciendas trapicheras a lo largo del valle geográfico del río Cauca y antiguos reales de minas ubicados en el pacífico localidades del suroccidente de Colombia.

Una aproximación interpretativa sobre las connotaciones del triunfo o fracaso del Estado liberal, se enmarca en la búsqueda de un modelo republicano. El cual estuvo fundamentado desde las primeras décadas de la República en donde dependió de las dinámicas institucionales de la región caucana.

⁵³ COLMENARES, *Cali: terratenientes, mineros y comerciantes : siglo XVIII*. Op.cit. 78.

Aunado a lo anterior, la ruta de análisis de este trabajo se estructura en tres capítulos, el primero, se hace un contexto de aproximación teórica de los antecedentes: desarrollo y configuración de las organizaciones armadas a finales del periodo colonial en el mundo hispanoamericano.⁵⁴ Es este sentido, en nuestro trabajo no hay una profundización sobre los ejércitos o milicias indianas del Caribe por tal razón solo nos enfocamos en los procesos de la actividad armada de las zonas o fuertes militares más representativos para los borbones de finales del siglo XVIII.

De tal manera, el objeto de indagación se caracteriza a través del tejido conceptual e historiográfico en las primeras formas de participación militar de mulatos, pardos y negros libres en las organizaciones armadas del periodo colonial, en muchas ocasiones actores de “procedencia esclava” y su relación directa o indirecta con las implicaciones de tipo social.

Esto conlleva a manifestaciones, protestas y revueltas en un escenario de modificaciones administrativas ejercidas por los Borbones. La restructuración de *las milicias disciplinadas* diseminadas en las principales ciudades hispanoamericanas de finales de la colonia, por ende, se explica de qué manera este tipo de organizaciones armadas influyeron en la configuración de los cuerpos armados en el proceso post-independentista de la República neogranadina y posteriores estructuras miliares de los grupos armados que participaron en la guerra civil de 1851.

⁵⁴ En el contexto del escenario hispanoamericano podemos destacar algunos trabajos como el de John Tutino, Soberanía quebrada, insurgencias populares y la independencia de México: la guerra de independencia, 1808-1821. En: Historia Mexicana. El Colegio de México. julio- septiembre 2009, vol. 59, no. 1, p. 11-76., Marta Goldberg con, Afrosoldados de Buenos Aires en armas para defender a sus amos. En: Mallo, Silvia C y Telesca, Ignacio. Negros de la patria. Los afrodescendientes en las luchas por la independencia en el antiguo Virreinato del Río de la Plata. Buenos Aires: SB, 2010. pp. 39-63., Valentina Ayrolo, Hombres armados en lucha por poder. Córdoba de la pos independencia. En: Estudios Sociales. segundo semestre 2008, vol. no. 35, p. , Anthony McFarlane, Visión comparada de los Levantamientos en Hispanoamérica a finales de la colonia. En: Historia Comparada. 1999, vol. 2, no. 4, p. 119 -145., el trabajo de Clément Thibaud, *Repúblicas en armas: los ejércitos bolivarianos en la Guerra de Independencia en Colombia y Venezuela*. Bogotá - Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos, 2003. p. 571. 119., y Manuel Ortuño, México, preludio independentista: el despertar. En: La Aventura de la historia. 2008, vol. no. 119, p. 44-48.

Además, las políticas reformistas de los Reyes Borbones de España en la reorganización de los grupos armados en las colonias americanas. Forjó la implementación de la idea de defensa como reacción a las interacciones belicistas de los ingleses, posteriormente se exponen las reglamentaciones y a su vez la reacción de los amotinamientos y protestas frente a los representantes del Rey en las ciudades de concentración militares más sobresaliente en territorio americano.

En este orden, el segundo capítulo aborda el desarrollo y accionar de la Guerra Civil de 1851 en la provincia de Popayán, explicando el concepto de guerra. Así como sus diferentes categorías haciendo una aproximación a la definición histórica sobre el concepto de la Guerra y el significado político, luego pone en contraste lo histórico y geográfico, el ejercicio de la rebelión o insurrección de los actores sociales que participaron durante el proceso de la confrontación civil. Expone las reacciones que manifestaron los conservadores frente a las reformas adelantadas por el gobierno liberal, entre esas la ley abolicionista causante en gran medida de la materialización de la rebelión en la Provincia de Popayán.

En el tercer capítulo, a modo de conclusión se aborda cuáles fueron los alcances políticos y sociales de la participación étnica en los cuerpos armados de la Provincia de Popayán. Siendo empleados elementos de estudio de situaciones de guerra: armas, armamentos y artillería, el cual convergen a través del año de 1851. Además, se ilustra la movilidad geográfica de las organizaciones armadas, colectivos políticos, así como su afiliación ideológica, la distribución y la movilidad social de mediados del siglo XIX y por último se pretende aproximar al debate sobre cuál es la razón explicativa que se acerca al modelo de República.

Para finalizar, esta investigación presenta varios aspectos polémicos que tuvieron que ser soslayados con cuidado. La articulación de lo local con lo nacional, presentó con

cierta adversidad política, una interpretación histórica nacional fragmentada sufrida a partir de un país geográfico, cultural y socialmente dividido⁵⁵.

Por ende, el interés historiográfico se revela a partir del estudio de los sectores social en la guerra civil de 1851 en el Cauca. Teniendo en cuenta la política reformadora, el cual forja un escenario político para ser implementado en toda Nueva Granada. Sin embargo, la materialización de estas leyes se presentó con mayor contundencia en regiones con mayor población esclava que tenía hasta ese momento la Provincia de Popayán.

Donde existió un porcentaje importante de esclavos, la desobediencia civil a la aceptación e implementación de la abolición de la esclavitud por parte de los hacendados. Se supeditó debido a la importancia histórica que estos tuvieron en el desempeño económico en la organización social y el engranaje productivo de la Provincia, a la par brindó información sobre el problema en términos políticos, sociales y militares.

Por ende, la revolución conservadora de 1851 se desarrolla básicamente en dos grandes escenarios: uno es Antioquia, el otro el territorio del sur de Colombia incluyendo el Valle del Cauca, las provincias de Popayán y Pasto. Se aclara que donde se desarrollaba la guerra civil de 1851 (Antioquia y sur de Colombia), eran movimientos distintos que sólo coincidieron cronológicamente⁵⁶. Se ha encontrado que este fenómeno histórico de la guerra civil de 1851 ha sido investigado como un componente adicional de las relaciones sociales y económicas que se urdieron en la sociedad Republicana neogranadina.

⁵⁵ PALACIOS, Marco y SAFFORD, Frank. *Historia de Colombia : país fragmentado, sociedad dividida*. PALACIOS, Marco y García, Ángela. Bogotá: Ediciones Uniandes, 2012. p. 596., y en NIETO ARTETA, Luis Eduardo. *Economía y cultura en la historia de Colombia*. Medellín: Editorial Oveja Negra, 1942. p. 424.

⁵⁶ CASTELLANOS, Jorge. Julio Arboleda y la revolución anti-abolicionista de 1851. *En*: Historia y espacio. 1980, vol. 2, no. 6-7, p. 69-83.

Así las cosas, la investigación propuesta en estas líneas respondería a necesidades de la disciplina historiográfica puesto que se abordaron temáticas, problemáticas y temporalidades poco estudiadas hasta el momento, de tal manera se estarían sentando las bases para posteriores análisis comparativos con otras regiones del país y de esta manera, en el futuro, ofrecer explicaciones generales sobre las dinámicas de la cimentación del liberalismo, la invención de la nación y la construcción del Estado.

CAPÍTULO I.

ANTECEDENTES: LAS ORGANIZACIONES ARMADAS EN EL PERIODO COLONIAL TARDÍO EN HISPANOAMÉRICA

El presente documento no pretende hacer un análisis exhaustivo de las estructuras militares que se generaron en las colonias hispanas, es suma lo que propone hacer es un balance historiográfico de los estudios sobre la participación de los negros, pardos y mulatos insertos en la denominada *milicia* de finales del periodo colonial en Hispanoamérica.

De este modo, el presente capítulo hace una aproximación teórica a la producción historiográfica hispanoamericana del período colonial, indagar la formación de las organizaciones armadas durante los siglos XVIII e inicios del siglo XIX en América. El trazado conceptual se forma sobre el conjunto de tres ejes temáticos: en primera hace una descripción del escenario geográfico y cultural de Hispanoamérica en la colonia, el segundo, expone la implementación política de las reformas administrativas de la Corona Borbónica durante el siglo XVIII sus consecuencias por tanto, el propósito del capítulo es realizar un balance historiográfico sobre las formas de organización armada en la colonia y la participación de la población negra (afroamericanos) en los cuerpos militares en territorio hispano.

El impacto de las reformas administrativas sobre las estructuras armadas los ejércitos coloniales o soldados del rey⁵⁷, a partir de esta reorganización se crean las denominadas milicias disciplinadas⁵⁸ es decir qué: primero la política borbónica llevó a cabo las reformas

⁵⁷ KUETHE y MARCHENA FERNANDEZ, *Soldados del rey : el ejército borbónico en América colonial en vísperas de la independencia*. Op.cit. 10.

⁵⁸ Marchena explica como las milicias disciplinadas en la sociedad colonial fueron un conjunto de unidades de carácter territorial que englobaban el total de la población masculina de cada jurisdicción, cantón, ayuntamiento o provincia, las edades oscilaban entre los 15 a 45 años, por esta condición, se les consideraban un ejército de reserva y muy rara vez fueron movilizadas, claro está, en casos concretos por amenaza invasión, obsérvese el análisis desde el establecimiento del proyecto básico de las guarniciones, la defensa y

fiscales en el socavado sistema económico hispanoamericano, provocando una serie de protestas sociales encaminadas a exigir a los representantes del rey el desmonte de estas leyes que, afectaron el desarrollo económico de los agricultores, pequeños comerciantes en las principales ciudades.

Por otra parte, las denominadas reformas militares por parte de la corona borbónica se llevaron a cabo entre finales del siglo XVIII hasta los primeros años del siglo XIX. se presentó el desarrollo de un proceso de reacomodo de las organizaciones armadas que venían de la colonia con elementos importantes en su ejercicio y posteriormente llegan a una transición organizativa, dichos procesos históricos.

Se destacan entonces como los cuerpos armados en la formación de República desde 1819 subrayan esencialmente la formación de los cuerpos militares. El cual fueron influenciados por la ilustración, el humanismo y *el liberalismo inglés y francés*, que pusieron entre dicho la concepción de los aparatos de defensa y su función, sin embargo, la reestructuración de las organizaciones armadas establece la creación de ejércitos permanentes capaz de responder a los ataques del enemigo tanto en tierra como en altamar.

De esta forma, como segundo lugar se encuentra la combinación de elementos políticos, militares y sociales a finales del siglo XVIII en Hispanoamérica y aunado al proceso de independencia en la Nueva Granada hacia 1819, se interroga sobre el contexto histórico en la formación de la relación armada de las estructuras militares componente militar del periodo colonial tardío y los cuerpos armados en la formación de la República de la Nueva Granada.

Así, el objetivo de este primer capítulo es identificar los mecanismos sociales que hicieron parte de la participación de los negros, pardos y criollos en las organizaciones armadas en el periodo colonial en el territorio hispanoamericano, escenario donde converge un modelo

su base, se mantuvo la milicia disciplinada, de este modo su estructura se intensificó al final del siglo XVIII. MARCHENA FERNÁNDEZ, *Ejército y milicias en el mundo colonial americano*. Op.cit.

económico, problemas morales y los procedimientos con los que se atacó y defendió el esclavismo en las colonias.

La esclavitud de los africanos en Hispanoamérica y su posterior participación en la independencia⁵⁹, se dio a través de la guerra, involucrándose en la causa emancipadora del Virreinato de la Nueva Granada, es así como la noción de libertad, también fue la justificación social de la post-independencia ya que.

El sustento teórico permite identificar dos etapas del proceso que inician en el periodo colonial y terminan en la víspera de la fundación de la República de 1819. En la primera fase, dichas iniciativas de cambios administrativos, eran incluidos en la organización militar en América, insertando a la población afroamericana (parda, mulatos y negros libres), en el proceso de la política de la corona española. En la segunda fase, la formación Republicana y el desarrollo de una política jurídica en el tratamiento de las nuevas organizaciones militares en la Nueva Granada, hacen de esta nueva situación un punto nodal, que incluye a estas poblaciones, siendo parte de la interpretación histórica en la implementación de los nuevos ejércitos republicanos, que posteriormente serán protagonistas en las venideros conflictos civiles, en particular en el extremo suroccidental del territorio neogranadino.

Es por ello, se sostienen importantes debates acerca de la relevancia y conveniencia social y política de este nuevo destacamento armado donde participan fundamentalmente; poblaciones de *negros libres, pardos, mulatos, mestizos e indígenas*. Durante el proceso de independencia se acentúa la formación de organizaciones armadas que venían desgastadas notoriamente por la política de las autoridades virreinales en Hispanoamérica.

⁵⁹ PITA PICO, *El reclutamiento de negros esclavos durante las guerras de independencia de Colombia 1810-1825*. Op.cit. En los apartes de este libro se desarrolla respectivamente la crisis de la esclavitud en la Nueva Granada, así como etapas de la época de Independencia donde se observa a los ejércitos en contienda, por tanto las actitudes del esclavo frente a la guerra las recoge a través de la experiencia del esclavo, entre los que se cuenta los esclavos sacrificados y otros aportes en medio de la guerra de los esclavos como donativos o contribuciones forzosas.

1.1. Las organizaciones armadas entre reformas militares

En el siglo XVIII las reformas militares⁶⁰ se desarrollaron en hispanoamérica, son la extensión de un conjunto de políticas administrativas implementados por la monarquía de los Borbones. El cuerpo de las reformas se puede subdividir en diferentes escenarios. El campo de lo económico pertenece también la paulatina apertura del comercio, iniciada en 1765 en el Caribe y cuyo punto culminante se alcanzó en 1789 cuando el decreto de Libre Comercio de 1778 se extendió a la Nueva España, espacio económico de mayor importancia para la metrópoli⁶¹ española.

Las causas del descontento popular a finales del siglo XVIII se presenta por el desmonte de las reformas fiscales que afectaban las pequeñas economías de estanco en las diferentes localidades de las Provincias de Hispanoamérica, estas medidas fiscales reforzarían un escenario donde convergen las reclamaciones y protestas direccionadas por los pequeños comerciantes afectados y donde el inconformismo creció con fuerza en la Provincia de todo el territorio hispano, donde sobre sale líderes como, Tupac Amarú en 1781.

Sin embargo, desde el año de 1721 se presentó uno de los primeros levantamientos en el territorio hispano movimientos sociales que antecieron a los procesos revolucionarios de la independencia hispana. Los comuneros de José Antequera y Castro en el Paraguay, con la misma fuerza política las revueltas en la provincia de Córdoba en 1744 y 1774 y de modo similar, los levantamientos de 1780-1782 en la Nueva Granada en las provincia de Socorro

⁶⁰ La idea en reformar las organizaciones armadas en las indias empieza con las transformaciones fundamentales del ejército el cual, no tuvieron lugar en el reinado de Carlos III, sino a principios del reinado de Felipe V de inicio de la dinastía de Borbón. Lo primero novedad introducida fue la elección de los oficiales por parte del Rey, lo segundo es la cuadrícula del espacio militar en capitanes generales y directores generales, tercero se crea la secretaria de marina y su intendencia militar, en este sentido se crea la Guardia que estuvo dividida en dos secciones: la guardia Corp y la guardia de infantería organizadas en 1704.

⁶¹ BORCHART DE MORENO y MORENO Segundo A. “Las reformas borbónicas en la Audiencia de Quito” En: Anuario Colombiano de Historia, Social y de la Cultural, 22, 1995.

y en las provincias del Virreinato del Perú, hasta culminar en las Provincia del Sur en el río de la Plata y la revolución de Mayo⁶² reformas.

Desde el año 1765 los levantamientos, amotinamientos y protestas sociales con mayor participación popular se desarrollaron en gran parte del territorio hispanoamericano. Los desórdenes sociales fueron la respuesta a la ejecución de las reformas administrativas en materia fiscal y económica decretada por la Corona Española, afectando la racionalidad económica y su implementación generó una fuerte oposición popular.

Para 1750 se realizó el recuento de hombres aptos para el servicio de armas, estableciendo la formación de un Cuerpo de Negros Libres de Buenos Aires, integrado por tres compañías con veintisiete oficiales (blancos) y ciento cincuenta soldados.⁶³ Agrega Beatriz Golberg que, las condiciones de prestación del servicio militar para los “negros libertos” debían darse a los capacitados físicamente, puesto que era de entera obligación prestar servicio al rey en un óptimo estado de salud, dando cumplimiento a las restrictas normas del régimen colonial. Aunado a esto, se mencionan los conflictos de orden social por cuanto, los notables de la sociedad no estarían de acuerdo con la participación racial en los cuerpos militares, y que los oficiales y comandantes de batallones serían blancos, criollos o mestizos dado que, “...los libertos eran incapaces de mandarse a sí mismos, [los blancos] ocuparon los rangos de oficiales de esos cuerpos...”⁶⁴.

⁶² KUETHE, *Reforma militar y sociedad en la Nueva Granada 1773 -1808*. Op.cit. 442.

⁶³GOLDBERG, Marta Beatriz, Afrosoldados de Buenos Aires en armas para defender a sus amos. En: Mallo, Silvia C y Telesca, Ignacio *Negros de la patria. Los afrodescendientes en las luchas por la independencia en el antiguo Virreinato del Río de la Plata*. Buenos Aires: SB, 2010; pp 39-63.

⁶⁴ *Ibíd.*

En 1776 los Borbones de España implementaron el fuero militar para los integrantes de las milicias disciplinadas⁶⁵. De este modo, podrían ser juzgados por sus oficiales y no por la justicia ordinaria, con lo cual los cuerpos militares obtenían ciertas indulgencias social, dejando entrever acciones de legalidad dudosa, es así como en las colonias hispanas especialmente en el Virreinato de la Nueva Granada, las reformas militares tenían el propósito de proteger jurídicamente a los nuevos integrantes de los ejércitos, dentro de esta reglamentación política de las reformas militares, se encuentra la reorganización en el tratamiento social de los denominados Soldados del Rey, las reformas militares llevadas a cabo por la Corona tuvieron implicaciones legales sobre todo para la población en los que se encontraban: criollos, libertos, pardos, mulatos y negros.

Otro de los factores militares que conllevó la implementación de las reformas borbónicas fue la vida de guarnición de las ciudades americanas estaba conformada, en su sustancia, más que por elementos castrenses por las propias particularidades de la ciudad donde se emplazaba. Es decir, más que una militarización de la ciudad lo que se produjo fue la "urbanización" de la guarnición el desarrollo urbano de las localidades hispanoamericanas, fueron las guarniciones militares los cuales, debieron cumplir con algunas condiciones de tipo estructural y arquitectónicas con el propósito de combinar las estrategias de seguridad.

Es decir que, los elementos constitutivos y principales de la imagen del poder colonial –se establecieron en el poder metropolitano más el poder local-, las murallas, los bastiones y la propia guarnición, conformaron una gigantesca objeción en el seno de la esencia misma de las ciudades. Forjaron los alcances de la infraestructura que aunado al conjunto social, crearon una compactibilidad armada en la defensa de las ciudades sobre todo las poblaciones expuestas a la incursión de los corsarios ingleses para el caso del Virreinato de la Nueva Granada pues, estos ingresaban por las rutas interoceánicas del mar Caribe, haciendo del constante ataque de estas embarcaciones durante el año de 1776 a la ciudad

⁶⁵ KUETHE y MARCHENA FERNANDEZ, *Soldados del rey : el ejército borbónico en América colonial en vísperas de la independencia*. Op.cit. 12.

amurallada de Cartagena, experiencias que llevaron a la Corona de los Borbones a la re-organización funcional de sus ejércitos coloniales.

Los Borbones frente a esta actitud, surgió la necesidad imperiosa de conseguir una defensa efectiva de las ciudades y jurisdicciones americanas en especial tras el colapso comercial y el estrepitoso fracaso del sistema militar que acarreó la conquista de la Habana por los ingleses en 1762⁶⁶. Donde las milicias hispanoamericanas son el resultado de cambios estructurales, generados por la necesidad de hacer frente a sus contendientes, los ingleses que durante la segunda mitad del siglo XVIII, contaban con una base estratégica en Cuba y con el respaldo económico y demográfico de sus colonias en la costa Atlántica norteamericana,⁶⁷

No obstante, el reacomodo de estos cuerpos armados coloniales trazada sobre el imbricado lienzo social de la colonia, contrastó con la formación social de sus integrantes en “las zonas urbanas” hay que mencionar que tampoco estaba conformada mayoritariamente por agentes fuera a la ciudad. Eran fundamentalmente sus vecinos y moradores los que conformaban la tropa de las unidades militares: extraídos de los sectores populares, un modo como cualquier otro de ganarse la vida, sin que ello les impidiera tener una segunda dedicación laboral y vivir en su morada excepto cuando les tocaba servicio, guardia o ronda⁶⁸

⁶⁶ MARCHENA Juna. y GÓMEZ C. *La vida de guarnición...* Cit. P.II.Cap. IV. "Los trabajos y los días", Págs. 205 y ss. Y P.II. Cap. VI. "La mala vida del soldado de guarnición". Págs. 243 y ss

⁶⁷ MCFARLANE, "Visión comparada de los Levantamientos en Hispanoamérica a finales de la colonia." Op.cit.

⁶⁸ En el último tercio del siglo XVIII, el 85 % del total de la tropa reglada del Ejército de Dotación (Fijo) en América, estaba constituido por naturales de la misma ciudad donde estaban de guarnición; y el 74 % de ellos además desempeñaba otro oficio, puesto que, dada la irregularidad con que se les pagaba -a tenor de las dificultades hacendísticas y del descalabro del régimen de Situados o remisiones de dinero para pagar las tropas-, las mismas autoridades permitían que ni comieran en rancho ni durmieran en el cuartel, excepto cuando tuvieran ejercicios, guardias o imaginarias. Juan Marchena F. *Oficiales y soldados en el Ejército de América*. Sevilla, 1983. Cap. VIII. "Soldados, reclutas y población militar". Págs. 263 y ss. Con respecto a las llamadas "Unidades de Refuerzo" -unidades militares de origen peninsular que se enviaban a América en caso de ataque enemigo- la situación, aunque encubierta, era similar. Su porcentaje numérico, frente a la tropa de dotación fija, procedían del desecho de sus unidades de origen, por lo que eran, de por sí, una colección de desertores potenciales que se materializaban nada más llegar a América, con lo que estas unidades del

Respecto a la segunda mitad del siglo XVIII en Hispanoamérica, la participación popular en las revueltas tuvieron lugar entre 1760 - 1810 se presentaron tres rebeliones, levantamientos sociales y armados que hicieron frente a la implementación de prácticas normativas de orden fiscal, administrativa y política que la Corona de los Borbones que llevó acabo y efectúo por toda la geografía del territorio americano, la Tabla 1 ilustra los levantamientos sociales de consideración para la reyes Borbones.

Tabla 1. Participación de los sectores populares en las protestas 1760 -1808.

Levantamientos populares 1760 -1810 en Hispanoamérica. La crisis de la Monarquía de los Borbones		
Año Rebelión	Lugar	Actores sociales involucrados en los acontecimientos
1765	Audiencia de Quito	Motines generalizados desplazando las barriadas de los sectores populares hacia las propiedades de la realeza y empleados del gobierno.
1780-1782	Región del Cuzco	Tupác Amarú, origen de una prolongada y sangrienta insurrección que se extendió por todo el Perú y el Alto Perú y sofocado por las fuerzas militares. Conocida también como “La Gran Rebelión”
1781	Virreinato de la Nueva Granada	Movimiento Comunero se alzó en contra del Virreinato de la Nueva Granada, se estima que esta rebelión conto con algo más de 20.000 efectivos alzados en armas y jerarquizados militarmente.

Fuente: Elaborada a partir de McFarlane⁶⁹.

Se debe agregar la importancia que tuvieron las protestas sociales a lo largo de Hispanoamérica a finales del periodo colonial, se debe soslayar el tratamiento político a la organización armadas que se caracteriza por el desarrollo de la insurrección social encausada por el impacto económico de las reformas generadas por los Borbones. De igual forma, las medidas que se encontraban las insurrecciones, estas se caracterizaron por la firme participación de los sectores populares; plebeyos, empleados y labriegos, los

Refuerzo fueron Batallones y Regimientos en cuadro permanente, agobiados por los sueldos atrasados que les debían, y más interesados en sobrevivir en las ciudades donde se les destinaba que en realizar con efectividad el Real Servicio. J. Marchena.F. Ibídem. Cap.IX. "La tropa del Ejército de América. El Refuerzo". Págs.337 y ss. fue muy reducido; tenían más dificultades que los soldados naturales de la ciudad para llevar una vida regular; además, la mayoría de ellos procedían del desecho de sus unidades de origen, por lo que eran, de por sí, una colección de desertores potenciales que se materializaban nada más llegar a América, con lo que estas unidades del Refuerzo fueron Batallones y Regimientos en cuadro permanente, agobiados por los sueldos atrasados que les debían, y más interesados en sobrevivir en las ciudades donde se les destinaba que en realizar con efectividad el Real Servicio. J. Marchena.F. Ibídem. Cap.IX. "La tropa del Ejército de América. El Refuerzo". Págs.337 y ss.

⁶⁹ MCFARLANE, "Visión comparada de los Levantamientos en Hispanoamérica a finales de la colonia." Op.cit.

movimientos estaban fundamentados sobre el descontento por la aplicación de las normas fiscales y administrativas que afectaban a escala la pequeña economía de las provincias.

Es decir, que finales del siglo XVIII el 85% las tropas fijas estuvieron conformadas por naturales de la misma localidad o ciudad donde se lograron identificar; población parda, negra, indígena, mestiza y blanca españoles.⁷⁰ Sin embargo, la procedencia étnica-cultural de los soldados se caracterizó en las unidades armadas en las diferentes localidades de cada provincia, ejerciendo algún control al interior de los procesos de inserción militar.

Otro contexto geopolítico e histórico el accionar militar de las autoridades políticas se reformuló debido a consecuencias de las revueltas de los comuneros 1781. Dando como resultado una serie de protestas sociales, que se desarrolló en el Virreinato de la Nueva Granada siendo empleadas las milicias de pardos estas unidades estarían entrenadas y poseían formación al igual que era su deber demostraba lealtad, al sofocar las primeras rebeliones pro-revolucionarias en gran parte del territorio andino y sur del continente hispano.

En el caso de la capital administrativa de la Audiencia de Quito en 1765 los señores de la realeza y empleados del gobierno colonial llevaron a cabo una serie de reformas administrativas que afectaron directamente la distribución de la tierra en la zona urbana de la ciudad, sector habitado por agricultores y campesinos indígenas, artesanos y pequeños comerciantes que se vieron afectados por la implementación de estas reformas generando desplazamiento de sus habitantes, en respuesta, se materializó una insurrección armada que se propagó por toda la Provincia central de la Audiencia de Quito.

Más adelante en el año de 1780 en la región del Cuzco, en el Altiplano Andino del Alto Perú, el levantamiento popular es liderado por el indígena Tupác Amarú descendiente Inca, que direccionó militar y políticamente las organizaciones armadas conformadas

⁷⁰ KUETHE, *Reforma militar y sociedad en la Nueva Granada 1773 -1808*. Op.cit. 101.

mayoritariamente indios peruanos, su objetivo fue contrarrestar militarmente a las fuerzas reales controladas por las autoridades Virreinales.

Juan Marchena en su obra explica como las milicias eran cuerpos armados y de defensa que fueron promovidos por comerciantes y sectores notables de la sociedad americana para proteger principalmente los puertos de amenaza política como la Habana en Cuba, Puerto Rico y Cartagena, con el apoyo de hombres armados fuera de la formalidad institucional de un ejército, se permitía incluir miembros de diversos grupos sociales, aunque hay que resaltar que el trato en estas milicias era regulado de acuerdo al orden de castas raciales que funcionaba en toda la sociedad colonial⁷¹, la monarquía consideró fundamental la organización de sus hombres para la defensa de los puntos claves como sitio importantes y estratégicos para resolver la crisis en materia de defensa sobre las islas del Caribe y el continente.

A lo largo del siglo XVIII los morenos, mulatos, zambos y negros libres integraron las milicias coloniales de infantería y las demás unidades militares, estos batallones urbanos prestaban servicio en el lugar cuyo objetivo era reemplazar a las demás fuerzas cuando salían de campaña⁷² es decir que, reemplazarían a los regimientos regulares europeos en ciudades como Cartagena, Puerto Velo, Valparaíso, Buenos Aires entre otras Provincias americanas, el origen de las milicias coloniales se desarrolló proporcionalmente al origen racial, de acuerdo a pautas de procedencia social de conformaron unidades armadas de blancos, criollos, pardos y morenos, aunque los llamados mestizos eran suspicaces con su origen también fueron llamados a integrar las milicias, la presencia de mestizos fue realmente importante en la defensa de las ciudades costeras del Caribe español.

⁷¹ MARCHENA FERNÁNDEZ, J, "El Ejército de América antes de la Independencia: ejército regular y milicias americanas, 1750-1815," in *Ejército regular y milicias americanas, 1750-1815. Hojas de servicio, uniformes y estudio histórico (CD Room)*(Madrid: Fundación Mapfre Tavera, 2005), 105.

⁷² GOLDBERG, Marta Beatriz. Afrosoldados de Buenos Aires en armas para defender a sus amos. *En*: Mallo, Silvia C y Telesca, Ignacio. Negros de la patria. Los afrodescendientes en las luchas por la independencia en el antiguo Virreinato del Río de la Plata. Buenos Aires: SB, 2010. 39-63.

Debido a los mecanismos jurídicos de la manumisión⁷³ normatividad propia de principios de la centuria republicana, los negros libres tenían los mismos deberes que el resto de la población en cuanto a defensa del territorio se refería⁷⁴. Es por ello que los negros libres vieron en la milicia una importante posibilidad de ascenso y reconocimiento social es decir la forma más pertinente para la época de ascenso social. Conviene advertir que esto no significó que se promoviera su ingreso al ejército regular debido a la desconfianza que los blancos tenían con las castas, y mucho menos considerar la posibilidad de aspirar y obtener cargos en la oficialidad militar en la sociedad de finales de la colonia americana.

Allan Kuethe⁷⁵ junto con Juan Marchena, expone en su obra dos conceptos que permiten observar las implicaciones políticas y sociales del proceso de formación histórica de las milicias de finales del periodo colonial:

I) La composición del ejército en la colonia, estaba mediado por el desarrollo de las relaciones sociales y políticas en términos cuantitativos y cualitativos a finales del siglo XVIII en América hispánica es decir que en gran parte del territorio hispanoamericano la implementación de las reformas administrativas fue proporcional a las transformaciones militares en los cuerpos armados,

II) El contexto de la política peninsular; los ejércitos tendrían una dotación compuestas por unidades fijas, con características de guarnición en las principales ciudades de América hispánica. La de mayor implicación jurídica fue la ejecución del fuero militar, tuvo impacto

⁷³ La creación de una junta de manumisión, mediante la condición que los esclavos serían liberados lentamente sin afectar el orden establecido, ni dejar sin trabajadores las minas y tierras; el reconocimiento de los derechos de propiedad de los amos, el sostenimiento y deberes de educación que deberían proporcionarle a los libertos hijos de sus esclavas, calmaría a los propietarios pues podrían recuperar sus recursos cuando estos libertos estuvieran en capacidad de trabajar; por último la destinación de fondos públicos para pagar las manumisiones simboliza el compromiso.

⁷⁴ MARCHENA FERNÁNDEZ, "El Ejército de América antes de la Independencia: ejército regular y milicias americanas, 1750-1815," 139.

⁷⁵ Kuethe parte de la tesis propuesta del historiador militar Lyle McAlister; "*The Fuero Militar in New Spain, 1764-1800*" y "*Spain and Portugal in the New World, 1492-1700*", la cual explica las condiciones políticas y retribuciones sociales para los pardos, morenos, zambos, mulatos y negros libres. El tratado colonial sobre la implementación jurídica del fuero militar para las milicias disciplinadas además cuestionada por la sociedad colonial.

social dado que permitía a los soldados sin excepción alguna, eximirlos de los cargos judiciales causados en el accionar de su servicio, por tanto el tratamiento tenía una connotación distinta frente a los tribunales militares y no ante las autoridades ordinarias esto trajo consigo un medio importante del reconocimiento social para sus integrantes en especial para las poblaciones negras y mulatas de tierras bajas⁷⁶

En este sentido, las sublevaciones de tropas eran la demostración de que el peligro estaba ahí, y que, sin temor de Rey ni de Dios, las mismas tropas reales, los garantes del orden y sistema coloniales, eran quienes mejor podían reventar desde adentro los cimientos que sustentaban al régimen colonial⁷⁷. La implementación de las estrategias militares decretadas por los Borbones, contrario a lo que pensaban las autoridades políticas los notables siempre habían contemplado la posibilidad de un levantamiento armado por parte de los sectores populares. Esto fue una de las mayores preocupaciones de los notables criollos en Hispanoamérica.

La organización de la milicia dio lugar al ascenso social, político y económico de algunos comerciantes y artedanos que en el segundo tercio se convirtieron en capitanes con capacidad de movilización barrial⁷⁸. De acuerdo, con las leyes capitulares de la época, la Corona exigía contemplar el vínculo político y cultural de las organizaciones armada pues estas, obtendrían el derecho de acceder a mejor trato, excepciones y privilegios judiciales en los cantones Provincias y Virreinos de Hispanoamérica.

El interés en la implementación de los mecanismos de defensa frente a los ingleses, los proyectos y la ejecución de sus programas percibidos en la reforma militar y jurídica promoverían las bases del andamiaje sociopolítico en dirección a la configuración de un nuevo orden social en Hispanoamérica. Pues el rompimiento con el sistema monárquico de

⁷⁶ KUETHE, *Reforma militar y sociedad en la Nueva Granada 1773 -1808*. Op.cit.

⁷⁷ MARCHENA Juan F. "Reformas Borbónicas y poder popular en la América de las Luces. El temor al pueblo en armas a fines del periodo colonial". En: *Anales de Historia Contemporánea*. Universidad de Murcia. Num.8. 1992. Págs. 187-202.

⁷⁸ *Ibíd.*, p. 19

la colonia y las nuevas disposiciones de las convulsionadas jurisdicciones territoriales de la Nueva España, Nueva Granada y Perú, exhibían las circunstancias y el origen militar del sujeto latinoamericano y las condiciones sociopolítico de los ejércitos patriotas⁷⁹ en la América del Sur.

Aunque el trabajo de Allan Kuethe, *Reforma militar y sociedad en la Nueva Granada (1773 -1808)* explica como inician los levantamientos populares en Hispanoamérica⁸⁰ compuestos por los sectores populares de labriegos, negros, pardos, criollos, indios y artesanos participaron de la organizaciones armadas generadas en la Provincias del Sur del río de la Plata, estructuras armadas de poca experiencia militar que desarrollaron todo tipo de protestas, amotinamientos e insurrección que materializaban el descontento frente a los órganos de control político.

Posteriormente serían sucedido por una serie de manifestaciones de igual connotación popular: protestas e insurrecciones de grupos sociales en cuyo proceso desembocaron en las revoluciones de independencia hispanoamericana, considerados en la historiografía latinoamericana, como el pueblo sin retorno⁸¹. Paralelamente, la participación popular porteña sobre el río de la Plata fue incluida en buena medida en los reorganizados cuerpos milicianos divididos en tres tercios cívicos, distribuidos a través de agrupaciones, los habitantes más distantes del centro urbano de la provincia que congregaba a pardos y morenos donde se tenía un tropa fundamentalmente plebeya⁸²

El proyecto Hispanoamericano rechazaba todo tipo de protesta, bien sea de carácter militar o popular, el accionar político de la Corona estuvo orientado sobre las noticias y comunicados entre las zonas afectadas por el orden público y España. Las autoridades

⁷⁹ KUETHE y MARCHENA FERNANDEZ, *Soldados del rey : el ejército borbónico en América colonial en vísperas de la independencia*. Op.cit. 129.

⁸⁰ KUETHE, *Reforma militar y sociedad en la Nueva Granada 1773 -1808*. Op.cit. 45.

⁸¹ GARCIA, Antonio. *Los comuneros en la pre-revolución de independencia 1781-1981*. Bogotá: Ediciones desde abajo, 2010, p. 238. 22.

⁸² MATA DE LÓPEZ y BRAGONI, "Militarización e identidades políticas en la revolución rioplatense." Op.cit.

locales vieron con preocupación las sublevaciones de las organizaciones militares, los ejércitos fijos y las protestas populares a finales siglo XVIII, las causas de estas sublevaciones militares se hallan en el orden del ámbito económico, social y fiscal.

La falta de un sistema confiable de pagos y manutención oportuno de los integrantes de las tropas oficiales del rey, generó que estos grupos se lanzaran a la protesta, puesto que materializaron las exigencias, solicitando garantías económicas a los representantes del rey en las colonias de América, entonces, se trata fundamentalmente de analizar las sublevaciones de tropas en las ciudades americanas del siglo XVIII, y su impacto sobre el orden urbano; y las reacciones a que dieron lugar estas sediciones, motines y exigencias de las protestas, se pueden observar en la Tabla 2.

Tabla 2. Principales amotinamientos, protestas y sublevaciones de las guarniciones militares en las ciudades de Hispanoamericanas de finales siglo XVIII

País / Ciudad	Año	Guarnición militar	Exigencias / peticiones	Negociación
PANAMÁ	1751	Batallón Fijo de la Plaza, En respuesta las autoridades militares ordenaron sitiar la iglesia por parte de la milicia.	Se refugia en la Iglesia de Santa Ana indicando, hasta que se les abone los (dos) meses de sueldos atrasados no saldrán de allí	A través de la intermediación del Obispo de Nicaragua, se logró negociar el abono de 50.000 de atrasos, El gobernador les perdona por no contar con otra gente con la que sustituir la tropa del Batallón (AGI, Panamá, 356)
PANAMÁ	1766	Se subleva el Batallón Fijo y el Regimiento de la Reina. Durante cuatro días se apoderaron de la ciudad hasta que se les concedió todo lo que pedían.	Solicitando el aumento de los sueldos, puntualidad en los mismos y prohibición de los castigos públicos a la tropa.	Nombramiento a un General entre ellos (AGI, Panamá, 357)
PANAMÁ	1667	Se subleva nuevamente el Regimiento de la Reina.	Piden que se hagan realidad los acuerdos que se les concedieron tras la sublevación del año anterior.	Se concede todo otra vez y se les da el perdón (AGI, Panamá, 358)
RIO SAN JUAN	1749	Se subleva la tropa del Castillo de la Inmaculada Concepción.	Por falta de sueldos de (un año).	Las autoridades civiles les concede el perdón a los levantados (AGI, Guatemala, 873)
SANTO DOMINGO	1757	Se sublevan las tropas del Batallón Fijo. Se encerraron en la Catedral y amenazaron con matar a los oficiales.	Falta de sueldos de (tres años).	Se les paga lo único que puede aportar las Cajas Reales de la isla (tres meses a cada uno) el resto se pide a México con extraordinario.
CAMPECHE	1760	Se sublevación el Batallón Fijo	La insuficiencia de sueldo y lo atrasado que le llega	Se acceden a sus pretensiones y se les promete no quitarles nada más del sueldo, salvo lo reglamentado. (AGI, Santo Domingo, 1092)
CAMPECHE	1787	Un grupo de soldados se rebela.	no quieren jurar la bandera hasta que no se les pague lo atrasado	No negociaron y son encerrados y juzgados (AGI, México, 361)
PORTOBELO	1763	Las tropas de la ciudad se encierran en la Iglesia Mayor dos compañías del Regimiento de Navarra recién llegadas de España.	La exigencia es hasta que no se les pague en el acto todo lo que se les deben desde su salida de la Península.	Se accede a ellos y se les perdona (AGI, Panamá, 357)
HABANA	1761	Se sublevan las tropas de los Regimientos Fijo y de Córdoba en la Catedral y los Dragones de América en el Convento de San Francisco.	Amenazan de muerte a los oficiales y a la ciudad si no se les pagan su sueldo al completo sin ningún descuento, pues considera que se les abajo más de lo que estaba legislado.	Las autoridades civiles y militares se acceden a ellos y se les perdona (AGI, Santo Domingo, 2118)
HABANA	1765	Se subleva el regimiento de Lisboa, la mitad del regimiento Fijo y las compañías de artillería	Piden el sueldo antiguo y la gratificación de vino del viaje los de Lisboa.	Se les abona y se les perdona, por lo que entonces de la iglesia de San Francisco donde estaban encerrados (AGI, Santo Domingo, 22119)

País / Ciudad	Año	Guarnición militar	Exigencias / peticiones	Negociación
HABANA	1768	Se sublevan 24 soldados del regimiento de Milán. Se encierran armados en el Convento de San Francisco	Exigen que se hagan realidad los acuerdos que se les concedieron tras la sublevación	No se les concede nada son castigados a las obras de fortificación (AGI, Santo Domingo, 2122)
SANTIAGO DE CUBA	1765	Se encierran en el cementerio de la Catedral el Regimiento de la Plaza, por la deuda de dos años de sueldos	Las tropas exigieron además la libertad para salir del cuartel y uniformes de lienzo y no de paño, por el calor.	Se accede a todo y se les concede el perdón. (AGI, Santo Domingo, 2119)
CONCEPCIÓN CHILE	1775	Se subleva la tropa del Batallón Fijo	La falta de sueldo	Tras “cometer un sin número de desafueros” las autoridades civiles y militares les concede lo que piden y se les perdona (AGI, Chile, 434)

Fuente: Elaborada a partir de Marchena⁸³ En: MARCHENA F. Juan, *Ejércitos y milicias en el mundo colonial americano*, Fundación Mafre América (Autor corporativo). Editorial Mafre. 1992 pp. 280-294.

⁸³ MARCHENA FERNÁNDEZ, *Ejército y milicias en el mundo colonial americano*. Op.cit. 280-294.

Se puede deducirse que son varios los motivos básicos que llevaron a las unidades a insubordinarse y crear un serio conflicto de autoridad en las ciudades. De una parte motivos económicos, generalmente el atraso en sus pagas (que a veces alcanzaban varios años) y los descuentos, tanto de rancho, vestuario las llamadas *gran masa* y *masita*, hospital, la exigencia de realizar "*contribuciones forzosas*" al crédito de la Caja Real dado teóricamente a reintegrar, o incluso contribuciones de tipo religioso, con todo ello, el sueldo de la tropa escaso para los precios en la ciudad⁸⁴ quedaba bastante menguado, obligándoseles en buena medida a vender su uniforme y armamento, al robo de otros bienes, o al contrabando oficio que no les era extraño, como a muchos en la ciudad, aunque a pequeña escala, o a participar de la corrupción de sus oficiales como luego veremos; en general, a buscarse la vida por otros medios⁸⁵

Entre los años de 1751 hasta 1775 durante este periodo, las revueltas de las milicias disciplinadas fueron más intensas haciendo que las causas sociales de los levantamientos se considera como el estudio que se propone sobre la base de dos elementos: la crisis y los cambios que subyacen dentro de la monarquía de los Borbones. Es decir, que los resultados de todas estas sublevaciones, alzamientos, planes y disturbios, protagonizados precisamente por el brazo armado de la autoridad colonial, fueron igualmente de diverso tipo: por una parte, la extensión general de un sentimiento de indefensión de las autoridades civiles y militares, no sólo ante el peligro exterior, sino ante "la plebe insolentada".

En este sentido la crisis económica a finales del siglo XVIII en la guarniciones armadas en la colonia, sobresalta a la materialización de la protesta armada, la connotación social de las revueltas discrepa de ser solo amotinamientos y se sustenta en la falta de presupuesto y financiación de las guarniciones y sus soldados, el no

⁸⁴ Para conocer la relación entre sueldos y costos en las ciudades americanas del período, puede verse J. Marchena y C. Gómez. *La vida de guarnición...* Cit. P.III. Cap.II. "Los niveles de vida: sueldos, precios y capacidad adquisitiva". Págs.305 y ss.

⁸⁵ MARCHENA Juan. "Sin temor del Rey, ni de Dios. Violencia, corrupción y crisis de autoridad en la Cartagena Colonial" Publicado en: Marchena, J y Kuethe, A, (eds), *Soldados del rey. El ejército borbónico en América Colonial en vísperas de la independencia*, Universidad Jaime I, Castellón, 2005.

pago de las obligaciones económicas por parte de la corona y autoridades coloniales conllevó a la sublevación de estos y la toma de las principales plazas y edificaciones de las ciudades donde conjuntamente un número considerable de soldados del Rey⁸⁶ exigían solución a su problema.

De esta manera el amotinamiento de las tropas del Rey es el resultado de un claro accionar determinado por el levantamiento de armas contra las autoridades, las reclamaciones en sus protestas llegaron a emplear como rehenes a los mismos funcionarios del Rey en Hispanoamérica. Una de las vías de hecho utilizadas fue, encerrarse en las iglesias, catedrales y cementerios de las ciudades como Santiago de Cuba, Portobelo, Concepción entre otras. Los clérigos más sobresalientes de las ciudades fueron empleados como canales de comunicación e intermediación entre autoridades locales y militares, pues en las manifestaciones se enumera una serie de peticiones y procesos de negociación que se dieron a través de declaraciones en los que sellaron pactos, convenios y capitulaciones firmadas por los funcionarios del Rey.

De la misma forma, la estructura militar en las organizaciones armadas en la colonia fue una de las necesidades imperantes de las tropas, es así como las compañías fijas y las milicias disciplinadas⁸⁷ debieron ser normalizadas en las ciudades, a pesar que contaban con un ineficiente armamento compuesto por: machetes, lanzas, pistolas, algunos fusiles y uniformes alusivos a la Provincia o localidad. La preparación de aquellos soldados quizás era nula para enfrentar la guerra, esto explica que realmente sabían poco sobre estrategias y conocimiento militar, a esta situación se agregaba otras problemáticas de tipo administrativo de sus ejércitos.

⁸⁶ La Revolución de Mayo se presenta en la ciudad Buenos Aires, la movilización de los sectores subalternos y rurales se inició en 1806 en una suerte de consensos y negociaciones que desató la revolución río platense. KUETHE, *Reforma militar y sociedad en la Nueva Granada 1773 -1808*. Op.cit. 78.

⁸⁷ MARCHENA FERNÁNDEZ, *Ejército y milicias en el mundo colonial americano*. Op.cit. 11.

La Corona en efecto y con el propósito de solventar tal situación remitió una serie de órdenes reales para reorganizar la formación de las milicias en jurisdicciones territoriales tales como centros urbanos como: Buenos Aires, Caracas, Santafé, Popayán y Perú donde las instrucciones de las dos últimas décadas del siglo XVII llegaron sin la compañía de una expedición reformadora especial como se había desarrollado en las plazas militares de Cuba y se estaba desarrollando en la ciudad de México⁸⁸ para el mismo periodo.

En estas circunstancias nace el hecho de que las reformas militares en la colonia incidieron en los procesos de la restructuración de las organizaciones armadas, la política reformadora estableció las modificaciones de los grupos dispuestos en Hispanoamérica, estos cambios afectaron el conjunto de las organizaciones de hombres en armas qué, de acuerdo con Lynch, Kuethe y Marchena coinciden que los actores sociales estuvieron determinados en su accionar armado debido a la impecable política reformista de los Borbones.

La Corona de los Borbones no previó las respuestas de los diferentes grupos sociales a través de la materializaron de guerra, las revueltas y las protestas llevadas a cabo por gran parte de grupos establecidos en las provincias hispanoamericanas dónde la militarización fue sometida al mundo americano a fines del siglo XVIII, cuyos efectos se extienden sobre las guerras de independencia y la formación de las primeras Repúblicas en diversos ámbitos regionales: México, Perú, Colombia, Cuba, Venezuela⁸⁹.

Por tanto, en lo político, los cambios se desarrollaron a través de la estructura social y política al pasar de un Estado monárquico de orden colonial a un Estado de Orden republicano. En lo social, esta dimensión se conjuga lo jurídico y lo político, pues la estructura social frente al cambio no es considerable, la esfera pública aún no obtiene

⁸⁸ Ibid., p. 113.

⁸⁹ KUETHE y MARCHENA FERNANDEZ, *Soldados del rey : el ejército borbónico en América colonial en vísperas de la independencia*. Op.cit. 10.

el tratamiento de los derechos civiles de carácter universal, aunque *la libertad, la igualdad y la propiedad* son los preceptos liberales de las revoluciones en Hispanoamérica, las condiciones de la mayoría de la población que no pertenecían a los círculos de la ilustración criolla no estaba considerada a participar del proyecto republicano que se estaría gestando, en estas connotaciones se encuentran las causas de las próximas guerras civiles que se desataran a lo largo y ancho de la Nueva Granada durante el Siglo XIX y crónicamente en el Siglo XX.

1.2. La configuración de los cuerpos armados inicios del siglo XIX

Entre otras variables de carácter étnico, como las posturas de clase que se evidencia en 1815, se re-organizaron las milicias así, el tercer cuerpo lo constituyeron pardos y morenos o “tropas plebeyas”⁹⁰. El entramado social desde comienzos del siglo XIX, presenta una nueva visión de la connotación en la historia social, platea una “plebe” o “bajo pueblo”, empleando categorías de la época, que incluyen prácticamente a todos los sectores sociales no-blancos, -aunque también incorpora a los blancos pobres-, lo que implica política y militarmente que “la participación popular” estuvo definida por el fenómeno de la revolución⁹¹

En vísperas del proceso revolucionario hispanoamericano, las prácticas organizativas como: el reclutamiento, la composición étnica/racial de las compañías o batallones fijos. La integración de población de negros libres, mestizos, mulatos, pardos y los considerados por las autoridades virreinales, como vagos o mal entretenidos,⁹² es decir, personas sin ocupación cada uno de los sujetos debieron de cooperar en la defensa de la monarquía y con el objetivo de direccionados a conformar las milicias

⁹⁰ Di Meglio, Gabriel. La participación popular en la revolución de independencia en el actual territorio Argentino, 1810-1821. En: *Anuario De Estudios Americanos*. Vol. 68, No. 2 2011), 429-454.

⁹¹ *Ibíd.*

⁹² ZAMBRANO PANTOJA, F. La geografía de las guerras en Colombia. En: *Memorias de la II cátedra anual de historia "Ernesto Restrepo Tirado". Las guerras civiles desde 1830 y su proyección en el siglo XX*. 2da. Bogotá: Museo Nacional de Colombia, Ministerio de Cultura, 2001. pp. 223-246.

territoriales⁹³, que a su vez, era parte de la estructura militar y formarían parte esencial de las milicias disciplinadas⁹⁴, organizaciones armadas proscritas por el Rey que proporcionaban a sus integrantes ciertos derechos sociales.

Objeto de debates historiográficos que hacen foco en la historia política y militar, agrupa su atención en problemáticas que se abrieron con la crisis imperial hispánica de finales del siglo XVIII, las revoluciones, revueltas, levantamientos y las guerras por la independencia, y que se proyectaron a los posteriores procesos de construcción de la República⁹⁵. Su abordaje ha definido un campo de estudio interesado, particularmente, en el análisis del principio de "ciudadanía en armas", del rol de actores político-militares y del papel de los levantamientos armados en los lenguajes, las prácticas políticas y la configuración institucional republicana.

⁹³ Las milicias territoriales fue el paso de un ejército pasivo a un cuerpo armado activo, para la defensa de los intereses de la Corona Ibérica, la restructuración de este paquidérmico ejército fue el resultado a los reiterados ataques por parte de filibusteros, piratas y demás embarcaciones marinas a la ciudad de Cartagena de Indias, Guayaquil y centro urbanos costeros de la América Hispánica, en la segunda mitad del siglo XVIII los conflictos internos entre la metrópoli ibérica y los regimientos militares que se acrecentó en ciudades hispanoamericanas que no compartían las órdenes del violento sistema de reclutamiento, así como el ingreso de numerosas personas consideradas población de ínfima condición social, agregando que la mala reputación de lo que era considerada la carrera militar en la sociedad colonial representaba. KUETHE y MARCHENA FERNANDEZ, *Soldados del rey : el ejército borbónico en América colonial en vísperas de la independencia*. Op.cit.

⁹⁴ Marchena hace claridad en dos puntos macro-conceptuales en la historia de las milicias en América a fines de la época colonial: 1) la composición del ejército en la colonia, estaba mediado por el desarrollando de las relaciones sociales y políticas en términos cuantitativos y cualitativos a finales del siglo XVIII en América 2) el contexto de la política peninsular; los ejércitos tendrían una dotación compuestas por unidades fijas, con características de guarnición en las principales ciudades de América hispánica, fundamentalmente en un ejercicio defensivo, donde se puede encontrar elementos comparativos de tipo estructural con los ejércitos peninsulares españoles, pero la característica en la composición social era netamente americano, es decir, los ejércitos por la complejidad de su actividad militar en ocasiones especiales, el rey podría disponer de un ejército de refuerzo, también llamado ejército de operaciones en las Indias, consideradas por la época como “milicias territoriales”, las cuales cumplían la función de refuerzo de algunas plazas amenazadas de invasión, con la finalidad de no desgastar el ejército de la guarnición fija establecido por el rey, “milicias disciplinadas” o “ejércitos fijos” cuando terminaban las operaciones este regresaba a España. Este último punto, “milicias disciplinadas”, eran conformadas por negros, pardos, mulatos y mestizos, reclutados bajo coerción y en ocasiones se presentaban voluntariamente.¹⁰

⁹⁵ MACÍAS, Flavia. (coordinadora). Dossier. Milicias, levantamientos armados y construcción republicana en Hispanoamérica. Estudios y propuestas para el siglo XIX. Instituto Ravignani - CONICET/UBA- PEHESA.

Parafraseando a Flavia Macías plantea la caracterización de la participación política y militar en la construcción de la república del siglo XIX. Propone retomar el análisis de dos cuestiones controversiales y, asimismo, esenciales a los procesos de construcción política del siglo XIX: en primera instancia, el mecanismo militar de la ciudadanía materializado en el compromiso de enrolamiento de los ciudadanos en la milicia y en el deber/derecho de los mismos a empuñar las armas en determinadas circunstancias. Y termina mencionando que en una segunda instancia, en relación con la legitimidad de los levantamientos armados y su utilización como instrumentos políticos por parte de ciudadanos reunidos en partidos, fracciones disidentes y batallones de milicias y, asimismo, por parte de comandantes y sus tropas, para intervenir y modificar la escena pública

En este orden, las guerras de independencia en la Nueva Granada de 1819 planteando el siguiente interrogante ¿Cómo se desarrolló ese tránsito y de qué manera impactó en la organización y funcionamiento de las milicias y en los actores comprometidos con las mismas?, los grupos que componen el recinto militar de la “Nueva República” y las organizaciones armadas corresponde a una alineación de “carácter autónomo” logrando sus propios cuerpos militares de origen subversivo o guerrilleros. Sin embargo, ciertos grupos armados serían “fuerzas formales reguladas” por el mismo *establecimiento*, incluido en la nueva estructura republicana.

De este modo, el cuestionamiento sobre como debieron ser las organizaciones armadas se establece sí: los ejércitos fueron conformaciones regulares o irregulares, la cuestión surge al tratar de definir si fueron generalmente organizaciones armadas sin mayor complejidad jerárquica tanto en el mando como en lo operacional.

Aunado a lo anterior, surgen las juntas de gobiernos en la Nueva Granada, colectivos políticos organizados por iniciativa autónoma en la Nueva Granada a partir de 1811 se dieron a la tarea de constituir jurídica y políticamente la administración de sus circunscripciones territoriales enfrentando el problema de la conveniencia de mantener estructuras políticas y militares heredadas de la Colonia.

...a ellos más que a los otros es preciso convencerlos de que lo que pasa en América no es un mal social, sino meramente un mal político, a cuya curación debemos proponer todos; mal que trae sus raíces desde el gobierno colonial, y que se explica sencillamente por la imposibilidad de acomodar a una República democrática piezas tomadas de la máquina de una monarquía⁹⁶.

La cuestión es que se declara la independencia a partir de 1819 en algunas regiones granadinas, por consiguientes algunas autoridades Virreinales salen de las colonias quedando política-administrativa sin orientación, por tanto, estos lugares ingresan ser a ocupados las secciones territoriales, es decir, las denominadas juntas de gobierno que se establecieron en las ciudades de Cartagena, Santafé, Popayán, Cali, Quito etc. Cada una de estas asambleas o juntas de gobierno entre sus prioridades establecerían los ejércitos, cuerpos armados que estuvieron determinados por las necesidades y requerimientos de orden político de las juntas de la época.

Emerge la inmediata pregunta ¿las nuevas juntas de gobierno, cómo entendieron la formación de cuerpos armados?, en el caso de una junta de gobierno, la formalización inicial del ejército se haya en Cartagena, es así que se crea una organización armada para defender la ciudad, además, es un puerto sobre el mar Caribe y de acuerdo con Santafé estos reconocerán bajo el principio del comercio exterior las dinámicas económicas de exportación de la Nueva República, el cual, quiso seguir el ejemplo de Quito, ellos establecieron juntas en todas las capitales provinciales de la Nueva Granada⁹⁷, generalmente para todo el país al mismo tiempo se ingresa a otro debate historiográfico con mayor o menor relevancia.

En cuanto Santafé se proclama por naturaleza como la asamblea de gobierno de carácter central en comparación con las demás juntas de orden regional, esta se establecía como la cabeza de la nueva República donde teóricamente estuvo supeditada a las demás asambleas. La junta de Santafé de Bogotá al posicionarse

⁹⁶ ARBOLEDA, *La República en la América Española*. Op.cit. 29.

⁹⁷ PALACIOS y SAFFORD, *Historia de Colombia : país fragmentado, sociedad dividida*. Op.cit. 193.

como cabeza administrativa de la República neogranadina, por ende, se establecía como la moderadora de las nuevas organizaciones armadas.

Puesto que la República estuvo en los laureles de una fragmentada y dividida sociedad⁹⁸, tanto en lo territorial y cultural durante todo el siglo XIX. Muestra de la heterogeneidad del debate son el caso de las ciudades confederadas. Desde 1811 con cierta autonomía en el sur-occidente se niega de hecho que esta dificultad sobre la división política estuvo solucionada en parte, sí con estas organizaciones militares actuaron de forma independiente, evidenciando cierto resquebrajamiento jurídico, apareciendo la intervención del comandante Antonio Baraya⁹⁹ de Santafé de Bogotá el cual crea un sistema libertario de reconocimiento territorial.

La formación de las organizaciones armadas confederadas en la nueva República presentó una amalgama de problemas tanto presupuestales (económicos), como políticos y sociales con respecto a la formación de los ejércitos durante el proceso post-independencia. Algunos historiadores colombianistas dan respuesta a esta incógnita cuando sustentan como las transformaciones de los cuerpos armados comienza con el levantamiento de los Comuneros, teoría que despierta interés entre algunas corrientes historiográficas por tener un carácter conciliatorio entre una historia que se debate entre una historiografía social que genera la reflexión alrededor de los orígenes de los procesos y una historia academicista que se configura con el desarrollo político de los ejércitos alrededor de una jerarquía de héroes republicanos.

Referido a este contexto las relaciones de la independencia de 1819, es protagonizado por los civiles que se pensaba en la organización política del Estado, mientras tanto la

⁹⁸Los investigadores Palacios y Safford establecen que, desde antes del descubrimiento y la conquista el hilo conductor de la narrativa es, de un lado, la fragmentación espacio del país y del otro, las divisiones profundas de la sociedad colombiana, ya sean culturales, étnicas, de clase o de localidad, región, política e ideológicas. Desde una mirada de reflexión, durante muchos siglos, un tejido que, a su vez, hace parte integral de la historia mundial y del hemisferio occidental, aunque el texto acentúa las dificultades de integrar el país por dentro, así como de incorporarlo al mundo. *Ibíd.*, p.,

⁹⁹ ARBOLEDA, *La República en la América Española*. Op.cit.

revolución de 1821¹⁰⁰. Episodio de la historia nacional que fue dirigida por militares que maduraban la idea de organización de su ejército deliberando cómo organizar los cuerpos militares. Algunas posiciones historiográficas llaman a este fenómeno como la *Patria Boba*. En cuanto a las provincias sus formas y sistemas de administración tienen como antecedente las que rigieron antes de los procesos de independencia, así como el ascenso de nuevos sistemas políticos y económicos que se complementaron entre sí para forjar una ruta hacia el modelo republicano que se pretendía constituir en el siglo XIX.

El proceso de independencia no transformó sustancialmente lo territorial, solo modificó lo jurídico y un tanto lo político, del proceso de independencia, afectando transitoriamente a las provincias lo cual, alojó problemas reales en cada una de las regiones dado que, siguieron funcionando socialmente tal cual (esclavitud, servidumbre, encomienda, etc...). Cada región buscó una solución desde el punto de vista de lo civil en combinación con lo jurídico para intervenir la estructura del Estado, de esta manera, la estructura gubernamental de la República que buscaba intereses en común, era la de permitir al nuevo Estado funcionar bajo los preceptos políticos acordes a la realidad social de la Nueva Granada de 1819.

Por el contrario, en las fauces de la re-organizada expedición de reconquista encabezada por Pablo Morillo, pronto los realistas detectaron que dentro de “las clases populares” y en particular entre los esclavos, había un fuerte descontento con sus dueños por lo que se buscó obtener el favor de esta población, considerados como soldados en potencia alentándolos a que se sublevaran contra sus amos mediante el

¹⁰⁰ Con el triunfo en la batalla de Boyacá, el 7 de agosto de 1819 los ejércitos españoles fueron expulsados de la Nueva Granada y Venezuela, pronto se dieron los escenarios para la legalización de la nueva República tal cual Bolívar lo había dispuesto en Angostura. Aunque la paz demoraría un poco más, pues la guerra de Simón Bolívar contra los españoles se desplazó hacia el sur donde los realistas tenían gran apoyo, sobre todo dentro de la población indígena. El libertador se dispuso a liberar Pasto, Quito y el realista Virreinato del Perú, por lo que las finanzas del naciente Estado estuvieron supeditadas a las necesidades de la guerra y los requerimientos de recursos para el ejército no cesaron pues la oposición al proyecto emancipador se desplegó en diferentes regiones del país.

ofrecimiento de recompensas en dinero, condecoraciones y la libertad a aquellos que denunciaran o entregaran a los traidores ante las autoridades españolas.

Así quien se desplazó desde Bogotá fue Antonio Nariño, hasta las márgenes de la provincia de Popayán para establecer comunicación con el comandante Baraya que se encontraba cerca de la ciudad de Quilichao ciudad ubicada al norte de la Provincia. Pues este comandante español, se planteó dos objetivos: primero iniciar la reconquista de las ciudades confederadas y segundo: retener el avance de las organizaciones armadas, aunque, participantes de la independencia estuvieron reacomodándose para lograr cierta estabilización organizativa en “la gesta Republicana”, sin embargo, las organizaciones armadas agolpadas en las jurisdicciones del Cantón de Caloto y Quilichao fueron derrotas al lograr contener la avanzada de las tropas españolas cuyo intención fue la reconquista de la Nueva Granda desde el Sur.

Por tanto, Nariño sale en auxilio encabezando los diálogos de pacificación y acuerdos con los principales comandantes de cuadrilla “los denominados ejércitos de la República”. El cual, debieron vincularse al movimiento militar y político liderado desde la ciudad de Santafé de Bogotá, se termina hipotéticamente el programa de las ciudades confederadas y a partir de entonces, todo lo demás continúa teniendo un accionar legítimo a través de un espectro neogranadino, surge entonces otro interrogante ¿Cuál es el papel de las organizaciones armadas o los ejércitos? Fue en estos momentos que aparece el protagonismo del Coronel Simón Bolívar al reorganizar y reestructurar las tropas, lograría desembocar en nuevos cuerpos armados, que madurarían en la participación de las guerras post-independentistas o las llamadas guerras civiles en la primera mitad del siglo XIX.

Tanto en el marco de los procesos revolucionarios e independentistas como en los años posteriores de la construcción republicana, las armas constituyeron un recurso disponible para resolver conflictos territoriales y, asimismo, para intervenir de forma directa y colectiva en la naciente vida pública. En ellas se identifica que el problema

de la composición social y cultural fue adquiriendo cada vez más importancia para intelectuales, legisladores y militares, especialmente desde en el primer tercio del siglo XIX o inicio de la República.

La configuración de una fuerza armada militarmente pensadas, constituyó una exigencia para la sociedad que se iba a construir después de finalizada la guerra contra España. Confrontaciones en el plano bélico aunado a los debates sobre la conveniencia y transformación de los militares vistos como hombres libres se profundizaron en el marco de la guerra y se impusieron medidas para debilitar los ejércitos españoles, algunas de ellas concebidas desde antes de iniciar el conflicto en el proceso de la independencia.

Estas medidas a la larga representaron la materia prima con la que se creó la República, se justificaron formas y métodos con los que se abordó los cuerpos militares en Colombia a partir de 1821. En otras palabras, cuando se comenzó a desarrollar otras fuerzas tanto políticas como sociales que incidieron en las nuevas organizaciones armadas neogranadinas. En primer lugar, retoman el análisis del papel de las milicias en el afianzamiento de un sistema defensivo muy particular del siglo XIX que afectó la configuración de los Ejércitos republicanos, así como la formulación de los deberes y derechos de los nuevos ciudadanos. En segundo lugar, hacen foco en la polémica aceptación del recurso de la violencia como un derecho cívico, como una instancia de la vida política republicana y como un instrumento para defender instituciones, pero, también, para producir institucionalidad.

La configuración de la República después de sortear la conformación de su pie de fuerza armado, atravesó reformas políticas sustanciales como es la tenencia de la tierra, la comercialización de productos, la distribución del trabajo agrícola, campesino y artesanal, transformando lentamente las relaciones de trabajo, la supresión de las formas de sumisión. Las relaciones laborales se fueron marcando las diferencias sociales entre, quienes sus intereses económicos y políticos concurrieron a matricularse en un periodo de transición de reacomodamiento político que va desde

1819 a 1850 provocando la reacción social de los muchos sectores antes mencionados.

Por otro lado, el debate sobre cuál es el modelo republicano a seguir persiste en la investigaciones historiográficas del siglo XIX con el proceso de la nación hispanoamericana que correspondió a lo que Antonio Negri llamó “nacionalismo subalterno”¹⁰¹. Donde afirma que este tuvo sus orígenes en la denominada República, no obstante, se empleó como herramienta para la autonomía frente al régimen colonial español, para detener la avanzada del discurso lusitano que consideraba a los pueblos negros, pardos, mulatos además comunidades aborígenes y en general a los campesinos mestizos como culturas inferiores, así, la naciente República los arropó bajo el manto de la categoría de nación¹⁰².

Aunque, Clément Thibaud precisa que ni ricos ni pobres y provenientes de familias modestas desempeñaron un importante papel político en las antiguas colonias americanas¹⁰³. Es decir, que el impulso de los oficiales peninsulares, con más frecuencia salidos de las filas y de condenables malos modales, siguen siendo más rápida que la de los criollos para quienes los altos grados son inaccesibles y que además sectores de notables neogranadinas se alistaron menos que sus homólogos venezolanos en el ejército regular que sin duda, en Cartagena y en Popayán la presencia de éste fenómeno de participación social de las elites, no fue tan relevante por la falta de atractivos de la profesión militar en las localidades.

De este modo, en las nuevas repúblicas Hispanoamericanas, la "defensa de las instituciones y sus leyes" se hizo visible, asimismo, en la directa relación establecida entre levantamientos armados y prácticas políticas. Thibaud expone que el marco del

¹⁰¹ citado por MONCAYO C, Víctor Manuel. Hacia la verdad del conflicto: Insurgencia guerrillera y orden social vigente. En: Conflicto social y revolución armada. Ensayos críticos. Bogotá: Gentes del Común, 2015. 7-90.

¹⁰² *Ibíd.*, p. 37.

¹⁰³ THIBAUD, *Repúblicas en armas: los ejércitos bolivarianos en la Guerra de Independencia en Colombia y Venezuela*. Op.cit.

levantamiento hispánico, se alterna a la cuestión del destino del ejército colonial que se planteó con agudeza, se sospechaba que la tropa estaba sujeta a cambios políticos bruscos e incontrolables¹⁰⁴. Es imprescriptible a la formación de los cuerpos armados después de 1819 y la proclamación de la independencia tanto en el Virreinato de la Nueva Granada como la capitanía de Venezuela, estuvo a travesada por la creación de la defensa de la ciudadanía, de este modo, se anunció la llegada del pueblo nuevo, de un pueblo moderno todavía no republicano pero si se respiraba ese ambiente¹⁰⁵ en donde organizando la guerra se organiza la República del siglo XIX.

En conclusión, y de conformidad con lo anterior surgen algunos interrogantes que giran en torno a la guerra, ¿cuáles son los factores inciden en la vinculación de los sectores populares hacia la participación en las organizaciones armadas?, de esta manera ¿la comunidad indígena estuvo presta a negociar la formar de participación en las fuerzas del gobierno o las facciones guerrillas?, ¿cuál fue contribución social de los indios, pardos, negros, mulatos, criollos en la revuelta armada de 1851?

¹⁰⁴ *Ibíd.*, p. 27.

¹⁰⁵ *Ibíd.*, p. 28.

CAPITULO II

DESARROLLO POLÍTICO Y ARMADO DE LA GUERRA CIVIL DE 1851 EN EL CAUCA

Ilustración 1. Mapa Región Del Cauca 1851



Fuente: Descripción de la provincia de la Buenaventura a comienzo de la década de 1850¹⁰⁶.

Respecto al desarrollo de los acontecimientos sociales y militares de las organizaciones armadas en la guerra civil de 1851 en el Cauca. Se debe anotar el proceso de configuración política y territorial que acompaña esta región en la primera mitad del siglo XIX. Es así como en las primeras décadas de existencia republicana, y posteriormente sancionada la Constitución Política de 1832 dio origen a la carta de nacimiento al denominado Estado de la Nueva Granada, los criterios legislativos determinarían el contexto geopolítico del Cauca entre los años de 1849 a 1890¹⁰⁷ el cual, incluía un territorio caracterizado política y administrativamente a través de la subdivisión geográfica es decir qué; al noroccidente la costa pacífica, al suroriente la

¹⁰⁶ Biblioteca Nacional, Bogotá, Fondo Manuscritos En: COMISIÓN Corografica, jografia física i política de las provincias de la Nueva Granad, t. 2, Banco de la República, Bogotá, 1859. Publicado en: SANDERS, *Republicanos Indóviles: Política popular, raza y clase en Colombia, siglo XIX*. Op.cit. 14. Pág. 14.

¹⁰⁷ PRADO, PRADO VALENCIA, y RAMÍREZ, *Diarios de las guerras de mediado de siglo en las provincias del Cauca, 1851-1854*. Op.cit. 11. p. 11.

selva amazónica¹⁰⁸ y al centro el macizo colombiano cadena montañosa ubicada al sur de la provincia de Popayán.

Por ello la antigua Gobernación de Popayán se dividió en tres provincias: Popayán, Pasto y Buenaventura. Hacia 1835 se creó la provincia del Cauca, a partir de la segregación de la banda oriental del Valle del río Cauca a la Provincia de Buenaventura, dichas unidades políticas, si bien, encarnaron el deseo del naciente Estado neogranadino el problema social ¹⁰⁹ y político resultante de la guerra se le suma un debate que se acrecienta cada vez más al modelo republicano. El dilema giraba en torno a, si debía ser de administración centralista o federalista.

De manera que, dicha variable geopolítica es un estudio central para la comprensión de los conflictos civiles del suroccidente de la Nueva Granada, que en su medida fueron prolongados, puesto que la frontera con el Ecuador fue siempre un portón abierto a la entrada de recursos económicos y militares para los rebeldes de diversos tintes políticos e ideológicos, al igual que, un espacio de refugio cuando las persecuciones por parte de las fuerzas del orden gubernamental arreciaban sobre ellos.¹¹⁰

En el mes de abril de 1851 los conservadores de toda la Provincia del Cauca ingresaron en una insurrección armada, en parte, de forma dividida contra el gobierno de José Hilario López¹¹¹, se debe tener en cuenta que el conflicto civil de mediados del siglo XIX fue un accionar de una clase social esclavista frente al establecimiento, y como tal, coloca como anfitriones a los (conservadores) quienes se oponían al modelo tanto jurídico y político propuesto por la República liberal, en tanto, esto

¹⁰⁸ SANDERS, *Republicanos Indóviles: Política popular, raza y clase en Colombia, siglo XIX*. Op.cit. 99.. p 99.

¹⁰⁹ PRADO, PRADO VALENCIA, y RAMÍREZ, *Diarios de las guerras de mediado de siglo en las provincias del Cauca, 1851-1854*. Op.cit. 13. pág. 13

¹¹⁰ *Ibíd.*, p. 15.

¹¹¹ SANDERS, James E. *Republicanos Indóviles: Política popular, raza y clase en Colombia, siglo XIX*. Vanegas Useche, Isidro. Bogotá: Ediciones Plural, 2017. p. 134.

grupo civil alzados en armas no representaron un desequilibrio extremo del sistema estatal neogranadino de 1851¹¹², sin embargo, habían dominado la economía, la sociedad y la política caucana durante años pero el accionar del liberalismo popular y de élite habían sometido con extraordinaria habilidad la política-militar.

Aunque, el desarrollo de las corrientes partidistas del liberalismo y conservadurismo popular, encajan en la línea de la historia local del Suroccidente-colombiano del Siglo XIX.¹¹³ Se estima que ha indagado lo suficiente sobre la relación de los sectores étnicos en la dirección política en los procesos de conformación y confrontación de *las guerras decimonónicas*, el trasfondo participativos de este fenómeno armado entre los sectores sociales y los notables. Sin embargo, generalmente la historiografía ha tratado con cierta tendencia nacional el debate sobre la actividad o pasividad de los grupos, sociales en mención, faltando la mirada en el desarrollo de los alcances de la esclavitud y el impacto político, en zonas como: Antioquia, Caribe y Cauca.

No obstante, la ley que prohibía la esclavitud expedida por el congreso neogranadino en la presidencia de José Hilario López. A través de la implementación de las reformas sociales causó malestar entre los esclavistas del Valle Geográfico del río Cauca. Estos respondieron de manera violenta, en tanto el gobierno por decreto, les exigía cambiar las formas sociales de producción al interior de las haciendas esta problemática, sería uno de los catalizadores y orígenes de la guerra civil en lo geográfico y político.

¹¹² MONCAYO C, "Hacia la verdad del conflicto: Insurgencia guerrillera y orden social vigente," 20. Op.cit. Pág. 20.

¹¹³ La denominación occidente colombiano aplicada al Cauca se sustenta en que esta región articula sus economías en función de la minería de oro, habiendo empleado para su desarrollo la mano de obra esclava. Esta noción la emplea Adolfo Meisel en donde identifica al occidente con las provincias de Popayán, Chocó y Antioquia. MEISEL ROCA, Adolfo. Crecimiento a través de los subsidios: Cartagena de Indias y el situado, 1751-1810. En: Cuadernos de Historia Económica y Empresarial. 2002, vol. no. 9, p. 1-28. Así mismo, el concepto occidente colombiano utilizado en el presente capítulo, hace referencia al territorio de la actual Colombia y no al de la Colombia de 1821-1830 que contenía a Venezuela, Ecuador y Nueva Granada incluida Panamá dentro la distribución geográfica del momento.

Por lo tanto, la ruta de análisis propuesta en este capítulo se sub-divide en componentes temáticos, iniciando con la introducción de la definición del concepto de guerra y sus leyes reglamentadas de carácter universal, la presentación del concepto de guerra civil donde se precisan los términos conceptuales, se expone el escenario social de la guerra civil del año 1851 en el Cauca además en este contexto se explica las nociones como; conflicto, rebelión y guerrilla que hacen parte de la confrontación armada, seguidamente se expone los antecedentes y causas de la guerra civil en el Cauca a través de un cuerpo extenso que proporciona las medidas políticas tomadas por el partido Conservador.

De acuerdo con la idea misma que los conservadores tenían de la propiedad, pero aún más difícil de solventar, fue la confrontación armada en torno a los ejidos y al sistema de haciendas en el Cauca, posesiones amenazada por la política liberal, al tiempo que el Gobierno intentaba quitarles sus propiedades humanas mediante el abolicionismo de (los negros), la reacción de los conservadores se manifestó a través del temor al ser devastados si el congreso aprobaba una ley que liberara a los esclavos¹¹⁴.

Por ello, la observación de las organizaciones armadas de carácter local en el Cauca, es un punto de partida para dar revisión a las estrategias de aplicación y rechazo de la ley abolicionista. Su contexto en relación con el orden nacional, en cierta medida, visualizar una escala social del conflicto armado. Se parte entonces de que la victoria o fracaso de la guerra civil del 51 a nivel de la provincia dependió en gran medida de la dinámica de los diferentes sectores sociales y su inclusión en los espacios de la esfera pública de la Provincia.

¹¹⁴ Ibíd., p 135

2.3. La Guerra Civil de 1851: La connotación historiográfica de la rebelión

Con respecto a la connotación historiográfica Juan Manuel Restrepo cita las actuaciones de los insurgentes del Guayabal que se apoderaron de treinta fusiles que salieron de Ambalema para Paladeros, que utilizarían para atacar la provincia de Honda, donde el gobierno contaba con cien hombres mandados por el gobierno central¹¹⁵; o las insurrecciones de orden nacional en la provincia de Mariquita se disolvieron, y las guerrillas formadas por Nemesio Benito en los alrededores de Zipaquirá¹¹⁶; y la rebelión de Antioquia, apoyada por casi todos los propietarios y honrados padres de familia de esa provincia¹¹⁷. En cuestión de represalias se cita,

... boletín del gobierno del 10 de agosto de 1851, anunció la pacificación de Antioquia, a la que puede cooperar las columnas del General Mendoza (...) en este mismo sentido se afirma que el comándante Álzate tenía 500 hombres en la Parroquia de Neira y el comandante Soler contaba con 500 hombres armados en el Cantón de Supía¹¹⁸

No obstante, la historiadora Brenda Escobar advierte que la rebelión social y armada emergente en las guerras civiles del siglo XIX en Colombia posee unas características propias que no se pueden perder de vista en un contexto de matices amplios que indaga la historiografía política y militar. De este modo su análisis ha proporcionado nuevas reflexiones en la trayectoria de la historia social del siglo XIX y el vínculo de acontecimientos con el siglo XX.

Los fundamentos políticos y militares de la guerra civil a mediados del siglo XIX en Popayán, se van a generar sobre de la violencia armada que protagonizaron el partidos liberal y conservador. Rebelión liderada a usanza por el Caucaño Julio

¹¹⁵ Restrepo, José Manuel. *Diario político y militar. Comprende el tiempo recorrido entre 1849 hasta 28 de julio de 1858*. Bogotá: Imprenta Nacional, 1954. Vol. IV.

¹¹⁶ *Ibíd.*

¹¹⁷ *Ibíd.*

¹¹⁸ *Ibíd.*

Arboleda.¹¹⁹ Activo militante conservador organizó las facciones armas que imprimieron su oposición frente al gobierno liberal, por tal se evidencia una clara aspiración de control y reconfiguración de las ideas políticas, sociales y económicas. Confrontación materializadas a través de la experiencia de diferentes proyectos republicanos, que se materializó como un permanente enfrentamiento entre los dos partidos.¹²⁰

Es pertinente destacar que el desarrollo de la guerra civil durante el año de 1851, el cual, se generó políticamente en tres escenarios. En primera instancia se regulariza una junta de conservadores en Popayán a diferencia de Bogotá deciden en implementar una política adversativa a los intereses de Santa fe, en efecto, habían ideado insurreccionar a las provincias del occidente granadino¹²¹.

Como segundo, la rebelión conservadora de 1851 suele describirse como un acto de resistencia de una clase contra la abolición de la esclavitud¹²², si bien esta confrontación tiene como principal característica los intereses de clase, subrayando que la guerra civil trasciende al campo de lo social y político de las localidades de la provincia.

¹¹⁹ Político, militar y soldado, fue una figura descolante de nuestro siglo XIX. Nació en Timbiquí el 9 de junio de 1817, *La guerra de los Supremos* se había originado con la clausura de los conventos menores de Pasto. Como militar participó en varias guerras civiles en la guerra de 1851 fue auspiciada por el mismo Arboleda, entonces exiliado en el Ecuador; en ella los conservadores decían luchar contra la expulsión de los jesuitas, pero en el fondo se encontraban los intereses de terratenientes y mineros esclavistas que buscaban dar marcha atrás a las leyes sobre la libertad de los esclavos. La guerra de 1853, originada en el golpe de José María Melo, no dejaba por fuera las diferencias de las relaciones entre la Iglesia y el Estado. Desde el punto de vista de Arboleda, en la guerra civil de 1860-62 se jugaban todos sus principios, y para él fue definitiva. Finalizando 1860, Arboleda, que se encontraba en Europa, se enteró de que por un pacto realizado entre los gobernadores de los Estados de Bolívar y Cauca, Tomás Cipriano de Mosquera se había proclamado Supremo Director de la Guerra y presidente provisorio de una confederación que aglutinaba a los Estados de Antioquia, Panamá, Cundinamarca y Boyacá. Entonces fue llamado por el gobierno de Ospina para ponerse al frente de las tropas como comandante de la campaña del sur, y finalmente muere en el año de 1862

¹²⁰ ESCOBAR GUZMÁN, Brenda. De los conflictos locales a la guerra civil Tolima (Colombia) a finales del siglo XIX. Doctoral. Munich: Ludwig-Maximilians-Universität München. [Doktorgrades der Philosophie]. 2011. 293. p. 5

¹²¹ PALACIOS y SAFFORD, *Historia de Colombia : país fragmentado, sociedad dividida*. Op.cit. 392.

¹²² *Ibíd.*, p. 396.

Tercero, los payaneses Julio y su hermano Sergio Arboleda, militar y político dos de los líderes de la rebelión, encabezaban en el Cauca el levantamiento armado.¹²³ Que junto a hacendados y demás esclavistas de la Provincia que se manifestaron su inconformidad y dispusieron de las consecuencias económicas que esto acarrearía afectado su capacidad financiera: bienes, patrimonio económico y social al margen de que la idea de nación de la que era garante el Estado, y que debía dar cabida a las diversas opciones partidistas estaba ampliamente restringida, lo que suponía la asfixia para los adscritos al partido del conservatismo¹²⁴ neogranadino.

2.3.1. Antecedentes de la confrontación armada

En la primera mitad del siglo XIX, una tranquilidad estuvo nuevamente en vilo en el panorama social, pronto fue rota por la Guerra de los Supremos a causa del cierre de algunos conventos por parte del Gobierno (1839-1842) en el suroccidente colombiano. Este conflicto estuvo orientado por José María Obando, rebelión que se convirtió en una salida al descontento popular, de modo que sus fuerzas se vinieron a sumársele muchos indígenas y afro-americanos¹²⁵.

En este sentido, la revolución de 1851 tuvo sus antecedentes en la supresión de los conventos entre 1839-1842 Guerra Civil supeditada por la influencia ideológica de la iglesia. De este modo se organizó mecanismos de defensa de las posiciones eclesiásticas y de la fe en respuesta a los promotores de la expropiación generadas por los liberales de la Provincia de Popayán, pero orientadas desde Bogotá y cuyos efectos políticos y sociales tuvieron alcance en la República granadina.

¹²³ *Ibíd.*, p. 399.

¹²⁴ JURADO JURADO, Juan Carlos. La participación del pueblo liberal en la guerra civil de 1851: La ciudadanía en armas. *En*: Análisis Político. 2011, vol. 24, no. 71, p. 3-28.

¹²⁵ CASTELLANOS, Jorge. La Abolición de la Esclavitud en Popayán. (1832-1852), *En*; , 4ª ed., , Bogotá, 1994. *En*: Historia económica de Colombia. 4a. Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1994. 120-152.; SANDERS, *Republicanos Indóviles: Política popular, raza y clase en Colombia, siglo XIX*. Op.cit. 45.. Pág. 45

La elección de López en marzo de 1849 como presidente de la Nueva Granada, tuvo apoyo de la sociedad de Artesanos convertida en sociedad democrática en los principales centros urbanos del país Bogotá, Bucaramanga, Popayán y Cali. Así en la costa caribeña se abriría el club de Cartagena, luego hacia el interior del país en el altiplano cundi-boyacense se fundaría el club de Tunja y Bogotá y en el sur-occidente de la República se abrió el de Cali, esto sirvió como elemento catalizador de la política liberal, de las clases populares en muchas ciudades y poblaciones del país¹²⁶, en este sentido para el 10 de enero de 1850 principiaron los desafíos entre los miembros de los partidos políticos¹²⁷ la actitud beligerante entre las colectividades la cual estarían prestos a la orden del día.

Los esclavizados eran uno de los grupos sociales con mayor riqueza representada en la denominada fuerza de trabajo cautiva¹²⁸ no obstante, la abolición de la esclavitud decretada en 1851 por el Presidente José Hilario López. Esta solo entró en vigencia en el mes de enero de 1852, se implementó un método que socavara los cimientos de la esclavitud, conducta que conllevó a los esclavistas en razón del Estado a ejercer de manera gradual y paciente la realidad de la libertad de las poblaciones negras

¹²⁶ PALACIOS y SAFFORD, *Historia de Colombia : país fragmentado, sociedad dividida*. Op.cit.

¹²⁷ hace mención que mientras tanto, para el 16 de enero del mismo año de 1850 en horas de la noche se produjo una reunión ordinaria de la sociedad popular, hace evidente que el joven Nicolás Nieto uno de los miembros, pronunció un discurso en que dijo que el gobierno de López, era u simulacro de gobierno. El jefe político de la sociedad popular que asistía a la sesión llamó al orden, las reacciones no se hicieron esperar como causa y efecto, se produjo la reacción del partido contrario los liberales estarían de espectadores por tal razón la sociedad popular hicieron lo mismo, y en momentos hubo alboroto entre los asistentes, al día siguiente a las 12 del día se reunió las sociedades democráticas de artesanos en los salones de la casa consistorial en compañía del gobernador José María Mantilla después de pronunciar el día anterior furibundos discursos contra la sociedad popular; aseverando que se le exija al presidente de la República la expulsión de los jesuitas, segundo la remoción de los empleados conservadores del gobierno, tercero la disolución de la sociedad popular. RESTREPO, José Manuel. *Diario político y Militar tomo IV: Comprende el tiempo recorrido entre 1849 hasta 28 de julio de 1858*. Imprenta Nacional: Bogotá, 1954. p. 57.

¹²⁸ PRADO, PRADO VALENCIA, y RAMÍREZ, *Diarios de las guerras de mediados de siglo en las provincias del Cauca, 1851-1854*. Op.cit. 30.pág, 30.

esclavizadas, factor social y político que justificó en cierta medida las guerras de la primera década del siglo XIX en Colombia¹²⁹.

En la Nueva Granada estaba bajo la conducción de dos líderes payaneses, por un lado, en el gobierno liberal José Hilario López, mientras que en la oposición estaba las facciones armadas conservadoras direccionadas Julio Arboleda. En relación con los aspectos sociales de la Guerra Civil de 1851 en el Cauca, este conflicto se desarrolló temporalmente entre el 1 mayo al 10 de septiembre, es decir que la tesis que expone Juan Carlos Jurado sobre la supervivencia de la guerra en la Provincia de Popayán y su culminación en términos políticos se fragua con la derrota del General caleño Eusebio Borrero en la antigua Provincia de Antioquia, más específicamente en la localidad de Río-negro, confrontación militar iniciada el 1 de julio¹³⁰

Con respecto la historiografía política y militar de producción colombiana en cierta medida “admite que la ruptura con el pasado colonial español y el comienzo de una nueva era no se produjo en 1810, ni en 1820, sino en la década de 1850”¹³¹. Para algunos historiadores de inspiración marxista afirman que hasta 1850 que durante este periodo domina la "reacción" y a partir de 1850 en adelante se configura la "revolución" el propósito de esta diferenciación periódica es comprender las dinámicas sociales y políticas se plantea entonces que el conjunto social encargado de organizar la república, su política se encaminaba en las acciones y reacciones que producían ambientes enrarecidos al interior de las entidades del gobierno decimonónico por tanto no se ponían de acuerdo en los temas de orden jurídico y demás.

¹²⁹ CASTELLANOS, "Julio Arboleda y la revolución anti-abolicionista de 1851," 80. Op.cit. pág. 80.

¹³⁰ JURADO JURADO, Juan Carlos. La guerra como negocio y los negocios de la guerra civil de 1851. En: Análisis político. 2013, vol. no. 78, p. 111 - 140. Pág. 112.

¹³¹ El modelo de esta interpretación lo ha dado el libro de Luis Eduardo Nieto Arteta, Economía y Cultura en la Historia de Colombia, ed. cit., particularmente en los capítulos VII y IX (Citado por JARAMILLO URIBE, "Las sociedades democráticas de artesanos y la coyuntura política y social colombiana de 1848." Op.cit.

En este sentido, a partir de 1850 se plantea que la materialización de los cambios en la República Neogranadina se produjo después de este año. Cuando las instituciones políticas y económicas del Estado tuvieron una madures para desarrollar los cambios estructurales que exigía el nuevo modelo de Republica. De este modo se generó las transformaciones: sociales, políticos y económicos de consideración importantes formalizados por parte de una clase social que hace parte del establecimiento el cual inicio con República liberal de 1851.

2.4. La esclavitud en las reformas sociales de Popayán

El historiador Oscar Almario sustenta que durante los siglos XVIII y XIX los esclavizados protagonizaron toda serie de acciones como: fugas, insubordinaciones, además alborotos, piratería, saqueos de haciendas y las minas de su entorno. De acuerdo con Almario estas acciones y prácticas sociales se emprendieron con el objetivo de debilitar socialmente los terratenientes o hacendados del Valle geográfico del río Cauca, pero consideramos que más que actividades pensadas se estableció como un accionar delictivo generado a través de la inconformidad de los esclavos (negros) el cual incrementó en el imaginario de los notables de la región el miedo y temor a la configuración de una guerra racial en el cual tuviera lugar en la provincia de Popayán.

Las tensiones sociales que estudia Almario, plantea que no hay duda que la relación entre los esclavizados y las guerras se forjó en un contexto libertario que contrasta con el régimen esclavista. Este ambiente que ayudó a concebir la condición social en las relaciones asimétricas entre el esclavo y hacendado, en las comunidades indígenas

y las poblaciones negras se afianzó indirectamente a la constitución del nuevo régimen además entrelaza como expresión de “su proyecto” como grupo social¹³².

Las poblaciones negras en la Nueva Granda en cierta medida propiciaron el adelanto de un tímido reconocimiento social al interior de las nuevas formas del régimen de la nueva República a partir del reclutamiento de los negros esclavos encabezando los ejércitos en el proceso de la emancipación de las colonias hispanas. Esto significó una posibilidad para que estas poblaciones adquirieran su libertad por vías legales debido a la promesa de libertad que hicieron los líderes militares de los bandos enfrentados.

Los esclavizados vieron en el proceso de independencia la posibilidad de adquirir su libertad, aprovechando para ello el desorden producido por el conflicto emanado por las guerras provinciales.

Para el mes de abril de 1851, el gobernador de Popayán Ramón Mercado se refería al representante del Poder Ejecutivo del Estado Presidente José Hilario López, por el positivo resultado del reforzamiento del Partido Liberar y aseguraba que las masas estarían bajo control del gobierno local, un buen indicador social y político para solicitar al Congreso de la Republica, la aprobación de varias reformas fundamentales entre las que contaba de manera imprescindible; la abolición y la resolución constitucional para reclutar hombres en vía de acrecentar en tamaño y fuerza militar la Guardia Nacional.¹³³

En este aspecto, las condiciones políticas sobre la abolición de la esclavitud decretada en 1851 por las reformas liberales. Ha sido tema favorecido en los análisis realizados por la historiografía colombiana que ha concentrado su interés por el tema de la abolición. En tal razón, los historiadores han centrado su mirada en la observación de

¹³² ALMARIO, Óscar. Capítulo 1. Los negros en la independencia de la Nueva Granada. En: Bonilla, Heraclio. Indios, negros y mestizos en la independencia. Bogotá: Planeta, Universidad Nacional de Colombia, 2010. 20-47.

¹³³ Citado en: SANDERS E. James. Historia Critica, N°, 38 Bogotá, mayo-agosto 2009, 248 pp. ISSN 0121p.178181

los últimos años es así como el desarrollo y origen de los partidos políticos, el impacto de las reformas económicas y la institución de la esclavitud.

Los hacendados esclavistas ubicados en la provincia de Popayán no podían perdonar la amenaza contra el orden social que había originado el reclutamiento de sus esclavos por parte de Obando en la región del Patía, ni tan poco aludir los ataques contra sus haciendas¹³⁴. Dado que la revolución conservadora estuvo directamente motivada por la relación de fuerzas políticas y económicas, alentadas desde años anteriores a 1851.

En ciudades del sur de la provincia de Popayán particularmente en Túqueres hubo a fin del mes de noviembre de 1850, un ligero alboroto de gentes del pueblo que gritaron: “Viva los conservadores y muera el gobierno”¹³⁵. El ambiente enrarecido entre la población inspiraba un aire a rebelión que se forjaba al sur de la provincia de Popayán y sobre los albores de un levantamiento armado materializado en 1851 esta dinámica se hallan en la articulación entre el mundo de la política moderna, es decir que, mientras las élites agrupadas en diferentes formas de sociabilidades modernas, una sociedad regida por valores y vínculos de tipo antiguo era filiada a grupos más corporativos o comunitarios¹³⁶.

Este colectivo político entendió que para no haber una disolución de sus programas oficiales y sus prácticas sociales tuvieron que reconocer el apoyo de los grupos populares materializados en los escenarios como las numerosas elecciones y guerras civiles de la segunda mitad del siglo XIX¹³⁷. De este modo, la rebelión conservadora

¹³⁴ PALACIOS y SAFFORD, *Historia de Colombia : país fragmentado, sociedad dividida*. Op.cit. 306. pág. 306

¹³⁵ RESTREPO, *Diario político y Militar tomo IV: Comprende el tiempo recorrido entre 1849 hasta 28 de julio de 1858*. Tomo IV, Op.cit. 113. p.113.

¹³⁶ GUERRA, *Modernidad e independencias : ensayos sobre las revoluciones hispánicas*. Op.cit. 336. p. 336.

¹³⁷ SANDERS, James E. Pertenecer a la gran familia granadina. Lucha partidista y construcción de la identidad indígena y política en el cauca, Colombia, 1849-1890. *En*: Revista de Estudios Sociales. 2007, vol. no. 26, p. 28-45.36.

estuvo orientada a restablecer su dominio sobre los sectores populares y en particular así como la esclavitud de los negros y los mulatos, lo cierto es que el conflicto social se caracterizó a partir de sus propios proyectos¹³⁸ en tal medida:

López se había comprometido a poner en práctica un amplio programa de reformas que comprendía: absoluta libertad de palabra y enseñanza; libertad religiosa; abolición de diezmos y censos; separación de la Iglesia y el Estado; libertad industrial y comercio; sufragio universal directo y secreto; impuestos directos sobre la renta y abolición de la esclavitud¹³⁹.

En este sentido, la ley abolicionista en la Nueva Granada en especial la Provincia del Cauca. La libertad fue el causante de la reforma jurídica a la constitución, hace que se active por parte del gobierno la oficina de manumisión, fijando un precio de los esclavos en consonancia los precios muy bajo como indemnización a sus amos, medida injusta que no adoptaría el congreso, a razón que vulneraría los derechos de propiedad que debían respetarse, este organismos legislativo fijó su posición económica, haciendo una fuerte crítica orientada a que se le reconozcan el valor de los derechos patrimoniales en defensa de los terratenientes y esclavistas por tanto, el 1 de abril de 1849, las reformas se tomaron el Estado a través de un cuerpo miliar que fueron los garantes de la aplicación de las nuevas normas, la cual se estableció que:

Los esclavos se valuarán antes y ningún valúo podrán exceder de 200 pesos si fuera varón, y si es hembra de 150, no teniendo más de 45 años. Los varones de mayor edad se valuarán cuando más en 1.200 reales y las hembras en 800. Los esclavos mayores de 60 años y los prófugos quedan libres sin indemnización a sus amos, sin embargo, creemos que esta ley era ya necesaria después de las declaraciones continuas de los liberales contra de la esclavitud personal, habría siendo peligroso no hacer algo a favor de los esclavos.¹⁴⁰

Dado que, para el 23 de febrero de 1850 en la Gaceta Oficial de la Nueva Granada se publicó un listado con los esclavos manumitidos desde 1 de febrero 1850 hasta 20 del mismo año. Se estima que fueron 259 hombres y 269 mujeres. Un aproximado de 528 que consiguieron su libertad en provincias donde el número de esclavos era muy superior, estas son la Provincia del Cauca y la Provincia de Cartagena de esta manera,

¹³⁸ VALENCIA LLANO, *La resistencia social y la acción política: De bandidos a políticos*. Op.cit. 48. pág.48

¹³⁹ CASTELLANOS, "Julio Arboleda y la revolución anti-abolicionista de 1851," 70. Op.cit., pág. 70.

¹⁴⁰ *Ibíd.*, p. 136 y 140.

el resultado trajo algunos beneficios sociales y políticos para el gobierno, dado que, en todas las provincias neogranadinas se extendió paulatinamente el entusiasmo a favor de la libertad de los esclavos.

En las provincias del sur y el Chocó los esclavistas fueron contradictores a la libertad de sus esclavos, el impacto de la ley lentamente se ve representada positivamente y materializada en algunos manumitidos”¹⁴¹. Pertenecientes a la provincia de Popayán que consiguieron su libertad a través de la sanción jurídica, después de cumplidos los 20 años los esclavos podrían solicitar su libertad frente a los organismos pertinentes de la jurisdicción territorial. No obstante, para el 24 de mayo de 1851, transita la noticia en la República de la Nueva Granada que el 21 del mismo mes se ha obtuvo la sanción de la ley por parte del congreso bajo los criterios del gobierno liberal, es la libertad de esclavos y en efecto la ley debería ser llevada a cabalidad en toda la República desde el 1 de enero de 1852.

De ahí que, las constantes fugas, extravíos de esclavos de las haciendas aledañas a la Provincia de Popayán generalizó la preocupación colectiva de los esclavistas y las autoridades políticas y militares. Cuando corrían rumores que en los montes de las márgenes de los ríos que atraviesan el territorio del Cauca; el Amaime , la quebrada de Murillo y el Palo, lugares que se convirtieron en refugio para esclavos fugados y de aquellos “negros” que rechazaron los procesos de conscripción a consecuencia de todas las tensiones sociales que trajeron consigo la guerra, por demás implicaba controlar esta población. En respuesta frente al orden establecido estas comunidades construyeron espacios propios de sociabilidad y entendimiento propio de la libertad.

Estas poblaciones se dedicaron a la agricultura, así como a producciones clandestinas de tabaco, construyeron alambiques, en una forma de resistencia cultural de manera conjunta. Ya qué a través de pequeñas cadenas productivas

¹⁴¹ RESTREPO, *Diario político y Militar tomo IV: Comprende el tiempo recorrido entre 1849 hasta 28 de julio de 1858*. Tomo IV, Op.cit. 120. p.120.

intercambiaron mercancías en gran parte de denominación foránea, contrabando que ingresaban a través de los ríos y que proporcionaron rutas alternas a las establecidas por las redes de producción controladas por las autoridades locales de los centros económicos y políticos de la Provincia de Popayán; Buga, Cali, Palmira, Caloto, Cartago entre otras localidades aledañas.

En síntesis, hacía al Sur la ciudad de Pasto la retirada capital de la provincia del mismo nombre la sociedad pastusa se componía de una obsecuentemente acatada minoría de blancos y mestizos. Pues un importante número de poblaciones de origen indio de esta localidad la conformaban por unos aproximados 8,150 habitantes de los cuales aproximadamente 1,900 que se ocupaban principalmente de las labores agrícolas.

No obstante, hubo pocos profesionales, se tiene registro que “casi todos abogados egresados de la Universidad del Cauca y algunos provenían de la ciudad de Quito” un asintomático clero que, corto en representación pero de mucho peso moral y político, aunado a un grupo semiurbano de artesanos ocupados en telares de lana y en la fabricación del famoso barniz de Pasto¹⁴², encarnaría los efectos de la política provocaría una amalgama social que cubriría toda la provincia del suroccidente neogranadino. Por tanto, la ciudad de Popayán capital de una vasta región, donde se concentraron los organismos gubernamentales entre los que se encontraba el Tribunal Superior, su Casa de Moneda, su Universidad, su seminario teológico, así como un enclave de profesionales y un respetable número de artesanos. Existió ciertas solidaridades culturales que propició mucha cohesión social y mucha más base para la articulación de un programa liberal organizado y ordenado¹⁴³.

¹⁴² *Ibíd.*, p. 60.

¹⁴³ LEÓN HELGÜERA, J. Antecedentes sociales de la revolución de 1851 en el sur de Colombia (1848-1849). *En*: Anuario colombiano de historia social y cultural. 1970, vol. no. 5, p. 53-63.

2.5. El sujeto político en la acción armada

Sergio Arboleda político, literato y diplomático¹⁴⁴ conservador del siglo XIX establece que para los europeos, la anarquía de América procede de una causa social, y para los americanos las causas son puramente políticas.

Arboleda es diplomático en sus aseveraciones, imprime su impronta sobre el ideal republicano, presenta su modelo constitucional, así como sus reflexiones políticas del esclavismo, de tal manera que su definición política de las cosas estuvo en direccionada hacia su práctica social, pues los tratados presentados en contra del beneficio de la libertad a los descendientes de africanos, controvierte todo el movimiento de las reformas constitucionales que se estaba desarrollando a la luz de 1851, termina con el reclamo de un nuevo modelo de Estado y reafirmando la constitución de 1843.

Brenda Escobar plantea que las cuestiones políticas del Estado, investigadas en la década de 1980, trataron de abrir con ellas un nuevo “campo de especulación” para la historiografía. Sobre el papel de la política nacional en el ámbito local, tanto en lo urbano como en el escenario rural. Escobar plantea el la pregunta ¿hasta qué punto se puede hablar de una política nacional en el primer siglo de vida Republicana?, seguidamente, ¿cómo esa supuesta política nacional llegaba a las provincias, los pueblos y al mundo rural?¹⁴⁵

Escobar señalan elementos que muestran en efecto una presencia del aparato estatal en el ámbito local y regional. Los autores establecen que el control político-jurídico de los reclutamientos y la administración de justicia en las provincias, se escenificó

¹⁴⁴ ARBOLEDA, *La República en la América Española*. Op.cit. 37. Pág. 37.

¹⁴⁵ ESCOBAR GUZMÁN, "De los conflictos locales a la guerra civil Tolima (Colombia) a finales del siglo XIX."

desde varios aspectos, mostrando al Estado no desde la perspectiva del conglomerado del aparato estatal que se impone, sino desde sus agentes a nivel local, que enfrentaban en el día a día las dificultades de introducir las medidas estatales entre la población ¹⁴⁶.

Por lo tanto, Escobar explica que la ideología es el principal motor de aquellos que participan en una guerra civil, dando mayor énfasis al hecho de que la guerra misma promueve los bandos, genera movilización y crea lealtades. En tanto, en muchos casos los combatientes deciden ponerse del lado de los rebeldes o del gobierno solo por salvar sus vidas. Así, cuando una rebelión crece rápidamente, esto no indica necesariamente que ella representa aspiraciones populares¹⁴⁷.

De otro lado, el historiador inglés James Vernon brindó una renovada visión a este proceso de intervención social del Estado decimonónico. De acuerdo con su interpretación, fue sobre todo a partir del siglo XIX que la República asumió el rol de lo que podía ser llamado político y lo que no. Las acciones políticas fueron adaptadas a una disciplina y aquello que no estuviera inserto en las instituciones del gobierno dejó de ser considerado como político.

Vernon afirma que las teorías liberales y democráticas no ampliaron el sujeto político, sino que crearon un sujeto político singular, compuesto por hombres propietarios y colectivos sociales. Excluyendo de la política a muchos otros sujetos que no cumplían con características como: clase social y nivel educativo, a pesar de esto, lo excluidos también tenían formas de actuar políticamente, aunque más violentas, desordenadas, espontáneas, que de una u otra forma establecían las ideas liberales¹⁴⁸.

¹⁴⁶ *Ibíd.*, p.

¹⁴⁷ ESCOBAR GUZMÁN, "De los conflictos locales a la guerra civil Tolima (Colombia) a finales del siglo XIX," 34. p. 34.

¹⁴⁸ VERNON, James. *Politics and the People. A Study in English Political Culture, c. 1815-1867*. Cambridge: Cambridge University Press, 1993. p.

Dado que, las población negras e indias rechazaron la oferta maniquea de los liberales y conservadores al proponer una ciudadanía y un Republicanismo, frente a la realidad de una sociedad formada por actores colectivos que dominan los grandes clanes familiares con sus clientelas¹⁴⁹. Resulta que, la guerra evidencia el grado de compromiso de los sectores populares en la inserción de las organizaciones armadas, en este sentido, en carta remitida desde la ciudad de Cartago en 1852, recrea los testimonios de un oficial de la guardia nacional la cual comenta que: “la división a su mando se compone de republicanos fieles al gobierno i decididos a combatir por él, siempre sería penoso para mi ver derramar la sangre granadina”¹⁵⁰.

Es necesario aclarar que el escenario militar no hubo diferencia en términos del impacto social del proyecto republicano neogranadino, solo el movimiento militar tuvo alguna variación, en el siguiente orden: de localidades a provincias, de ayuntamientos a cantones. En vista que las provincias eran tan distintas entre la costa y las tierras altas, dada las condiciones geográficas, coadyuvó que la reformas se desarrollarán a través del poder republicano, nunca admitió un carácter unitario, generaron toda una reformulación política, social y económica con fuertes implicaciones en lo nacional ¹⁵¹.

Con respecto a los ciudadanos en armas: la Guardia Nacional y las democráticas se confundieron en una especie de "partido armado" o "ejército partidario". De forma que, democratizaron la guerra al extender la participación del pueblo liberal como una "ciudadanía en armas". Esta noción de "ciudadanía en armas" es propuesta por la

¹⁴⁹ GUERRA, *Modernidad e independencias : ensayos sobre las revoluciones hispánicas*. Op.cit. 361. Pág. 361

¹⁵⁰ ARCHIVO CENTRAL DEL CAUCA (ACC), "Secretaria de guerra y marina,"(Popayán: Archivo Muerto. Paq, 50 Leg, 35. Folio 34 1851).

¹⁵¹ LOBATO PAZ, Luis Eduardo. El conflicto Caloto-Quilichao (1840-1854). Trabajo de Grado. Cali: Universidad del Valle. [Historia]. 1986. Pág. 40.

historiadora argentina Hilda Sabato¹⁵², para referirse a la ciudadanía política asociada con la participación de los sectores populares en las milicias¹⁵³.

Así las cosas, la violencia de los conservadores rebeldes podía fundarse en un derecho trasgredido ya que, por el contrario, para los defensores del Gobierno se invertirían de legitimidad, de haber dado nacimiento al pueblo, de tener las armas protectoras de la nación y de poder movilizarlo rápidamente¹⁵⁴, teniendo en cuenta que durante el periodo estudiado el discurso de los partidos políticos, advierte que:

¿Quiénes son aquellos hombres -pregunta-, casi todos negros, que cruzan y recruzan armados por las calles de Cali? Son manumisos y libertos que ha armado el gobierno... Y aquellos otros que formados en pelotones, miden las calles de Buga, con aire conquistador, tan desaliñados, tan feroces...? Son agentes del gobierno... En Cartago la misma escena. Y en todos los lugares del Valle del Cauca, los mismos hombres de aspecto siniestro, fusil al hombro, bayoneta en cinta: su vestido harapos, su esperanza la muerte, su Dios el puñal... ¹⁵⁵

El carácter clasista de esta argumentación es evidente los llamados desposeídos, se habían armado contra los poseedores de esclavos con el consentimiento del gobierno, y para la clase hacendada éste era el fin del mundo. Del entorno se encontraba Arboleda sigue preguntando: "¿Qué significa, pues, este vasto armamento de bárbaros...?" pues el movimiento armado conservador del 51 respondió a móviles que pueden establecer con relativa facilidad. Fue, como tantas rebeliones del siglo XIX un gesto de frustración armada, ante un Estado que parecía vulnerar los

¹⁵² historiadora, profesora titular de la Universidad de Buenos Aires e investigadora principal del Conicet. Trabaja en temas de historia política y social de Argentina y Latinoamérica del siglo XIX y participa de los debates contemporáneos sobre el pasado, la memoria y la historia. Entre sus libros, se cuentan Historia de las elecciones en la Argentina, 1805-2011 (en colaboración, 2011), Buenos Aires en armas. La revolución de 1880 (Siglo XXI Editores, 2008), Pueblo y política. La construcción de la República (2005 y 2010; en portugués, 2012), La política en las calles. Entre el voto y la movilización. Buenos Aires 1862-1880 (1998 y 2004; en inglés, 2001), Los trabajadores de Buenos Aires: la experiencia del mercado, 1850-1880 (con Luis Alberto Romero, 1992), Capitalismo y ganadería en Buenos Aires: la fiebre del lanar, 1850-1880 (1989; en inglés, 1990), y, como compiladora, Ciudadanía política y formación de naciones. Perspectivas históricas de América Latina (1999) y La vida política. Armas, votos y voces en la Argentina del siglo XIX (en colaboración, 2003).

¹⁵³ SABATO, Hilda. El ciudadano en armas: violencia política en Buenos Aires (1852-1890). En: Entrepasados. 2003, vol. no. 23, p. ; JURADO JURADO, "La participación del pueblo liberal en la guerra civil de 1851: La ciudadanía en armas." Op.cit.

¹⁵⁴ *Ibíd.*

¹⁵⁵ ARBOLEDA, Julio, "El Misóforo," (Popayán 1851), 25. pág. 25.

intereses y derechos sociales económicos de dos grupos de la élite neogranadina, a saber, los propietarios del Valle del Cauca y la Provincia de Popayán, y los terratenientes de la de Pasto¹⁵⁶ sin embargo en un atardecer en el mes de abril en una de las haciendas de la ciudad de Buga aconteció que:

[...] en efecto, así sucedió al día siguiente; Sería las tres de la tarde, y acabábamos de levantarnos de la mesa, cuando fuimos advertidos de que una partida numerosa de dirigía a nuestra casa. Algunos momentos después oímos el tropel de considerable cabalgata, y en seguida entraron en el patio unos veinticinco o treinta hombres, negros casi todos y de aspecto feroz. El jefe era un indio antipático, cuya torva mirada revelaba perversidad y una embriaguez avanzada. Todos estaban armados con lanza, carabina y machetes, y montaban caballos magníficos, escogidos, sin duda, entre los mejores de las haciendas de la comarca, (...) el jefe de la partida se adelantó hasta el corredor y, sin saludar siquiera, en términos grosero y ademán osado, manifestó a mi padre que iba a la hacienda con el objeto de llevar al campamento los peones y las caballerías que en ella hubiera, (...) los peones de mi hacienda son hombres libres, les dijo mi padre, apoyado tranquilamente en la baranda del corredor, sitio en donde ya nos encontrábamos reunidos todos: yo no puedo disponer de ello, como me es dado hacerlo con las caballerías. De estas puede usted tomar las que necesite, pero cumpliendo antes con la formalidad de enseñarme la orden que, supongo, debe usted traer para tal efecto (...) ¡qué orden escrita ni que niño muerto! Exclamo el ebrio jefe de la pandilla, exacerbado por la firme y digna contestación de mi padre y haciendo avanzar más el brioso caballo. ¿Está creyendo el godo orgulloso que par a salvar al pueblo de la tiranía de ese picaron don Mariano Ospina, habríamos de andar con órdenes escritas y con pandorgas? ¡Se equivoca eso no es así!¹⁵⁷

El apartado explica como un número importante de hombres de color montados a caballo se identificaron despectivamente como revolucionarios de las tropas organizaciones armadas que patrullaban los entornos de las haciendas de la suela plana del Valle. El cual, se encontraba muy cerca al sector e irrumpieron violentamente en la hacienda del señor, la pandilla ingresó en las caballerías y granjas de la hacienda y demás sitios donde podrían encontrar provisiones: machetes, comida y ropa e indumentaria necesaria en la guerra. Garrido, hace un retrato del fenómeno de la violencia e incursión, así como los aparatosos momentos que vivieron las familias o propietarios a mediados del siglo XIX en la Provincia del Cauca.

¹⁵⁶ LEÓN HELGÜERA, "Antecedentes sociales de la revolución de 1851 en el sur de Colombia (1848-1849)." Op.cit.

¹⁵⁷RIVERA Y GARRIDO, Luciano. *Impresiones y recuerdos*. Bogotá: Impresión Talleres Heyder's, 1992. p. 325.

No obstante, los militares de alto rango que participaron en la Guerra Civil agolpados en las provincias, se estima que existió una fuerte corriente de opinión militar incluyendo la del propio General Obando que deseaba reemplazar al ejército tradicional con las Guardias Nacionales, organizando éstas principalmente con elementos sacados de las clases populares, es decir, la creación de un poder armado dócil y complaciente a la política liberal¹⁵⁸

...la alianza que se desarrolló entre las élites liberales caucanas y los liberales subalternos exhibió tres dimensiones: primero, era una negociación sobre las estructuras sociales, políticas y económicas de la región; segundo, era un soporte tanto militar como político que hacía que el Partido Liberal fuera imbatible en elecciones y en guerras civiles, cuando no estaba internamente dividido; y tercero, era la confluencia del concepto liberal de ciudadanía con la apropiación de tal identidad por parte de los afrocolombianos¹⁵⁹

En este sentido, parafraseando a Sanders expone que los procesos de construcción nacional no se podrían entender cabalmente sin considerar las motivaciones culturales e ideológicas de las dos corrientes políticas liberal y conservador. Dado por el accionar de los sectores sociales con el propósito de legitimar el proyecto republicano, es así, como aparece la connotación de republicanismo popular, definiendo imaginarios y formas de gobierno a su conveniencia.

Además, la participación de negros libertos, indios, mulatos, criollos y pardos en ocasiones no disponían en acordar las dispersiones al interior de los colectivos militares donde se debía depositar el poder social. Que fueron logrando como ciudadanos en armas¹⁶⁰ en efecto después, la existencia de diferentes programas de

¹⁵⁸ V. ACH, B. Archivo López. José María Obando a José Hilario López, Cartagena, (roto el original) de octubre de (1849), y Rafael de Guarnan a López, Pasto, 19 de mayo de 1849.35. Citado por LEÓN HELGÜERA, "Antecedentes sociales de la revolución de 1851 en el sur de Colombia (1848-1849)." Op.cit.

¹⁵⁹ SANDERS, James E. Ciudadanos de un Pueblo Libre. Liberalismo popular y raza en el suroccidente de Colombia en el siglo XIX. *En*: Historia Crítica. 2009, vol. no. 38, p. 172-203. p. 174

¹⁶⁰ BRAGONI, B. Esclavos insurrectos en tiempos de revolución (Cuyo 1812). *En*: Mallo, S.C y Telesca, I. Negros de la patria Los afrodescendientes en las luchas por la independencia en el antiguo Virreinato del Río de la Plata. Buenos Aires: SB, 2010. 113-130.

unidad nacional, requirieron del apoyo unánime de las élites locales para lograr un objetivo en común, instar a lograr la supremacía sobre el conjunto de la sociedad local, no obstante, las fuerzas regionales siguieron vivas bajo las formas de guardia nacional, milicia local y auxiliares¹⁶¹

Estos factores consiguen sentar las bases sociales de las diferentes fuerzas políticas y debatir sobre las bases de los objetivos comunes para así perpetrar las formas de ver *la nación imaginada* o constitución de modelo de República. Poniendo de lado el cuestionamiento de cómo, para qué y cuál es la función de las organizaciones armadas en el territorio nacional, fue tema que contribuyó a mediar y a pacificar el escenario social.

Por tanto, se evidencia una transformación gradual de los partidos políticos, alianzas del sujeto social. A fin de la reconfiguración republicana la tendencia de dichas negociaciones permitieron articular paulatinamente el engranaje territorial de nuevas representaciones espaciales, propios de los grupos subalternos de las diversas regiones de la Provincia y establecer relaciones entre los dominantes en ellas: incluso basada en relaciones de clientela prácticas entre la élite y los sectores populares¹⁶² de la comarca Cauca de tal manera que, se materializó en la tendencia participativa de los sectores sociales: afros, indígenas y mestizos, estos factores se vinieron a constituir un problema para los nuevos mandatarios del sur neogranadino, es decir que:

[...] se vieron acosados por una clase rica y poderosa de una orientación política contraria, privados de una prensa efectiva, con una fuerza militar dirigida por jefes de poca confianza, una mayoría abrumadora de empleados públicos hostiles, sobre todo, los del poder judicial, y una Iglesia si no ciertamente contraria, sí bastante suspicaz y en actitud defensiva¹⁶³

¹⁶¹ ORTÍZ MESA, Luis Javier. *Fusiles y plegarias. Guerra de guerrillas en Cundinamarca, Boyacá y Santander, 1876-1877*. Medellín: Universidad Nacional de Colombia, 2004. p. Pág. 14.

¹⁶² GONZALEZ, Fernán. *Partidos, guerras e Iglesia en la construcción del Estado Nación en Colombia (1830-1900)*. Medellín: La Carreta Editores, 2006. p.

¹⁶³ LEÓN HELGÜERA, "Antecedentes sociales de la revolución de 1851 en el sur de Colombia (1848-1849)." Op.cit.

Frente a estos hechos los conservadores ejercieron una férrea oposición por medio de la prensa, las asociaciones conservadoras, los debates en las Cámaras Legislativas y algunos motines y asonadas.¹⁶⁴ La recién creada esfera pública se convierte a lo largo del siglo XIX en un espacio en construcción, será constante el debate en torno a la libertad de imprenta y libertad de cuerpo, su regulación o las eventuales prohibiciones¹⁶⁵

Así las revoluciones sociales¹⁶⁶ aunado a la controvertida idea de ciudadano, entre los sectores subordinados en el escenario social carecían de poder político para promover en los grupos de intelectuales un discurso de connotaciones “racializado”. Donde los indígenas participaron en una construcción popular en la exigencia del reconocimiento político¹⁶⁷. Aunque, la iniciativa del reclamo de la ciudadanía aunado a las libertades sociales se mantuvieron en el ambiente jurídico de 1851, las peticiones indígenas revelan hasta qué punto, las comunidades indígenas eran capaces de desafiar el discurso dominante de la elite política y adaptarlo a sus propias necesidades,¹⁶⁸ al mismo tiempo que, planteaban el respeto a las propiedades comunitarias de tierras pues, las denominadas reformas liberales afectaron de manera considerable estas conquistas.

¹⁶⁴ JURADO JURADO, "La participación del pueblo liberal en la guerra civil de 1851: La ciudadanía en armas." Op.cit.

¹⁶⁵ PRADO, PRADO VALENCIA, y RAMÍREZ, *Diarios de las guerras de mediados de siglo en las provincias del Cauca, 1851-1854*. Op.cit. Pág. 46.

¹⁶⁶ Las revoluciones sociales de la época, fueron transformaciones rápidas y fundamentales de la situación de una sociedad en sus estructuras de clase; iban acompañadas por las revueltas, basadas en las clases, iniciadas desde abajo. Las revoluciones sociales se caracterizan entre otras clases de conflictos y procesos transformativos, determinado por la combinación de dos coincidencias: la coincidencia del cambio estructural de la sociedad con el levantamiento de clases, y la coincidencia de la transformación política con lo social. En contraste, las rebeliones, aun cuando triunfan, tienden a quedar reducidas a una revuelta de clase subordinada, deja de ser decisiva en el cambio estructural. Son las revoluciones políticas las que transforman las estructuras de Estado, y no surgen irrestrictamente de la realización de un conflicto de clases. JURADO JURADO, "La guerra como negocio y los negocios de la guerra civil de 1851." Op.cit.

¹⁶⁷ SANDERS, "Pertenecer a la gran familia granadina. Lucha partidista y construcción de la identidad indígena y política en el cauca, Colombia, 1849-1890." Op.cit. pág. 35.

¹⁶⁸ *Ibíd.*, p. 35.

Muestra la forma en que la prensa del partido instaló la imagen heroica de las sociedades democráticas aunado a la Guardia Nacional representan el pedestal de la opinión pública, como gestoras de la derrota enemiga y como fundadoras del orden político restablecido.¹⁶⁹

Este escenario permite obtener un resumen de la guerra, primero se observa un modo de liberación de esclavos sujeta a las decisiones de los terratenientes en territorios de la Provincia del Cauca, segundo los sectores caucanos mostraron diferencias significativas a la hora de ir a la Guerra. Se deduce que en el Cauca se desplegó una oposición feroz anti-abolicionismo imprimiendo la confrontación armada de este modo el levantamiento liderado por la familia Arboleda el cual, encabezó la revolución al defender no sólo sus riquezas materiales, sino las bases mismas de la civilización cristiana.¹⁷⁰ Por tal razón, al interior de este evento surgen diferentes actores políticos y militares a los que se han llamado participación social en los cuerpos armados en la guerra civil de 1851.

¹⁶⁹ JURADO JURADO, "La guerra como negocio y los negocios de la guerra civil de 1851." Op.cit.

¹⁷⁰ CASTELLANOS, "Julio Arboleda y la revolución anti-abolicionista de 1851," 76. Op.cit. p 76; TAUSSING, Michael. *Mateo Mina. Esclavitud y libertad en el Valle del Río Cauca*. Bogotá: Publicaciones de la Rosa, 1975. p. 54.

CAPITULO III.

PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LOS CUERPOS ARMADOS

La región del Cauca era muy diversa en términos sociales en el año de 1851 y las valoraciones hechas por Tomas Cipriano de Mosquera un año después, suministran algunas pistas sobre su composición étnica. Mosquera pensaba que la composición racial del Cauca era de cinco sextas partes de negros y mulatos, y una sexta de blancos, sin incluir a los “indios de las montañas” ¹⁷¹, aunque estas cifras eran problemáticas, promocionaban una sesgada mirada desde el ángulo visual de la sociedad de notable.

En donde la ciudad de Popayán en 1843 contaba con 15.212 esclavos mientras que hacia 1851 habían unos 10.621 y más de 7.614 hijos de esclavos, que, aunque sustancialmente libres, tenían que vivir y servir a los amos de sus padres hasta la edad de 18 años y luego trabajar por un salario bajo hasta los 25 años.¹⁷² Sin embargo un conjunto importante de comunidades indígenas conservaban terrenos en forma de resguardos, para el año de 1848 estas, se habían limitado en buena medida, a terrenos utilizados en gran porción para desarrollar actividades agrícolas en la que cultivaban papa, maíz, trigo y cebada y que hasta ese momento habían gozado de independencia respecto a los grupos sociales que llegaban de afuera, el cual querían establecer condiciones al modo de gobierno propio.

Teniendo en cuenta el discurso de los colectivos políticos se sustentó la idea del republicanismo decimonónico. El cual, caló entre las poblaciones de indios, pardos,

¹⁷¹ SANDERS, *Republicanos Indóviles: Política popular, raza y clase en Colombia, siglo XIX*. Op.cit. 31., p. 31.

¹⁷² URRUTIA, Miguel y ARRUBLA, Mario. *Compendio de estadísticas históricas de Colombia*. Bogotá: Dirección de Divulgación Cultural, Universidad Nacional de Colombia, 1970. p.23 En: SANDERS, *Republicanos Indóviles: Política popular, raza y clase en Colombia, siglo XIX*. Op.cit. , p. 32.

mulatos y criollos. Hecho que les permitió abrir la puerta de la participación en la denominada esfera pública. Por tanto, en este capítulo proponemos profundizar sobre las formas de participación de los diversos sectores sociales y su alistamiento en los cuerpos armados, durante la guerra civil de mediados del siglo XIX en la Nueva Granada.

La experiencia de las poblaciones indias del periodo colonial hasta la historia del siglo decimonónico para el caso de Colombia. Una comparación de los contextos históricos de los procesos de insurgencia social y armada en las contiendas civiles de mediados del siglo XIX. Se denota la formación de las organizaciones armadas como finalmente se vivencia en materia las guerras por parte de los diversos sectores social¹⁷³ en la Provincia de Popayán.

3.1. Componente social y político de los colectivos en armas

Del estudio del proceso político de la guerra civil de 1851 en el Cauca, se obtiene una visión del conflicto social en las diferentes localidades, se logra comprender la dimensión de la historia social, así como los alcances de las contiendas de las organizaciones armadas que se llevaron a cabo en los cantones, parroquias y ciudades de la región de la Provincia de Popayán. El resultado es la organización y conformación de los hombres que se alistaron en la guerra, así como su proceso de participación, si tenían simpatía por los líderes militares en ocasiones caudillos.¹⁷⁴

¹⁷³ CEBALLOS GÓMEZ, Diana Luz. Iconografía y guerras civiles en la Colombia del siglo XIX: una mirada a la representación. En: Ortiz Mesa, Luis Javier. Ganarse el cielo defendiendo la religión: Guerras civiles en Colombia, 1840-1902. Universidad Nacional de Colombia: Medellín, 2005. 157-210.

¹⁷⁴ El término “caudillo” puede consultarse a Guillermo de la Peña que siguiendo diferentes estudios resume definiciones de “caudillo”, Francois Chavallier, menciona que el caudillo sugiere una debilidad del Estado, por un aparte, y por otra, de la necesidad que los individuos tienen de establecer entre sí alianzas de cooperación y producción en el contexto de un territorio bárbaro y hostil. El caudillo sería un hombre fuerte: “el hombre fuerte sería percibido por sus seguidores como capaz de ofrecerles defensa física y recompensas, materiales”. Eric Wolf y Edgard Hansen, las condiciones para el surgimiento de los caudillos estaban dadas no solamente por la debilidad del Estado, sino

Sin embargo su vinculación en la guerra tenía algún propósito particular o afines a los del colectivo al cual perteneciera, sea el sector social, mulato, pardo, esclavo, criollo e indio.

En la Provincia del Cauca, la formación social de los ejércitos está relacionada con el escenario de guerra y el tipo de contienda social. Aunque en la mayoría de grupos armados tuvieron un tinte político, se pudo establecer que la formación militar de algunas organizaciones armadas tuvo variantes asociadas a características sociales y poblacionales (aquellos individuos aptos para el conflicto o la guerra), no obstante, los hallazgos de esta investigación surgieron de la consulta de archivos como las secretarías de Guerra y Marina, correos, epistolarios y documentos producidos durante el fragor del conflicto en mención.

Se debe tener en cuenta que surte un control general que, se hace visible en la medida de las autoridades políticas y militares tuvieran cierta relación con el ejecutivo para focalizar los procesos de reclutamiento, por tal razón el siguiente documento expone que:

Sucedió en las postrimeras guerras civiles, mientras no hubo ejército central organizado las necesidades de la lucha, en cuya eficacia no caben remilgos de color, crearon una cierta movilidad social en el ejército y permitieron el acceso de negros (esclavizados y libertos), mulatos, indígenas, mestizos a los rangos de la oficialidad 175

Es decir que más allá de la característica de las organizaciones armadas, los integrantes deben ser étnicamente aptos, corporal y preferiblemente: negros, pardos, mulatos, indios y mestizos. Pues las leyes republicanas jugaron un papel dominante

fundamentalmente, por “ la debilidad de los hacendados en cuanto a clase” por su parte Moisés González ofrece un tipo ideal del caudillo: “el caudillo (...) es criollo; parte de una región pero suele tener ambiciones nacionales, representa sus intereses inmediatos y los de sus allegados, más que cualquier valores o ideologías, aunque a menudo se justifica apelando a varones eternos; ejerce un tipo de golpe militar y la conspiración palaciega. PEÑA, Guillermo de la. Capítulo 1: Poder local, poder regional: perspectivas socio-antropológicas En: Padua, Jorge y Vanneph, Alain. Poder Local, Poder Regional. México: El Colegio de México, 1993. 27-56.

¹⁷⁵ RESTREPO, *Diario político y Militar tomo IV: Comprende el tiempo recorrido entre 1849 hasta 28 de julio de 1858*. Tomo IV, Op.cit. 56. Pág. 56.

en la definición de la identidad cultural de los soldados y su condición “racial” pues la negociación fue menos personal, se tornó más pública en la medida de conceder oportunidades a los sitios de producción étnica pero además, se ampliaron más allá de estos factores para dominar la esfera pública¹⁷⁶, como resultado, la República lidió con una relación de -naturaleza étnica- que tuvo implicaciones institucionales para entrar a negociar con la condición¹⁷⁷ política de las poblaciones afro-neogranadinas, indígenas y campesinas.

Por consiguiente, los indios aseguraban que los republicanos, que proclamaban la igualdad, tenían el deber de proteger los resguardos¹⁷⁸, a pesar de las consignas de equidad, pasaba todo lo contrario, la exigencia a la reglamentación de ciertos derechos sociales y políticos alcanzados por las comunidades indígenas, en la “*esfera pública*”, no se vio materializado al llamado de atención por parte de los liberales que *en franca li* despojaron las tierras comunales: resguardos y capitanías. En efecto se desató mucha informalidad de las comunidades al gobierno, de respetar dichos territorios, dado que estos, representaban espacios de autonomía, social y cultural.

Lo dicho hasta aquí, supone que las comunidades indígenas en la provincia caucana supieron instrumentalizar el discurso republicano para defender sus intereses, un ejemplo de ello es el caso de los derechos al territorio, evidenciado en la Parroquia de Jambaló, en respuesta a la comunicación del jefe político de la localidad, expresa la preocupación de la repartición de las propiedades indígenas, hecho recurrente en su resguardo, además, denunció el asedio de quienes con su discurso pretendían defenderlos, pero realmente buscaban aprovechar la situación de los “indios” y dejarlos sin tierras,

¹⁷⁶ SANDERS, *Republicanos Indóviles: Política popular, raza y clase en Colombia, siglo XIX*. Op.cit. 22., p. 22

¹⁷⁷ *Ibíd.*, p. 9.

¹⁷⁸ _____. "Pertenecer a la gran familia granadina. Lucha partidista y construcción de la identidad indígena y política en el cauca, Colombia, 1849-1890." Op.cit.

[...] de los indios es muy triste con el repartimiento de sus tierras y el permiso dado para enajenarlas; las han vendido por lo general y disipado su precio, ahora no tiene en donde poner una miserable choza. Los indios se están dispersando y ya no se encuentran jornaleros en los pueblos donde antes los había con abundancia¹⁷⁹.

En mención a lo anterior, el Alcalde Indígena con intranquilidad expresó que esta “raza”,

[...] desgraciada va a disminuirse mucho y acaso a extinguirse en la Nueva Granada, las tierras que labran los indígenas se están convirtiendo en dehesas para ganados, motivos por el cual deben escasear los frutos que ellos cultivan¹⁸⁰.

Las tierras colectivas que proveían lo necesario para la producción económica, la subsistencia y la cohesión comunitaria indígena, era el ideal desde lo legal, en la práctica, el Estado liberal estaba aplicando la ley de expropiación de tierras a indígenas, todo lo contrario, a lo pactado en las reformas sociales, estos casos tuvieron resonancia en todo el territorio nacional. Estos factores fueron las causas por las cuales, muchas de estas poblaciones se alistaron en la guerra, objeto fue, el defender sus intereses individuales o colectivos que estuvieron sustentados en su patrimonio o tierra, por otro lado, el alcance de la participación armada conllevó a que en la gobernación de Popayán las oficinas o dependencias del gobierno local, receptara los correos de los militares acantonados en la provincia de Popayán daban testimonios sobre el orden público en poblaciones como Paniquitá,

[...] culminado y que los movimientos revolucionarios parece innecesario el acuartelamiento de la compañía de guardia nacional de Paniquitá¹⁸¹ que comando; la que luego que sea necesario robara voluntarios al servicio, i siendo la mayor parte de los soldados indígenas cuyas propiedades están padeciendo, suplico a usted, se sirva disponer hoy mismo su destacamento si lo tiene también para que regresen hoy algunos a su domicilios¹⁸².

¹⁷⁹ ARCHIVO CENTRAL DEL CAUCA (ACC), "Correos secretaría de Guerra,"(Popayán: Archivo Muerto. Paq,50, Leg, 50. Folios, 177-178, 1851).

¹⁸⁰ *Ibíd.*, p. Fol, 178.

¹⁸¹ Población del departamento del Cauca, que se encuentra en las estribaciones del macizo colombiano sobre la cordillera central durante el siglo XIX fue uno de los lugares que proporcionó personal para las guerras civiles.

¹⁸² ARCHIVO CENTRAL DEL CAUCA (ACC), "Documentos Secretaría de Guerra,"(Popayá, Paniquita: Archivo Muerto. Paq, 50. Leg, 34 Fol, 34., marzo, , 1851).

Sin embargo, estas comunidades y poblaciones afros adoptaron prácticas cotidianas, vivían de manera muy parecida a la de sus vecinos mestizos, mulatos, negros o campesinos¹⁸³ y coadyuvados por las disciplinas colectivas para ejecutar obras comunitarias, conocidas hoy en el departamento del Cauca como mingas y por las relaciones de parentesco amplio terminaron por establecer redes comunales¹⁸⁴.

La revista militar en las organizaciones armadas de la Gobernación de Popayán, era un documento de registro que establecía la pertenencia de la tropa dentro de la jurisdicción militar, calificativos de los mandos, la fuerza disponible expresada en la cantidad de soldados y el destino de los conscriptos. El registro militar permite también observar las características étnicas tanto en la comandancia como en los soldados, es necesario señalar que sus apellidos e identidades son de la lengua *Nasa-Yuwe*, idioma de la comunidad indígena¹⁸⁵ paeces del Cauca (ver

¹⁸³ SANDERS, "Pertenecer a la gran familia granadina. Lucha partidista y construcción de la identidad indígena y política en el cauca, Colombia, 1849-1890," 34. Op.cit., pág. 34.

¹⁸⁴ PRADO, PRADO VALENCIA, y RAMÍREZ, *Diarios de las guerras de mediados de siglo en las provincias del Cauca, 1851-1854*. Op.cit. Pág. 25.

¹⁸⁵ Para determinar lingüísticamente el origen étnico de las personas que aparecen con sus nombres y apellidos de la

República de la Nueva Granada			
División Batallón Calambas		2° Compañía	
Para pasar revista de comisario los individuos de la espresada compañía de la provincia			
Clase	Nombres	Destinos	Novedades
Capitán	Juan Francisco Gutiérrez	pendiente	
Teniente	Celestino Vargas	P	
Alférez 1°	Manuel Cruz Vargas	P	
Sargento 1°	Pastor Cupaque	P	
Sargento 2°	Miguel Jues	P	
Cabo 1°	Felipe Quincué	P	
Cabo 1°	Ángel Lanas	P	
Cabo 1°	Francisco Quiampu	P	
Cabo 1°	Cruz Batista	P	

República de la Nueva Granada			
División Batallón Calambas		2° Compañía	
Para pasar revista de comisario los individuos de la espresada compañía de la provincia			
Clase	Nombres	Destinos	Novedades
Capitán	Juan Francisco Gutiérrez	pendiente	
Teniente	Celestino Vargas	P	
Alférez 1°	Manuel Cruz Vargas	P	
Sargento 1°	Pastor Cupaque	P	
Sargento 2°	Miguel Jues	P	
Cabo 1°	Felipe Quincué	P	
Cabo 1°	Ángel Lanas	P	
Cabo 1°	Francisco Quiampu	P	
Cabo 1°	Cruz Batista	P	
Cabo 2°	Balberto Vargas	p	

Cabo 2°	Balberto Vargas	p	
Cabo 2°	Manuel Ibito	P	
Cabo 2°	Benito Guameni	P	
Cabo 2°	Santiago Sepia	P	
Soldados	Rafael Lemos	P	
	Salvador Valencia	P	
	Juan De Dios Vargas	P	
	Pedro Valencia	P	
	Angelino Valencia	P	
	José Chin Discué	P	
	Esteban Nache	P	
	BernauNache	P	
	José Victoriano Perdomo	P	
	Ventura Guejia	P	
	Florentino Brachu	P	
	José María Quinquinas	P	
	José Casimiro Bis	P	
	Feliciano Pachongo	P	
	Rafael Velasco	P	
	Fernando Tambo	P	
	Manuel Finuscue	P	
	Justo Pinoscue	P	

Tabla 3 y Tabla 4, entre esos nombres escogimos algunos ejemplos para exponer la relación étnica; Sargento primero: Pastor, apellido: Cupacué, Cabo segundo; Benito, apellido; Guameni y el Soldado; José, apellidos Chin-discué y así consecutivamente se encuentran los nombres de integrantes de esta lista militar de ejércitos neogranadinos. Los procesos de identidad individual o colectiva a través de sus apellidos indígenas o no pues la comunidad Páez del macizo colombiano son grupos de habitan en tierras comunitarias al sur del Valle geográfico del río Cauca y actualmente agrupadas en resguardos de las ciudades de Santander de Quilichao, Caloto, Jambaló, Silvia, Tacueyó entro otras, el cual los apellidos terminados en (cué) son muy comunes entre esta comunidad étnica.

Cabo 2°	Manuel Ibito	P	
Cabo 2°	Benito Guameni	P	
Cabo 2°	Santiago Sepia	P	
Soldados	Rafael Lemos	P	
	Salvador Valencia	P	
	Juan De Dios Vargas	P	
	Pedro Valencia	P	
	Angelino Valencia	P	
	José Chin Discué	P	
	Esteban Nache	P	
	BernauNache	P	
	José Victoriano Perdomo	P	
	Ventura Guejia	P	
	Florentino Brachu	P	
	José María Quinquinas	P	
	José Casimiro Bis	P	
	Feliciano Pachongo	P	
	Rafael Velasco	P	
	Fernando Tambo	P	
	Manuel Finuscue	P	
	Justo Pinoscue	P	

Tabla 3 y Tabla 4).

República de la Nueva Granada			
División Batallón Calambas		2° Compañía	
Para pasar revista de comisario los individuos de la espresada compañía de la provincia			
Clase	Nombres	Destinos	Novedades
Capitán	Juan Francisco Gutiérrez	pendiente	
Teniente	Celestino Vargas	P	
Alférez 1°	Manuel Cruz Vargas	P	
Sargento 1°	Pastor Cupaque	P	
Sargento 2°	Miguel Jues	P	
Cabo 1°	Felipe Quincué	P	
Cabo 1°	Ángel Lanas	P	
Cabo 1°	Francisco Quiampu	P	
Cabo 1°	Cruz Batista	P	
Cabo 2°	Balberto Vargas	p	
Cabo 2°	Manuel Ibito	P	
Cabo 2°	Benito Guameni	P	
Cabo 2°	Santiago Sepia	P	
Soldados	Rafael Lemos	P	
	Salvador Valencia	P	
	Juan De Dios Vargas	P	
	Pedro Valencia	P	
	Angelino Valencia	P	
	José Chin Discué	P	

	Esteban Nache	P	
	BernauNache	P	
	José Victoriano Perdomo	P	
	Ventura Guejia	P	
	Florentino Brachu	P	
	José María Quinquinas	P	
	José Casimiro Bis	P	
	Feliciano Pachongo	P	
	Rafael Velasco	P	
	Fernando Tambo	P	
	Manuel Finuscue	P	
	Justo Pinoscue	P	

Tabla 3. Revista de soldados compañía N° 2 de la provincia de Popayán 1851.

Fuente: Cuadro elaborado por el autor de la investigación a partir del Archivo Central del Cauca, Archivo Muerto, sección secretaría de guerra y marina- República de la Nueva Granada (septiembre de 1851).

Tabla 4. Composición de las organizaciones armadas neogranadinas en la provincia de Popayán.

República de la Nueva Granda				
Batallón n° 2°- R.N.G			Segunda Compañía	
Relacionado lo que han ganado los individuos de la espresada del primera de la División				
Clase	Nombres	días que han servido	Haber	
			Reales	Céntimos
Capitán	Manuel J. Rincón	En 4 días	58	65
Sargento 1°	Ysidro Rico	En 4 días	42	65
Alférez 1°	Diego Rincón	En 4 días	33	“5
Alférez 2°	Esteban Quintero	En 4 días	29	“85
Sargento 1°	Domingo Solarte	En 4 días	19	“6
Sargento 2°	Ypolito Llantén	En 4 días	14	93
Sargento 2°	Quintero García	En 4 días	14	93
Cabos 1°	Santiago Solarte	En 4 días	12	80
Cabos 1°	Manuel Gutiérrez	En 4 días	12	80
Cabos 1°	Juan Zuñiga	En 4 días	12	80
Cabo 2°	José Cándido Solarte	En 4 días	11	73
Cabo 2°	Manuel Rivera	En 4 días	11	13
Cabo 2°	Juan Días Ballesteros	En 4 días	11	13
Cabo 2°	José María Tumbé	En 4 días	11	13
Soldados	Mariano Manbuscai	En 4 días	“9	60
	José Joaquín Becerra	En 4 días	“9	60
	Rafael Acosta	En 4 días	“9	60
	José Joaquín Majin	En 4 días	“9	60
	Manuel Cruz Manbuscai	En 4 días	“9	60
	Francisco Javier de la Cruz	En 4 días	“9	60
	Segundo Sánchez	En 4 días	“9	60
	Tomas Velasco	En 4 días	“9	60
	Pedro Antonio Llantén	En 4 días	“9	60
	Fermín Fajardo	En 4 días	“9	60
	Ysidro Mansano	En 4 días	“9	60
	Jasé Alejandro Hurtado	En 4 días	“9	60
	Pastor Valencia	En 4 días	“9	60
	Clemente Guanguéé	En 4 días	“9	60
	Raimundo Córdova	En 4 días	“9	60
	Leandro Hernández	En 4 días	“9	60
	Cecilio Trujillo	En 4 días	“9	60
	Santiago Paz	En 4 días	“9	60

	Juan Gregorio Beserra	En 4 días	“9	60
República de la Nueva Granada / 6 mes octubre de 1851 / Cantón de Pitayó				
Distrito Batallón Calambas		1° Compañía		
Para la revista de comisario los individuos de la espresada				
clases	Nombres	Destinos	novedades	
capitán	José Antonio Guanas	p	“ “	
teniente	Mario Lamas	p	“	
Alférez 1°	Manuel Antonio Velasco	p	“	
Sargento 1°	Manuel Quipio	p		
Sargento 2°	Pedro Chajó	p		
Sargento 2°	Miguel Milecué	p		
Sargento 2°	Pedro Corpus	p		
Cabo 1°	Jacinto Leto	p		
Cabo 1°	Manuel Quinguené	p		
Cabo 1°	Felipe Nequinas	p		
Cabo 1°	Pastor Gutierrez	p		
Cabo 2°	Manuel María Pachon	p		
Cabo 2°	Manuel Nande	p		
Cabo 2°	Nicolas guitecon	p		
Cabo 2°	Lorenzo Guité	p		
Soldados	Felipe Itambo	p		
	Manuel Chiticué	p		
	Manuel Pusicué	p		
	Juan Dias	p		
	Francisco Tenguenó Andrés Tenguenó	p		
	Javier Zeniceta Bautista Alonzo	p		
	Fernando Chávez	p		
	Manuel Tambo	p		
	Pedro Muriané	p		
	Dionisio Puncué	p		
	Lino Pinocué	p		
	Marcelino Baicué	p		
	Lenis Combigna	p		
	Juan Pinochicué	p		
	Miguel Cometa	p		
	Domingo Nande	p		
	Evaristo Pinocué	p		
	Antonio Isus	p		
Luego de el capitán José Antonio Guevara / Teniente Hilario Garcés				

3.1.1. Reclutas, soldados y conscriptos

El Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, el término recluta se emplea para la acción de reunir gente para un propósito determinado, sea para los ejercicios que demande los objetivos de una colectividad, partido, grupo o en su efecto movimientos sociales. Se encuentran organizado a partir de ideas política, sociales o culturales, está práctica, es propia de los militares para designar los nuevos

integrantes de una compañía o guarnición, en este sentido los conscriptos y posteriormente soldados tiene como responsabilidad cumplir con las funciones militares determinadas.

Es decir que el soldado es quien se alista en una milicia, ejerciendo labores militares, pero en muchas de las ocasiones en su rol, sin tener ninguna distinción oficial o de graduación es adiestrado en el ejercicio mismo de la tropa. Aunque en documentos del siglo XI las palabras que anteceden a la del soldado es *latinobarbara solidarius, soldarius, sueldo*, en tanto los romanos llamaron al soldado; *miles militis* donde su etimología, reiteradamente representa *sueldo* y este término es común verlo en a tres lenguas la castellana, la italiana, la francesa y en la lengua inglesa se denomina lo cual denominan *soldier*.

En relación al reclutamiento, es una práctica militar dada por la misma conformación de personal al pertenecer a los ejércitos, es un asunto que suele pasarse por alto en la historia social de Colombia y América Latina. A pesar de ser unos de los elementos cruciales a la hora de la formación y consolidación de la mayoría de los estados y naciones¹⁸⁶, ya que en términos específicos, el alistamiento de las organizaciones armadas en la confrontación civil.

Esta obedece a las condiciones del conflicto, teniendo en cuenta las redes de poder establecidas por autoridades militares locales. Sin embargo, el denominado reclutamiento oficial aparece ejercido por “los líderes sociales” por el contrario aquellos jefes que tenían una base territorial, muchas veces ejercían funciones

¹⁸⁶ MALCOLM Deas reflexiona sobre el actual vocabulario empleado por estado para designar determinadas prácticas militares, pertinente afirma con relación a la discrepancia los términos empleados en este accionar de las fuerzas, rescata varias de las diferencias y matices olvidados los términos como: *reclutamiento, conscripción, leva, quinta, enganche, etc.*, entre los distintos países. Por ejemplo, en el caso colombiano, al que apunta con frecuencia comenta que durante la detención urgente y forzosa de hombres a diferencia de las más formal y ordenada *conscripción*. No siempre me atengo a tales distinciones. Por su ayuda en la compilación de información y datos en Colombia. (Véase en las: Notas; DEAS, Malcolm, *Las Fuerzas del Orden y once ensayos de historia de Colombia y las Américas*, Bogotá D.C Colombia., Random House Penduin Grupo Editorial, Pág. 137.

administrativas, jefes milicianos o de ejércitos regulares, estaban subordinados a los caudillos provinciales, pero gozaban de cierto grado de autonomía, y su intervención fue fundamental para movilizar los hombres de su territorio¹⁸⁷.

Pero dentro de este marco ha de considerarse como el proceso de alistamiento militar durante el año de 1851. Se caracterizó por la variabilidad de las políticas desarrolladas en la Provincia del Cauca determinado por el trazado de la guerra civil, salen continuamente partidas de tropas y no cesa la incorporación de hombres del pueblo para cubrir los diferentes puestos,¹⁸⁸ así las cosas tanto las Guardias pertenecientes organizados por el gobierno liberal como los conservadores conformaban su ejército mediante “reclutamiento forzado”, aun, cuando se trataba de los indios que simpatizaban con su causa y que habrían podido participar voluntariamente¹⁸⁹ dispuestos a combatir en la contienda social del territorio Caucano.

Se considera que las prácticas de reclutamiento en la República neogranadina, pasaron por el debate jurídico y social cuando se definía que conscriptos u hombres prestaría servicio militar. Pues los intereses en las provincias del sur sobre el control de los desocupados, anotando que era una política desarrollada por el Gobierno de la Nueva Granada sustentado en la (Ley del 6 de abril de 1836 sobre vagos y mendigos)¹⁹⁰.

¹⁸⁷ AYROLO, Valentina. “Hombres armados en la lucha por poder; Córdoba de la pos independencia” [Online]. En: Estudios Sociales, N°35, año XVIII, UNL segundo semestre de 2008, [consultado 1 junio de 2017]. Disponible en: <<http://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/ojs/index.php/EstudiosSociales/article/view/2624>>

¹⁸⁸ *Ibíd.*, Pág. 84.

¹⁸⁹ SANDERS, James. “Pertenecer a la gran familia granadina. Lucha partidista y construcción de la identidad indígena y política en el cauca, Colombia, 1849-1890”. Revista de Estudios Sociales. [Online]. no. 26, abril de 2007: Pp. 1-196. ISSN 0123-885X: Bogotá, Colombia; Pp. 28-45.pp. 37. [consultado 8 junio de 2016]. Disponible en <https://res.uniandes.edu.co/view.php/231/index.php?id=231>

¹⁹⁰ VALENCIA LLANO, Alonso, “*Dentro de la ley fuera de la ley: Resistencias sociales y políticas en el Valle del río Cauca (1830-1855)*”, Centro De Estudios Regionales - Región, Universidad del Valle, Pág. 73.

Considerando que la violencia se manifestó como arma política en la Provincia de Popayán. La lucha en torno a tierras comunitarias entre hacendados y agricultores en la extensa jurisdicción de Cali se convirtió en una movilización de bandas armadas de negros e indígenas, es por ello las colectividades políticas habían forjado una alianza poderosa con los afrocolombianos en el valle geográfico de río Cauca¹⁹¹, estas asociaciones se generaron como resultado de las reformas liberales, la abolición de la esclavitud, el tratamiento que se le dio a la permanente solicitud de los derechos políticos y los reconocimientos sociales pues, a la considerada clase baja o sectores populares del valle era en su mayoría población negra y mulata¹⁹².

El panorama sociopolítico refleja ciertas protestas a participar en la guerra, este fenómeno se observa en poblaciones de Caloto, Jambaló, Quilichao y Silvia entre otras Parroquias. Así muchos de sus conscriptos desencadenan una sucesión de desertiones es así como las fugas de reclutas muestran los matices de las adscripciones a las banderas políticas en contienda.

Es interesante examinar, el problema desde los grados de ilegitimidad social, propiciados por los diferentes sectores sociales y su participación en el escenario de guerra, aunado a la dicotomía política del republicanismo. Hecho que obedece a una serie de caracteres específicos como lo establece Clément Thibaud, para el caso colombo-venezolano, la relación soldado/oficialidad, Estado/ejército e instituciones/guerra, de igual forma, se puede establecer tres factores al anterior juego binario de palabras descritas en el siguiente orden: **i)** los intereses encontrados entre los sectores populares, negros, indígenas, mestizos y los caudillos o representantes oficiales del republicanismo; **ii)** la negociación del reconocimiento político, social y

¹⁹¹ SANDER, James. "Pertenecer a la gran familia granadina. Lucha partidista y construcción de la identidad indígena y política en el cauca, Colombia, 1849-1890". Revista de Estudios Sociales. [Online]. no. 26, abril de 2007: Pp. 1-196. ISSN 0123-885X: Bogotá, Colombia; Pp. 28-45.pp. 36. [consultado 8 junio de 2016]. Disponible en <https://res.uniandes.edu.co/view.php/231/index.php?id=231>

¹⁹² *Ibíd.*, Pág. 36

económico de los sectores populares a través de la contienda militar; y finalmente, *iii*) la guerra como medio para la obtención del modelo de República.

Es probable que el ejercicio del reclutamiento en la Provincia del Cauca fue desigual e inequitativo en el ejercicio de clasificación del personal. La elección de los futuros participantes de la guerra del que harán parte para las organizaciones armadas este proceso de selección estuvo regulado por las corporaciones militares representadas en las autoridades políticas de las localidades la búsqueda de los conscriptos en zonas que cumplieran con las condiciones poblacionales aptas para determinado ejercicio militar.

Estos registros fueron elaborados por las autoridades en especial el comandante de cada guarnición, parroquia o ciudad y como funcionario del gobierno debía llevar un control del personal que ingresaba a las filas de la Guardia, pero anexo a este registro estaban los censos de población de las localidades neogranadina y controlados por los jefes políticos de la provincia.

Lo que nos lleva a decir es, que el accionar de los organismos oficiales actuarían sobre el interés de los reclutas. Ya que los conscriptos recibirían su respetivo menaje para su manutención, que improvisadamente tenía que saber manejar la dotación; un pertrecho, en ocasiones un vestido: camisa y pantalón, indumentaria que consistía en un equipamiento militar sencillo, municiones y víveres pues el soldado debió soportar la inclemencia de la guerra y a su vez implorar por su vida, y sobre todo se debe resaltar la noción de la sobrevivencia frente a la particular inexistencia de la preparación sobre las estrategias de guerra, estas prácticas se cumplirían para todas aquellas organizaciones armadas dentro o fuera de la ley¹⁹³.

¹⁹³ VALENCIA LLANO, Alonso, “*Dentro de la ley fuera de la ley: Resistencias sociales y políticas en el Valle del río Cauca (1830-1855)*”, *Centro De Estudios Regionales - Región*, Universidad del Valle. Pp 67

Llegan noticias sobre los destacamentos de los hombres que irían a participar en la contienda y oficializar la organización de los reclutas de reserva, así como el aprovechamiento de la manutención y armamento al servicio del gobierno liberal, desarrolla alguna especie de censo en Cantones como el Trapiche en correo enviado a la jefatura política de Popayán se menciona que:

[...] fueron remitidos por esta jefatura política cuarenta i cinco reclutas de los conscriptos para el contingente i corresponda a este cantón (...) lo indique al señor gobernador en jefe de la primera decisión del ejercito Jose María Obando a quien fueron remitidos¹⁹⁴ a través de la comunicación del 15 del presenta año indica que el vago Vicente Certacho es notificado para el sirvió y se ponga a disposición de esta comandancia de armas para ser destinado a las provincia del yano conforme a la circular de sección de guerra de 26 de febrero del corriente año¹⁹⁵

En este sentido, la oficina del gobernador de la Provincia de Popayán en respuesta al comunicado del mes de febrero de 1851, sugiere la formación de un escuadrón tanto de veteranos como soldados dispuestos en defender el gobierno se afirma que:

Hoi se organizado en la columna de mi mando de la cuarta compañía de artillería para el servicio de tres piezas de que hay en esta plaza entre el batallón guardia nacional (...) i el escuadrón de veteranos que quedo aquí sin causa ninguna atrás compuesta de un sargento 2do cabos primero unos 20 a 17 soldados para un total de veinte dos hombres (...) firma Juan López¹⁹⁶.

De acuerdo con lo anterior advierte que:

[...] se debe restablecer la conveniencia pública, la moralidad entre castigo i la economía en las rentas públicas donde ayer han llegado a esta plaza cuarenta i cuatro reclutas del cantón de Almaguer conducidos por treinta i cinco guardias nacionales de dicho cantón o después de haber pasado por el riesgo de ser aniquilados por los facciosos¹⁹⁷.

Por tal razón en los territorios del sur de la República Granadina el propósito de los oficiales de la Guardia Nacional, y fue el caso de mandos militares como: capitanes, sargentos y jefes políticos de los Cantones estos tuvieron cierto control social. Donde, los grupos poblacionales son más importantes en número, pues esto contrasta con el

¹⁹⁴ Instituto de Investigaciones Histórica “José María Arboleda Llorente” Archivo Central del Cauca, Sección Archivo Muerto, Paquete 50, Legajo 50. Almaguer 4 de octubre de 1851

¹⁹⁵ Ibíd. Santander 1 de febrero de 1851. ACC. documentos del ramo militar,

¹⁹⁶ Popayán Mercaderes 1 de agosto de 1851. ACC. A.M, Paquete 50, Legajo 50. Folio 67

¹⁹⁷ Popayán, Mercaderes 10 de agosto de 1851. ACC. A.M, Paquete 50, Legajo 50. Folio 69

interés del gobiernos en mantener su política de los censos de reclutamiento para las subsiguientes guerras civiles así, estas dinámicas implicaron ciertos costos una vez seleccionados los conscriptos debían marcharse a los lugares donde prestarían el servicio militar¹⁹⁸ en la Guardia.

En la parroquia de Almaguer, extremo suroriental de la Provincia de Popayán, desde allá se comunicaba la disposición de los veteranos de guerra, sargentos. Así como también soldados por orden de la autoridad política de la ciudad se ponían a disposición de la plaza militar con el propósito de reafirmar el orden constitucional pues se le solicitaba al señor gobernador de Popayán, el tránsito de los reclutas y el permiso de marta a través de la Provincia del Cauca para engrosar las filas del Batallón número cinco que pernoctaban en la Ciudad de Popayán y Buga,

...en repetidas veces he dicho a usted que luego que se condujera felizmente el conflicto de la antigua Provincia de Antioquia hiciera usted marchar a esta plaza el depósito de reclutas que se hallan en Popayán destinados para los cuerpos veteranos de esta guarnición i del mismo modo le he hallado respecto al Batallón número 5 que debe hallarse en Buga hace mucho tiempo destinado también a marchar a esta plaza cuando yo lo ordenara. Ya Antioquia ha vuelto al orden constitucional después de los triunfos del ciudadano general García; i en esta virtud espero que a la mayor brevedad posible me remita el depósito de reclutas, i transcriba esta carta al gobernador del Cauca i al gobernador donde se hallase el referido batallón número 5.¹⁹⁹

Los procesos de pacificación en los territorios de la Provincia de Popayán. Fueron muestra de la existencia de los canales de comunicación entre las Provincias del sur de la Nueva Granda y el occidente de la República, factores que evidencia la huella de la guerra civil la cual, tuvo un impacto “medianamente nacional”, que, a su vez, el orden público fue complejo a nivel de las localidades,

...de orden del presente procederá usted, inmediatamente a reclutar cincuenta hombres de los vagos i perjudiciales para la conservación del orden público i los envían usted, con la correspondiente escolta a Buenaventura de donde deben embarcarse para Panamá. Usted anticipara su curso al gobernador de la Provincia de Buenaventura oportunamente a quien se ha dado la orden para que prepare la embarcación, advirtiéndole que con esta misma fecha se pida lo

¹⁹⁸DEAS, Malcolm, *“Las Fuerzas del Orden y once ensayos de historia de Colombia y las Américas”*, Bogotá D.C Colombia., Random House Penduin. Grupo Editorial. Pág.126

¹⁹⁹ *Ibid.*,

mismo a las provincias de Tuqueres i Pasto (...) el documento no posee ninguna firma”²⁰⁰

Se subraya la condición social de los futuros militares cuando las autoridades diferenciaban que persona era o “no reclutables”, Aunque estaban los vagos y mal-entretenidos²⁰¹ de zonas rurales como los centros urbanos de la Provincia, no se tiene un registro preciso que estime el número de población considerada o clasificada en estas condiciones: vaga y apta para la guerra, pero los archivos documentales evidencian que si existió algunas prácticas de selección a través del ejercicio de la conscripción especialmente en emergencia social.

Esto quiere decir, que los conscriptos fueron aquellas poblaciones que estuvieron sujeta a la justicia militar enfrentando motivos de índole judicial, es decir, fueron señalados como presidiarios y en muchas ocasiones desterrados, elementos primordiales de la marginación militar²⁰² u otros militares pertenecientes a los sectores afros, indígenas, mestizos y vagos con relación a los desertores.²⁰³ Por tanto el tratamiento social de los infrascritos no ha variado en el proceso de juzgamiento, finalmente se observa que los términos del código judicial de la época no son rigurosos cuanto estos iban a juicio por tal razón, los procesados no solamente marchaban a la cárcel sin embargo, las normas de la República sí les aplicaba el destierro militar, en este sentido el archivo expone:

...responder también de las funestas consecuencias que puede traer al Estado y en el mismo sentido a la gobernación la conducta morosa i remisión que se cree hallar en el infrascrito no siendo poco la lealtad i decisión, con que ha servido al Estado en las críticas circunstancias políticas, así pues a nombre de la moral, de la justicia y honor del infrascrito o juzgado, puesto que no se le ha considerado criminal en este asunto; reiterando por tal motivo, de una manera irrevocable la renuncia que tiene hecha, si protestando insistir en ello hasta obtener se le separe de un puesto, que no debe ya continuar ocupando, bajo ningún título al proseguir el

²⁰⁰ Archivo Central de Cauca., ACC., Sección Archivo Muerto., AM.,

²⁰¹ DEAS, Malcolm, “*Las Fuerzas del Orden y once ensayos de historia de Colombia y las Américas*”, Bogotá D.C Colombia., Random House Penduin Grupo Editorial, Pág.127

²⁰² CHAUCA GARCÍA, Jorge. Los «otros» militares: desertores en la América Meridional Española del siglo XVIII. En: Revista de Historia Moderna. 2004, vol. no. 22, p. 321-342.

²⁰³ VALENCIA LLANO, Dentro de la ley. Fuera de la ley. Resistencias sociales y políticas en el Valle del Cauca 1830-1855. Op.cit. 45., p 45

cumplimiento de la orden de este comunicado fechado en la ciudad de Popayán el 10 de noviembre de 1851²⁰⁴ firma el señor General Julián Trujillo²⁰⁵.

El envío de soldados provenientes de distintas plazas militares, en ciudades Pasto, Jámalo, Silvia y Caloto o Quilichao. Se registraron fugas en consecuencia recibieron castigo por su actuación, las autoridades locales, jefes políticos sustentaron sus demandas, a través del poder ejecutivo declarando sentencia a través de una orden judicial expedida por el comandante de la compañía, dicha ordenanza expone el cumplimiento de servicio de ocho años en las unidades fijas y batallones en el territorio de la República de la Nueva Granada es el caso del “batallón numero dos

²⁰⁴ Popayán 10 de noviembre 1851. ACC, AM, Paquete. 78, Legajo 39, folio 4

²⁰⁵ Julián Trujillo nació en Popayán el 28 de enero de 1828 y se graduó de abogado en 1849. En 1854 tomó las armas en defensa de la causa constitucional y le tocó batirse por primera vez el 21 de mayo, día en que tomaron a Popayán los constitucionalistas, después de vencer un batallón que se había proclamado a favor de Melo. Fue adicto a la política patrocinada en el Cauca por Mosquera y uno de los jefes del llamado partido nacional, formado a base de conservadores disidentes y en su mayor parte encajó en el liberalismo para la rebelión de 1860. A principio de este año asistió a la batalla del Derrumbado, sirviendo de comisario de la guerra; fue gobernador de Popayán y acompañó a Mosquera a la campaña del Tolima y Cundinamarca, en calidad de secretario de hacienda del gobierno provisional de los Estados Unidos de la Nueva Granada. Su valor en Subachoque, decisivo para el triunfo en esa acción, le conquistó el ascenso a Coronel y nombramiento de Mayor general e inspector. En 1862 estuvo también al lado de Mosquera, como secretario general, y terminada la guerra concurrió a la convención de Río negro, de la cual fue vicepresidente. Este cuerpo le confirió el grado de general. Regresó al Cauca, a dedicarse a los trabajos del camino de Buenaventura, obra iniciada por el mismo general Mosquera y para la cual se había obtenido un fuerte auxilio en Río negro. Lo sacó de sus faenas el grito de la guerra dado por el General Joaquín María Córdoba en el norte, en 1865. Organizó, militarmente los peones de la empresa del camino y en Cali se puso a las órdenes del presidente del Estado mayor y con dicho magistrado marchó al centro del Valle. En Tuluá se dio un combate que le tocó dirigir a Payán y un poco al oriente, en la Polonia orillas del río Tuluá libró Trujillo la acción decisiva de esa emergencia que le volvió la paz al Cauca. En 1876 con el título de comandante general de las milicias del Estado, derrotó en los Chacos, al frente de tres mil doscientos hombres un ejército revolucionario dos veces mayor; avanzó al norte y obtuvo en Manizales el 5 de abril de 1877 se propuso le confirieran igual que a Mosquera, el título de gran general de Colombia. Salió de Antioquia al participar el año de 1878 para volver al Cauca y llegar a Cali el 16 de enero en compañía del nuevo empresario del ferrocarril del pacífico, Francisco Javier Cisneros, con quien se hizo el contrato para el congreso el 7 de mayo del mismo año de 1878, para llevar la línea de la Bahía de Buenaventura a la banda occidental del Cauca. Fue presidente de la cámara provincial de Popayán en el año de 1854 y de la de diputados en 1859, diputado en 1865 presidente de la convención constituyente del Estado de 1872, presidente de la cámara de representantes 1866, 1867 otra vez representante en 1873; senador 1882, 1883; comisionado del gobernador del Cauca; ante el jefe superior del Estado de Santander, para la revolución del 1860 ministro plenipotenciario en el Ecuador de 1870; magistrado del tribunal; presidente del Estado 1867 al igual de 1869 y en seguida primer designado. (Véase; Diccionario Biográfico y Genealógico del Antiguo Departamento del Cauca, Gustavo Arboleda Restrepo, Centro de Estudios Históricos y Sociales “Santiago de Cali” Gerencia Cultural de la Gobernación del Valle, 1996).

Mutis,²⁰⁶ esta organización militar pertenecía a la primera compañía del Cantón de Popayán, se sabe que tuvo un importante número de reclutas entre los que se encuentran la participación de hombres provenientes de la Provincias de Panamá, Barbacoas y Buenaventura.

De igual modo, en las principales localidades de la Provincia de Popayán, las organizaciones armadas debían realizar actividades direccionadas al control social de las Parroquias, entre las que se cuenta funciones de alistamiento, así como aplicar la norma judicial y las respectivas sanciones, la desertión se enfrentó como un problema a través de proceso judiciales donde se encuentran implicados reclutas señalados de deslealtad en lo cual señalan que:

señor Mario de filiación militar, su implicación judicial desertor hijo del señor Manuel María i de María Dolores Córdova natural de Pasto, pertenecientes al Cantón de Popayán en la Provincia de Popayán, vecino de Mecedoras, su oficio labrador, su edad veinte años, su estado soltero, su estatura cinco pies con veinte pulgadas i sus líneas, sin señales citas: de acuerdo con la siguiente descripción, las categorías corporales se infiere racialmente a un militar mestizo; pelo castaño, ojos melados, nariz regular, boca regular, barba en bozo, color blanco fue destinado a esta cuerpo en Pasto el 23 de noviembre de 1859, viste llevándose una camisa i pantalón blanco, un morar con fondo, un barbatín, i una frazada firma Francisco Lorenzo²⁰⁷.²⁰⁸

En esta revisión y de acuerdo con lo anterior, el ejercicio judicial desarrollado por las organizaciones armadas en los batallones de la Provincia de Popayán, cumplía las veces de tribunal de juzgamiento con el tratamiento de los casos de traición, la orientación dio lugar al siguiente proceso;

la Primera columna, primera compañía de artillería, el soldado desertor es de filiación de la artillería Apolinar Quiraboní, hijo de Alonso i de Francisca Home, natural de Almaguer, cantón de mismo nombre en la provincia de Popayán, su edad treinta años de edad casado, su oficio labrador, su estatura 5 pies 8 pulgadas, su religión Católico, apostólico y romano sus señales citadas, descripción de su condición étnica; pelo indio, cejas pocas, ojos pardos, nariz grande boca regular, barba poblada, color indio, el rostro un poco manchado i dos cicatrices pequeñas en la frente sobre la nariz, fue destinado a este cuerpo como contingente de la

²⁰⁶ Popayán 10 de noviembre 185. Paquete. 78, Legajo 39, folio 9

²⁰⁷ Francisco Lorenzo. Militar activo con el Rango de Sargento Mayor, militar experimentado natural de Popayán en las cuales era el encargado de la revista de las tropas y de la aplicación de las normas y reglamentos que la oficina de guerra y marina expedida.

²⁰⁸ Popayán, julio de 185. ACC. A.M, Secretaria de Guerra. Paquete 45, legajo 80. Folio 2

provincia de Popayán por el señor comandante del departamento, se le leyeron las leyes penales i bandos del ejército i demás disposiciones vigentes, i lo señaló quedando advertido de aquí la justificación i que no le servirá de disculpa²⁰⁹ firma Francisco Arango²¹⁰

Este argumento corresponde al desarrolló sobre el caso judicial al soldado

Lucas María, continuando con la exploración el archivo este menciona que:

hijo de Juan i de María Fraquí, natural de Almaguer Cantón del mismo nombre en la provincia de Popayán (r) su edad 25 años, su estado soltero oficio labrador; estatura 4 pies 11 pulgadas, su religión católico apostólico i romano, sus señales estas; pelo negro, cejas pocas, ojos rasgados, nariz chata, boca regular, barba poca, color trigueño, señales particulares estas con lunar al lado derecho al de la oreja; fue destinado a este cuerpo militar por el señor comandante general del departamento del Istmo, se le leyeron las leyes penales i demás disposiciones penales las señales de pelo negro liso, ojos pardos, color mulato claro, cejas negras, nariz regular; boca regular barba poca, estado soltero.²¹¹ firma Pedro Ortiz²¹²

Conviene subrayar a través del registro de filiación, seguido al proceso de juzgamiento en los tribunales de control militar, inician redactando la observación y la descripción étnica del implicado. A su vez que: menciona el estado civil, de procedencia campesina o labriega, el documento detalla los rasgos personales del recluta, también su caracterización, probablemente con el objeto de crear un censo sobre un patrón étnico y social, se puede inferir, de acuerdo con el archivo, que el conscripto implicado pertenece a la población afro-descendiente.

Otro aspecto observado es, la descripción étnica de “los sectores de labradores” poblaciones pardas, mestizos, mulatas e indios, estos siempre se habían dirigido a las altas esferas del poder como sujetos subalternos del siglo XIX. Aunque tiempo después se evidencia un discurso republicano, cristalizando la idea de ciudadanos con derechos como verdaderos miembros de la comunidad neogranadina. Bien pareciera por toda la reformulación indígena del republicanismo por sí misma, habría importado poco sí, el conflicto partidista no hubiera obligado a las elites a negociar

²⁰⁹ Popayán, julio de 185. ACC. A.M, Secretaria de Guerra. Paquete 45, Legajo 80. Folio 3

²¹⁰ Francisco Arango. Secretario de la oficina de guerra y marina del Cantón de Popayán, principal funcionario del ramo militar delegado escribano para los asuntos judiciales de la Provincia de Popayán.

²¹¹ Popayán, julio de 185. ACC. A.M, Secretaria de Guerra. Paquete 45, legajo 80, Fol., 5

²¹² Pedro Ortiz. Comandante del batallón numero segundo, de rango Capitán, de origen natural de Panamá.

con los grupos subalternos para obtener su apoyo electoral y militar²¹³, dichas poblaciones reformularon el sentido de la esfera pública o cultura política a la definición de ser neogranadino frente al modelo republicano del siglo XIX.

3.2. Dinámicas sociales y militares en Popayán

Los criterios tenidos en cuenta, que intervienen en el conjunto de elementos materiales y sociales que interceden en las organizaciones armadas en el tratamiento de la guerra en el Cauca son: **i)** Bienes y economía que se emplearon de manera directa para el desarrollo de la guerra: manutención, finanzas públicas, empréstitos, presupuesto y expropiaciones:

II) Bienes y objetos, dispositivos de guerra: los cuales incluyen los medios de transporte, herrajes de caballería, semovientes, machetes, lanzas, equipos bélicos y demás artefactos de la rebelión.

III) los actores sociales, la cultura política, la acción armada: escrita y tipos de lenguajes entre otros elementos simbólicos²¹⁴.

Es así como en este escenario la comprensión experimental de los diferentes actores involucrados en las organizaciones armadas de mediados del siglo XIX en Popayán, propone una mirada compleja sobre la guerra. Pero tienen un mismo cause común de factores como: el monopolio de las armas, la violencia y el orden, en este orden la

²¹³ SANDERS, James. "Pertener a la gran familia granadina. Lucha partidista y construcción de la identidad indígena y política en el cauca, Colombia, 1849-1890". Revista de Estudios Sociales. [Online]. no. 26, abril de 2007: Pp. 1-196. ISSN 0123-885X: Bogotá, Colombia; Pp. 28-45.pp. 40. [consultado 8 junio de 2016]. Disponible en <<https://res.uniandes.edu.co/view.php/231/index.php?id=231>>

²¹⁴ JIMÉNEZ OCAMPO, Sandro. Etnografía y crisis: algunos debates y algunas prácticas de investigación en contextos de la historia de la violencia en Colombia. En: Nómadas. 2008, vol. no. 29, p. 34-49.

historiografía se ha acercado de manera contundente a estas realidades desde análisis diacrónico del acontecimiento.

Los comunicados, cartas o correos del año de 1851 en la provincia del Popayán, respaldan el ejercicio. El cual ha proporcionado la descripción, estudio de los procesos donde estarán expuestos los relatos de la oficialidad y los entes de control gubernamental: las quejas, reclamos, órdenes y solicitudes, así como incertidumbres, regocijos y patriotismos por la defensa del gobierno, o por el contrario, la declaratoria de los involucrados directos en la revueltas, oficios firmados indirectamente por las diferentes organizaciones armadas participantes en la guerra civil de Popayán.

Es así como los correos que circulaban en la gobernación de Popayán entre los meses de febrero y marzo. Los comunicados llegaban a las oficinas de la secretaría de guerra, estas noticias eran escritas por los comandantes de la guardia nacional, destacamentos armados ubicados en los diferentes cantones, parroquias y poblaciones del territorio provincial de Cauca.

en obediencia de la prevención por usted jefe político de Cartago de acuerdo en el decreto de 30 del corriente año de 1851, respecto al reclamo que hace José Muñoz, de dos caballerías que dio en auxilio de las fuerzas que mandó el comandante Manuel María Ayala en el mes de mayo último i que tenían por objeto destruir la facción acaudillada por el ex coronel Jacinto Cordova, debo decir: que la jefatura política no puede informar otra cosa que lo dirigido a esa gobernación recibido por el comisario de policía Andrés Plaza, pues en el tiempo a que se refiere el peticionario el Alcalde Parroquial del distrito de la Sierra andaba en correrías como oficial de la guardia nacional i posteriormente se encargó de dicha alcaldía en el respectivo Cantón firma Andrés Cerón²¹⁵.

Escritos no mayores a dos hojas con impresión de la letra legible por la tinta, los comandantes explicaban los momentos de tensión social que se vivían en la localidad. El propósito en muchas ocasiones de que fueran escuchados por las autoridades del gobierno, expresaban su inconformidad frente al evidenciar las precarias condiciones de manutención, alimento, sostenimiento, número de hombres de las tropas, así como

²¹⁵ Instituto de Investigaciones de Históricas “Julio María Arboleda Llorente” Popayán 22 de julio de 1851, Popayán, Cartago 24 de junio de 1851. ACC. AM, paquete 50, legajo 50. Folio 23

las notables consecuencias en materia militar, aunque deficiente, la guardia nacional, el comandante de la cuadrilla hace ciertos méritos militares para tratar de contrarrestar el ataque de las facciones conservadoras.

Tabla 5. Armas y armamentos.

Columna de reserva	División del ejército				Estado Mayor			
Relación del vestuario, cobijas, correas que faltan a las compañías de infantería del Batallón número 2do								
Compañías	Pantalón	Blusas	Camisas	Cobijas	Cartuchos	Fatralies	Portafusiles	Bainas
Primera compañía	29	29	29	29	87	87	87	87
Segunda compañía	46	46	46	46	69	69	69	69
Tercera compañía	24	24	28	28	28	28	28	28
Cuarta compañía	24	24	28	28	28	28	28	28
Total	99	99	103	103	185	184	184	184
Popayán 22 de julio de 1851								
Juan Holguín								

Fuente: Popayán 22 de julio de 1851. A.C.C. A.M, 1851, paquete 50, legajo 50 Folio 34.

Sin embargo, en la Provincia de Popayán dentro de la República liberal lo que se encontró fueron unas agrupaciones de hombres pertenecientes inicialmente a los cuerpos militares o ejércitos.²¹⁶ Representantes gubernamentales con una cierta organización armada para repeler el embate bélico las facciones lideradas por los hacendados ubicados en el Cantón del Caloto. Equipados con algún tipo de indumentaria, armas, pertrechos, uniformados y encausados en la defensa de un ideal o ataque estas variables se hallaron tanto en las organizaciones armadas liberales como conservadoras en la guerra civil de 1851. Con respecto a las *armas*²¹⁷, estas se

²¹⁶ En este sentido la definición los ejércitos en la historia moderna del país posee la connotación en la relación de lo operativo y grupal, es decir que se estima como un grupo de soldados organizados a partir de un número importante de integrantes y operando en un territorio determinado, lo cual obedecen a las órdenes de un jefe militar o comandante general, además en términos operacionales son adiestrados en las técnicas de la guerra con el conocimiento suficiente en la destreza en el manejo de armas y equipados con la indumentaria pertinente; uniforme, armamento y artillería y además se clasifican según su finalidad militar: caballería, infantería o según sea el caso, marina o terrestre (véase Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana, Editores Espasa Calpe SA. Madrid España Tomo XXVII año 1997. Pág. 89)

²¹⁷ Así las cosas, las armas responde desde luego a los elementos de la guerra como el símil de aquella poesía preferida del soldado en la batalla, se obtiene de ellas según su objeto; en *ofensivas o defensivas*, aquellas que sirven para causar daño al adversario, desde la *piedra, el palo, lanza, espada o machete* y cañón de tiro rápido según sea el caso. Ahora bien, el armamento es el conjunto de armas de todo género para el servicio de un cuerpo militar es decir preparar al combatiente o soldado en sentido,

definen como instrumento para *ofender o defenderse*, son consideradas también como las principales herramientas del ejército o tropas. A nivel militar la variedad es innumerable en la que la humanidad ha procurado en el transcurso del tiempo desarrollar y adaptar diversos prospectos y modelos que responden a tratar de solucionar sus diferencias sociales (ver Tabla 5 y Tabla 6).

Tabla 6. Armamento plaza militar de la Ciudad de Cartago.

Destinatario Al señor gobernador de la Provincia de Popayán

Comisaria pagadora de la primera columna

Relación del vestuario de la capital de la República para el objeto del ejército de la primera división con es función del útil, mojado i podrido a saber.

	Pantalones	camisas	chaquetas	Nº de Caballería	Cobijas	Gorras	Alpargatas
Útil	176	777	872	47	885	917	644
Mojado	76	41	98	“	80	“	“
Podrido	117	85	66	3	“	37	291
	959	903	1036	50	965	954	935

Según queda demostrado por la anterior relación faltan las piezas siguientes del empaque utilizado por el administrador general de correos de la capital de la República, cuarenta i un pantalones: noventa i siete camisas, catorce chaquetas, debieran ser mil cincuenta i incluso cincuenta por nota especial ser de oficiales; pero en las que se han encontrado no se nota diferencia alguna con las de la tropa. Pasto 29 de noviembre de 1851, Gabriel Santacruz=

Firma: Manuel E. Asuero

Las acciones de los conservadores tienen una relevancia de los levantamientos armados, así como los alcances geográficos de la rebelión en franja espacio-temporal del Popayán de 1851. En mención describe como de manera progresiva se van articulando las expresiones sociales de inconformidad por parte de los conservadores materializadas sitios como Parroquias, ciudades o lugares donde ocurren los enfrentamiento entre facciones y la Guardia Nacional tropas del gobierno liberal de esta manera, se hace referencia la jurisdicción política-militar de donde fue remitido el correo indicando el aprovisionamiento de los armamentos con el objetivo de repeler los ataques, se señala además los actores sociopolíticos agentes activos quienes incidieron en el conflicto y por último el cuadro hace alusión a la filiación partidista o ideológica de los grupos (ver Tabla 7).

más estricto armamento es el conjunto de armas de toda variedad que se asignan a un cuerpo o clase militar determinada para su servicio.

Tabla 7. Gobierno de José Hilario López, ilustración de la movilidad geográfica del conflicto- Cantón de Caloto Provincia de Popayán de la Rebelión de 1851.

Año 1851	Poblado	Jurisdicción territorial Política-Militar	Asuntos	Filiación Política
Febrero	Quilichao	Buenaventura	Remisión de Vagos al Servicio-Militar	Liberal
	Caloto	Quilichao	Rebelión	Conservadores
	Caloto	Pitayo	Marcha de guarnición militar	Liberal
Abril	Quilichao		Orden Publico	Liberal
	Celandia	Quilichao	Conspiración contra el gobierno	Conservadores
	Buenos Aires		Orden Público	
	Quilichao	Caloto	Armamento	Conservadores
	Celandia		Orden Público	
	Quilichao	Caloto	Reclutamiento	Liberal
			Organización de tropa	Conservadores
			Orden Público	
	Caloto	Quilichao	Levantamiento de armas	
Mayo	Caloto	Quilichao	Persecución de facciosos	
	Quilichao	Buenos Aires	Levantamiento contra el gobierno	
		Toribio	Guardia nacional	Liberal
Junio	Quilichao	Caloto	Persecución	Conservadores
		Palo	facciosos	
		Tacueyó		
		Caloto	Movimientos, rebeliones y refugios	
Julio	Caloto	Aránzazu	Marcha de la tropa	Liberal
		La bolsa		
		Quilichao		
Agosto	Quilichao	Silvia	Guardia nacional	Conservadores
		Jambaló		
Septiembre	Caloto	Quilichao	Persecución de facciosos guerrillas	
Octubre	Celandia		Guardia nacional	
Noviembre	Quilichao	Palmira	Orden Público	Liberal

Fuente: Popayán 22 de julio de 1851. A.C.C. A.M, Cartago 24 de junio de 1851, paquete 50, legajo 50, Folio 34.

La movilidad del conflicto (Tabla 7) precisa geográficamente un punto nodal del desarrollo de la guerra en la Provincia de Popayán, de esta manera se propone con especial atención como se ha forjado desde el mes de febrero hasta noviembre de 1851. Las acciones de los colectivos involucrados en la confrontación, lo cual protagonizaron mes a mes el avance de la rebelión, de este modo se expone los cuerpos armados de filiación política tanto conservadora, como liberal a nivel local.

No obstante, la alteración del orden público en la Provincia del Cauca no solo está protagonizada por las colectividades políticas tradicionales, Guardia Nacional y facciones conservadoras, también hacen parte del conflicto otros grupos sociales denominados guerrillas del sur. Quede acuerdo con el registro documental, explica la existencia de correspondencia de la secretaria de Gobierno del Cauca y las jefaturas políticas de jurisdicciones cercanas a Popayán avisando la preocupación por la sublevación de “negros” que han propiciado la incursión a la plaza de ciudad de Popayán, el comunicado expresa que estos grupos se encuentran con cierta indumentaria considerando que tiene lanzas así, “[...] varios de estos individuos armados con machetes, son sediciosos y peligrosos por los delitos de rebelión, traición y cuadrilla, se expresan un descontento generalizado, prestos a tomarse el centro urbano de la ciudad de Popayán”,²¹⁸ el comunicado termina advirtiéndole que estos grupos provienen de la zona del Patía.

Este tipo de manifestaciones de la sociedad patiana, tiene antecedentes históricos, como lo demuestra Francisco Zuluaga al exponer como El Patía era, a finales del siglo XVIII. Zuluaga expone un problema insoluble para las autoridades españolas que veían en sus habitantes todos los defectos que la sociedad hispanizada podía nombrar²¹⁹, señala además como las reacciones de ciertos representantes de familias tradiciones frente a la política colonial²²⁰ se daba en el campo de la negociación, es

²¹⁸ Popayán. abril de 1851. A.C.C., A. M. Paquete 50, Legajo 34 Folio 50

²¹⁹ ZULUAGA R. Francisco U. *Guerrilla y Sociedad en el Patía: Una relación entre Clientelismo Político y la Insurgencia Social*. Especialización en la Enseñanza de las Ciencias Sociales. Editorial Facultad de Humanidades. Universidad del Valle.1993. pp. 52

²²⁰ A finales del siglo XVIII, don Juan Luis Obando y otros hombres ligados al Patía agruparon una plataforma de poder social, político y económico en la Gobernación de Popayán con el propósito de afrontar las reformas militares de Carlos III, así don Diego Antonio Nieto Teniente Coronel de Infantería, llegó a la ciudad de Popayán en 1772 con una compañía de Batallón Fijo y con la misión de organizar un cuerpo armado regular para mantener el orden y defender la región en el ejercicio de la incorporación militar Nieto hace, el llamado a los jóvenes y señores “blancos criollos” pertenecientes a las familias de notables de la ciudad de Popayán para que se presenten al servicio de las milicias, lo cual la reacción fue negativa e infructuosa al encontrar una férrea oposición por parte de estos grupos sociales, es así como el Teniente se traslada al Valle del Cauca por el contrario, obtuvo pleno respaldo de los notables y nombro como capitán de la primera milicia de Cali a don Manuel Caicedo Tenorio.

así que, se le otorga el indulto a los negros del antiguo Palenque el Castigo, lo cual dio lugar a la migración hacia el valle para organizarse en asentamientos de veredas y palenques como de hombres libres²²¹.

En este sentido, Zuluaga Ramírez ubica la configuración histórica de la sociedad del Patía como el resultado del Palenque el Castigo. Además, sustenta la tesis que en el siglo XVIII, este sector logró concentrar un importante número de familias sujetas a las relaciones diádicas de Juan Tumba que, a su vez, estas “amistades diplomáticas” promovían una interacción social y cultural, para así, perpetraban algunos de los robos o acciones de bandidaje organizados por Juan Tumba. Organizaciones que se van a convertir a finales del siglo XVIII y a lo largo del siglo XIX como un conmensurable importante “foco guerrillero” en las provincias del Sur del Cauca.

En el Cantón de Caloto y Quilichao a mediados del siglo XIX en la Provincia de Popayán de 1851 y su jurisdicción aledaña encontramos una zona catalogada de orden público. Es encuentro y manifestación de las facciones armadas, guerrillas organizadas por los conservadores, pero también la acción de las organizaciones armadas Guarda Nacional regulada por el Gobierno Liberal. Para mostrar un mejor contexto del fenómeno de la guerra en la revolución que se desarrolló en lo que comprende geográficamente esta jurisdicción se presenta el siguiente documento menciona que en la parroquia de Piyatón²²²:

Tabla 8. Ejercicios de organización armadas y conflicto de la Guerra Civil De 1851. En La Provincia De Popayán

MOVILIDAD GEOGRAFICA DE LA GUERRA CIVIL DE 1851 EN LA PROVINCIA DE POPAYÁN

Sin embargo, en la totalidad de la gobernación encontró hostilidad de los criollos al establecimiento de las compañías de Pardos.

²²¹ *Ibíd.*, p. 52

²²² De acuerdo con los registros encontrados; fue legalmente reconocido como resguardo indígena de la comunidad Nasa, el 3 de mayo de 1865 como corregimiento pertenece al Municipio de Silvia, y es uno de los cinco pueblos que conformaron el antiguo cacicazgo de Pitayón, junto con Chicaya, Jámalo, Caldono y Pueblo Nuevo.

REPÚBLICA DE LA NUEVA GRANADA				
CIRCULACIÓN DE CORREOS				
DESTINATARIO GOBERNACION DE LA PROVINCIA DE POPAYÁN OFICINA DE GUERRA				
REMITENTE DE LOS COMUNICADOS			TEMPORALIDAD DEL CONFLICTO	
Provincia. Cantón. Ciudad	Parroquia. Ciudad	Relación Política- Jurisdicción territorial	AÑO DE 1851	
			ASUNTO	
	Popayán	Buenaventura	Enero	Correos militares. Campaña militar. Reclutamiento
Popayán			Enero	Solicitud económica de nómina.
		Bogotá	Enero	Solicitud de pensión por las viudas
Popayán			Enero	Conscriptos. Vagos.
Pasto		Popayán. Almaguer. Magdalena	febrero	Suministros militares.
Pasto		Popayán	febrero	Suministros de artillería
Caloto			febrero	Orden Publico
Pasto			Febrero	Negociación de pieza francesa.
Quilichao		Pitayo. Cali	febrero	Marcha de guarniciones M.
Caloto			febrero	Orden Publico
	Santander de Q.	Buenaventura, Panamá	Febrero	Remisión de vagos.
Pasto			Febrero	Pasaporte económico
Mercaderes			Febrero	Censo de población, grafica.
Almaguer	Caldas		Marzo	Orden público.
		Bogotá	Marzo	Malhechores en los montes del Cauca.
Popayán			Marzo	Remisión de vagos.
Quilichao			Abril	Solicitud económica
Tuqueres. Pasto		Bogotá	abril	Remesas militares
Pasto			abril	Presupuesto
Ipiales			abril	Orden publico
Popayán		Timbio	abril	Organización de escuadrón.
Quilichao		Caloto	abril	Organización de tropa
Quilichao			abril	Armas, orden público
Quilichao			Abril	Orden público.
Celandia			Abril	Orden público, reclutas.
Quilichao		Celandia. Caloto	abril	Conspiración y orden público.
Quilichao		Buenos aires	abril	Revoltosos. Orden público
	Santander		Abril	Orden público.
	Santander		Abril	Orden público.
		Bogotá	Abril	Reclamos por la presencia jesuita en Ecuador.
Santander			Abril	Orden Público
		Popayán, Buenaventura	Abril	Solicitud de suministros
Quilichao		Buenos Aires	Mayo	Levantamiento contra el Gobierno
Quilichao		Toribio	mayo	Guardia nacional
Almaguer		La Vega, Los Arboles. Patía	mayo	Persecución de revoltosos
Silvia			Mayo	Suministros militares
Quilichao		Polo. Tacueyó. Caloto	mayo	Persecución de facciosos
Pasto			mayo	Marcha de tropa
Santander		Santander. Boyacá. Magdalena	Mayo	Movimiento de tropa, auxilios.

		Pasto	Mayo	Solicitud de indulto.
	Quilichao		Mayo	Inventario de armas, descuartelamiento
Patía		Buenaventura. Popayán	Mayo	Reclutas. Marcha de tropa.
Popayán		Paniquita	Mayo	Orden público
Pasto			Mayo	Persecución de cuadrilla y excoronel
		Popayán. Pandiguando	Mayo	Colegio de abogados. Prestación de servicios de la tropa
	Mercaderes		Junio	Solicitud Elementos de guerra
	La Hoqueta	Pasto	Junio	Marcha de tropa
Santander		Caloto, Estancia. Pueblo de la Cruz	Junio	Movimientos, rebelión y refugios
		Popayán	junio	Guardia nacional
	Tambo	Tambo. Cuartel de abogados	junio	Marcha y reclutamiento de fuerza
Silvia			junio	Derrota de facciosos
	Horqueta	Los Arboles. Popayán	junio	Marcha militar
		Popayán	Junio	Quejas por daños en las prendas Militares
Popayán			julio	Entrega indumentaria de guerra. Cuadro-
	Ventaquemada		junio	Movimiento de tropa.
Cartago			Junio	Pagaduría cuadro económico
Popayán			Junio	Armamento de tropa.
	La Sierra		Junio	Correo J.M.Obando
		Bogotá	Junio-Nov	Despacho de Guerra
Popayán		Buenaventura	junio	Solicitud de reclutas.
		Popayán	Julio	Guardia nacional
		Ventaquemada	julio	Marcha de J.M.Obando
	Seirra	Rioblanco. Chajaya. Broncaso	Julio	Persecución de Facciosos
		Popayán	julio	Salubridad
Tambo			julio	Reclutamiento
Popayán			julio	Enfermos guarnición militar
	Pitayo	Silvia	julio	Reclutamiento. Voluntario
Pasto		Timbio. Bogotá	julio	Marcha de tropa a la frontera con el Ecuador.
Popayán			julio	Novedades de la tropa.
Popayán				Cuadro del material, municiones etc.
	Caloto	La bolsa. Quilichao, Aránzazu	Julio	Solicitud, marcha de oficiales con fuerza militar.
Popayán			Julio	Rebelión de oficial.
La cruz		Juananbú	Julio	Orden público. Armas y machetes.
		Popayán	Agosto	Negociación económica
Quilichao		Jamundí Buenaventura Aránzazu	Agosto	Marcha de la tropa
Quilichao		Santander	Agosto	Marcha de la tropa
Timbio			Agosto	Raciones de la tropa
Quilichao			Agosto	Detención
Quilichao		Jamundí	Agosto	Correrías y solicitudes de armas
Quilichao		Caloto	Agosto	Formación de ejercito
	Celandia	Timbio	Agosto	Conspiración y facciones
		Popayán	Agosto	Ornato hospital militar

Pasto	Patía	Tambo, Matasea Mercaderes	Agos	Marcha militar
	Silvia	Quilichao. Popayán	Agosto	Hombres armados
Quilichao			Agosto	Reclutamiento. Suministros. Fuerza Dispo
	Ventaquemada	Pasto	agosto	Marcha militar
	Celandia		agosto	Sabotajes a la caballería
	Calibio	Jambaló. Toribio. Caloto. Caldon	agosto	Guardia Nacional de Popayán.
Popayán			agosto	Movimiento de tropa.
Tame		Toribio. Jambaló. Tocaio. San francisco. Juchaia	agosto	Marcha de tropa contener orden publico
Pasto		Tambo	agosto	Aparición de facciosos.
	Trapiche		Agosto	Orden público.
Popayán			Agosto	Raciones para el funcionamiento de la tropa
Quilichao			Septiembre	Orden. Publico
		Popayán	Sept	Hospital militar
	Sierra		sept	Orden Publico
Quilichao			Septiembre	Persecución de facciosos, guerrillas machetes.
Popayán			Septiembre	Revista militar. Armamento e indumentaria de guerra y personal.
Silvia			septiembre	Orden público y interrogatorio.
Cajibío		Popayán	Octubre	Correo Guardia Nacional
	Celandia	Caloto, Quilichao	Octubre	Guardia Nacional
	Timbo		octubre	Denuncias sobre robo de ganado
Tuqueres			octubre	Solicitud económica
Pasto			octubre	Marcha del sargento primero José Hilario López
Popayán			Octubre a diciembre	Entierros por limosna. Cuadro.
Caldono		Pescador	Octubre	Orden Público
Caldas			Octubre	Secretaría Despacho Guerra
Caloto		Palmira	Octubre	Orden Público
Almaguer	Caldas		Octubre	Orden de reclutas.
		Bogotá	Noviembre	Disposición de la Fuerza
Tuqueres Pasto		Palmira	Noviembre	Marcha Guardia nacional
Tuqueres			noviembre	Solicitud economía.
Popayán			Noviembre	Degüello
	Piedra Grande		Noviembre	Secretaria Despacho Guerra – Degüello de 14 Vacas para las tropas

De esta manera, la Tabla 8 permite obtener un panorama un poco más amplio de la re-distribución de la guerra y la movilidad geográfica de las organizaciones armadas en la Provincia de Popayán siendo el Cantón de Caloto y Quilichao, Los más nombrados en el registro de Archivo documental contrastados. En este sentido, el

conflicto traza en el plano político, el relieve la ubicación, contextos y coherencia con el desarrollo de la rebelión de los conservadores contra el establecimiento permite entonces, exponer la información en cinco columnas, el objetivo es brindar una interpretación de los datos obtenidos en un escenario de álgidas tensiones políticas y militares de 1851.

[...] el 14 de febrero de 1851. Al señor gobernador de la provincia de Popayán. son la seis de la mañana en que acabo de recibir la nota de usted y que inmediatamente he dado mis órdenes para reunir los hombres que se piden los que estarán es este pueblo el día 19 o 20 sin falta, para marchar al Cantón de Caloto a Castigar a los rebeldes de godos no con la misericordia que antes seles trato, Me he de necesidad el vestir me jente pues está sumamente desnuda para este fin, y con el capitán Mariano Guevara para que él diga el número que necesita este oficial marchara el 17, pues me es necesario firma José María Guevara²²³

La guerra civil se había declarado, pero esta no estaba aún tan presente en la zona urbana de Popayán. Mientras tanto, en los poblados circundantes comenzarían a organizar clanes militares las cuales irán a concentrar la mayor cantidad de simpatizantes de las haciendas “aquellos que comulgaran con las peticiones y causa de los conservadores”, teniendo en cuenta que, para ese momento, muchas de las parroquias cercanas a la capital de la Provincia los comandantes de las guardias nacionales solicita a la gobernación del Cauca algunos hombres para que se desplacen a la jurisdicción territorial del Cantón de Caloto correspondencia de guerra de Pitayó emanada por solicitud del señor José María Guevara jefe político de la provincia, sin embargo, en este orden de diálogos entre las secretarías de guerra y los jefes militares se encuentra otro de los correos dirigidos al señor gobernador de Popayán expone:

Al señor gobernador de la provincia de Popayán. José María Gueinás²²⁴: comandante de la columna ante usted respectivamente representa i dice, que fui llamado, para la gobernación desta provincia con mi columna, para las caserías, en persecución de los facciosos

²²³ Popayán, Caldone 5 de Agosto de 1851, Secretaria de Guerra, Paquete 50, Legajo 50. Folio 28

²²⁴ José María Gueinás, indígena “Páez” militar de la Guardia Nacional de Quilichao, perteneciente a la columna Calambás, la cual se destacó militarmente luchando y controlando las facciones guerrilleras conservadoras comandada por Manuel Tejada y Juan Bautista Feijoo en las jurisdicciones de Palmira y Caloto.

perturbadores del orden, en los pueblos de Jambalo²²⁵, Toribio²²⁶ y Caloto²²⁷, y más se ofreció, hasta encontrarlos, abatirlos contra enemigos de nuestro legítimo gobierno: diga usted que en nuestras concurrencia en sea transito en contado lugares en donde la agricultura debía la sentencia bastante, para alimentar a un número más crecido que los habitantes de aquellos desgraciados pueblos: pero hoy reitera la ruina habitamiento, en estos lugares. Los ancianos lloran alimentar el trabajo de su juventud; la viudas, el trabajo de sus esposos suspirando en la miseria; i los hijos en mas esclavos que sus desgraciados padres, Señor gobernador mis correrías i trabajos militares es necesarios que se recomponen con la humanidad, i la libertad por las que los pueblos ofrecen derramar, la última sangre de su buenas: no pedimos en su pasión sino la justicia, los godos conservadores validos de su poderío, no se contentan con ocupar las llanuras i lugares (...) sin que han querido con escrituras falsas, i su poderío llevarse a las montaña aperar, derivadas pro las poderosos bravos de los indios. A estos definiendo; pido a favor de los de Pitayó; i Jambalo; contra los Señores Julio Arboleda²²⁸ y Presbítero Manuel

²²⁵Fundado hacia el año de 1770 un 23 de agosto, actualmente el municipio de Jambaló, está situado en la Cordillera Central de los Andes Colombianos al nororiente del Departamento del Cauca. Comprende alturas que oscilan entre los 1700 y los 3800 metros sobre el nivel del mar (m.s.n.m.), Temperatura media de 16°C.

²²⁶Fundado el 3 de enero de 1600, durante el siglo XIX mencionaremos algunos acontecimientos relevantes en la vida socio-histórica de esta población; el 5 de julio de 1820, por orden de Simón Bolívar, se devuelven las a los “naturales como propietarios legítimo de todas las tierras que conforman los resguardos, de acuerdo a la reorganización política comienzos de la República en 1821, la jurisdicción territorial de esta población quedo comprendido en el Cantón de Segovia de Caloto, y hacia 1851 pasó hacer Distrito Parroquial de Santander de Quilichao y más tarde por ordenanza Departamental se funda el Municipio como entidad territorial entre otras eran asentamientos de tipos dispersos, habitados por mestizos y libres de todos los colores.

²²⁷Se tiene registro que es fundada por la orden de Belalcázar y fue ejecutada por el capitán Juan de Cabrera, el 29 de junio de 1543, posterior a la fundación de Neiva, hecha por el mismo oficial. Caloto formó parte del proyecto independentista al integrarse con todo su potencial humano y material al movimiento de Ciudades Confederadas del Valle del Cauca. Luego de que el prócer Joaquín de Caicedo y Cuero arengara al pueblo caloteño para que se uniera a la lucha por la independencia, el 13 de octubre de 1810, se celebró un Cabildo Abierto. Ese día el pueblo juro lealtad y obediencia a la Junta Suprema, uniéndose a Cali, Buga, Cartago, Anserma y Toro, para trabajar en conjunto por la causa emancipadora y desde 1821 a diciembre de 1830, Caloto registra el honor de haber contribuido en forma directa al Padre de la Patria en la causa por la Libertad Granadina.

²²⁸Poeta, político y soldado, fue una figura descollante de nuestro siglo XIX. Nació en Timbiquí el 9 de junio de 1817, La guerra de los Supremos se había originado con la clausura de los conventos menores de Pasto. Como militar participó en varias guerras civiles en la guerra de 1851 fue auspiciada por el mismo Arboleda, entonces exiliado en el Ecuador; en ella los conservadores decían luchar contra la expulsión de los jesuitas, pero en el fondo se encontraban los intereses de terratenientes y mineros esclavistas que buscaban dar marcha atrás a las leyes sobre la libertad de los esclavos. La guerra de 1853, originada en el golpe de José María Melo, no dejaba por fuera las diferencias de las relaciones entre la Iglesia y el Estado. Desde el punto de vista de Arboleda, en la guerra civil de 1860-62 se jugaban todos sus principios, y para él fue definitiva. Finalizando 1860, Arboleda, que se encontraba en Europa, se enteró de que por un pacto realizado entre los gobernadores de los Estados de Bolívar y Cauca, Tomás Cipriano de Mosquera se había proclamado Supremo Director de la Guerra y presidente provisorio de una confederación que aglutinaba a los Estados de Antioquia, Panamá, Cundinamarca y Boyacá. Entonces fue llamado por el gobierno de Ospina para ponerse al frente de las tropas como comandante de la campaña del sur. Y finalmente muere en el año de 1862. (fuente Baco de la República)

Antonio Yrudita²²⁹: en Toribio contra los señores Julio Arboleda, Julián Delgado²³⁰, José Camacho²³¹, Antonio Alais Facigo²³², los que acusarían detraer iniciar con insubordinar a todos mis indios. La provincia ofrecemos con nuestro legítimo gobierno nuestros servicios con todos los pueblos mencionados; y esperamos igualmente seguridad para el sostenimiento de nuestros infelices hijos. En Caldonon que no mencionaba, los detractores de nuestra sentencia, son los señores Ivan y Miguel Vergara, que con el nombre de compradores abatea nuestros pueblos. Espero el feliz ejercito de nuestra justa petición por se de justicia: y por hella pido clemencia”
Firma José María Guainas²³³

El correo menciona como él comandante de las columnas de la Guardia Nacional José María Guainas, desde las poblaciones de Jámbalo, Caldonon, Toribio y Caloto direccionaba las ordenes. Estuvieron prestas a perseguir los connatos facciosos armadas conservadoras, los líderes de estos colectivos Julio Arboleda, Julián Delgado, José Camacho y Antonio Alais Facigo entre otros, encontraron en el mes de agosto y en el desarrollo de la rebelión la posibilidad de reclutar, equiparse y de buscar apoyo a la causa de la defensa de los principios conservadores que se traducción hacer frente a las reformas liberales de José Hilario López.

En resonancia social y económica estos poblados que al encontrarse a merced de la injerencia guerrillera de los facciosos han dejado devastado de espíritu, voluntad y tierras a los ancianos, jóvenes y viudas, en el correo es reiterativo la fortaleza del militar por reconstruir las condiciones de estas poblaciones, en este sentido, afirma el comunicado que la presencia de estas fuerzas guerrilleras conservadoras además, de

²²⁹ Clérigo conservador ultranza apoyo la causa del movimiento generado por los Arboleda y Tejada, con su rol contribuyó a convencer a los pobladores indígenas para que participaran de los ejércitos facciosos o guerrillas.

²³⁰ Colaborador acérrimo de la causa conservadora, oriundo de Popayán fue encarcelado por el gobierno liberar por rebelión en noviembre de 1851.

²³¹ Su nombre completo era, José Joaquín Camacho, Nació en Cali en 1774, primogénito entre los varones de Manuel Camacho Ante y Antonia Castro Ceballos, Fue teniente de gobernador, justicia mayor, corregidor de naturales, alcalde mayor de minas, administrador de real hacienda, juez subdelegado de reales rentas estancadas, todo esto es su ciudad natal. Establecido más tarde en Popayán, fue aquí entusiasta prócer de la independencia; en su casa se reunían muchos Republicanos a principio de 1811; en esos días salió a campaña, para contarse entre los vencedores en la acción de Palacé, el 28 de marzo. Fue secretario del gobernador de la provincia en 1820. En sus últimos años vivía dedicado al comercio en Cali, administrando una tienda de ropas. En 1828 desempeño la jefatura política de este cantón.

²³² Caloteño, jefe político del Cantón, colaborador de las facciones organizadas por los hermanos Arboledas fallece en conformación armada contra la guardia nacional en el año de 1852 en Popayán

²³³ Popayán. Caldonon 5 de Agosto de 1851, ACC, AM. Paquete 50, Legajo 50. Folio 55

irrumper de manera devastadora también son objetos de acoso los pobladores de las Parroquias de Pitayo y Jámbalo al querer insubordinar a las comunidades indígenas.

En resumen, la conjugación de espacio y tiempo se hace loable entre los múltiples propósitos de la historia. Se hace mención de si bien a las dinámicas de la guerra civil en Popayán, también se debe hacer mención de otros factores que participan indirectamente en ella como lo es lo económico, político y social que en ocasiones alternan los escenarios del conflicto, haciendo que se presenten documentos que muestran la guerra desde otra connotación desde las necesidades propias de un ejército y sus entidades: entre otras cosas, el andamiaje de la infraestructura de las oficinas de guerra, el objetivo propio de comunicar de emitir correos y formalizar los mensajes en toda la provincia.

3.2.1. Facciones armadas

Las facciones armadas estaban compuestas por integrantes del partido conservador que generalmente estaban dirigidas por un hacendado notable perteneciente a la localidad. Estos grupos cumplían funciones militares guerra de guerrillas dirigidos a la Guardia o ejércitos del Gobierno en este caso liberal, estas facciones aparecen como forma de organización armada en respuesta al desarrollo de la política reformadora del Gobierno de José Hilario López.

De acuerdo con estudios sobre la relación que ejercieron entre comunidades y los dos partidos políticos, en la carta remitida a la autoridad militar de la Parroquia de Paniquitá, indígenas apresaron a Baltazar Paredes Cuellar, que al parecer iba acompañado de soldados armados y se dirigían al encuentro con el conservador Juan de la Cruz el documento señala que:

...al señor gobernador de la provincia, en recado escrito por uno de los comandantes encargados de la guardia nacional comenta que acabo de poner en conocimiento del juzgado,

que el capitán Paredes Cuellar²³⁴ a aprehendido hoy mui de mañana a unos indígenas que pasaban de Paniquita para Calicanto, entre los cuales iban uno i dos armados, i que según parece han sido llamados²³⁵ firma: Juan de la Cruz Velasco²³⁶.

La preocupación de las autoridades de la Provincia, manifestada por los líderes de las capitanías indígenas (estas con cierta autonomía), establecieron control político y militar, cada vez mayor en comparación con los comandantes de compañía, que a su vez tenían un número un importante destacamento de soldados provenientes de sectores étnicos, “indios” que no estaban de acuerdo con la posición de su capitán de resguardo. En apoyo a las políticas ejercidas por los conservadores, se llevaron a cabo acciones de conscripción en sus capitanías, existen casos de indígenas que desertaban con sus pertrechos, armamento, fusiles y bayonetas de sus respectivas plazas militares como la de Popayán:

[...] y vecino de esta ciudad Caloto que entonces en el cuartel esta mañana a las seis se han presentado lista el cabo de guardia nacional, dio parte que el centinela le avisaba que vio la partida de tres indígenas i uno de ellos iba con un fusil en el hombro, los soldados i al mismo cabo para que de los traído presentaron estar con una bayoneta cada uno, i otro con el fusil de cuya doi parte a la gobernador: que dicho indijenas se espusieron al declaraciones del alcalde de los indijenas al interior de sus capitanías²³⁷.

A causa de la victoria en la guerra de 1851 se anunciada por el gobierno liberal en el Cauca, la confrontación social se prolongó por lo menos durante varias décadas, durante las que se apoyó en las masas para su sustento electoral y militar²³⁸ la diferencia de las guerras precedentes a la guerra civil de 1851, la participación de los

²³⁴ Baltazar Paredes Cuellar, Payanés soldado de los primeros tiempos de la República, empezó a servir en 1828, con Obando y López; acompañó al primero en 1830 y 41 y lo ascendieron a alférez; el 49 a teniente segundo; en 1851 a capitán; jefe de la segunda compañía de Popayán de 1854, luchador liberal en 1860 escapó de contarse entre los sacrificados en la viga de San Camilo, el 30 de octubre de 1961. El senado lo hizo posteriormente coronel. Guardaparque en 1876 se retiró del servicio en 1877 y murió en Popayán el 17 de octubre de 1882. ARBOLEDA, *Diccionario biográfico y genealógico del antiguo departamento del Cauca*. Op.cit.

²³⁵ ARCHIVO CENTRAL DEL CAUCA (ACC), "Documentos Secretaría de Guerra.". Op., cit.

²³⁶ Juan de la Cruz Velasco, hacendado muy cercano a la comarca de Coconuco, formaba parte de las facciones de los sectores sociales en rebelión contra el gobierno liberal.

²³⁷ ARCHIVO CENTRAL DEL CAUCA (ACC), "Documentos Secretaría de Guerra.". Op., cit.

²³⁸ SANDERS, "Pertenecer a la gran familia granadina. Lucha partidista y construcción de la identidad indígena y política en el cauca, Colombia, 1849-1890." Op.cit.pág. 192.

afrocolombianos fue intensa²³⁹, mientras que las comunidades indígenas temían a las intenciones liberales respecto del matrimonio y los resguardos, por tanto, se enlistaron en las filas conservadoras por “voluntad propia”²⁴⁰.

Así como los afrocolombianos, las comunidades indígenas entraron en un escenario político dominado por los partidos liberal y conservador²⁴¹, hechos que configuraban las dinámicas propias de los denominados retazos democráticos²⁴², bajo el manto de programa republicano neogranadino, se advierte como la historiografía del siglo XIX latinoamericana le ha interesado la construcción de la República mientras que la participación de los sectores populares hacia la defensa de sus proyectos.

²³⁹ _____. "Ciudadanos de un Pueblo Libre. Liberalismo popular y raza en el suroccidente de Colombia en el siglo XIX." Op.cit.

²⁴⁰ _____. "Pertenece a la gran familia granadina. Lucha partidista y construcción de la identidad indígena y política en el Cauca, Colombia, 1849-1890." Op.cit., pág. 38.

²⁴¹ *Ibíd.*, p. 36.

²⁴² PACHECO G, *La fiesta liberal en Cali*. Op.cit. ; PRADO ARELLANO, Luis Ervin. Rebeliones en la provincia: La guerra de los supremos en las provincias suroccidentales y nororientales Granadinas 1839 – 1842. Investigación. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander. [Maestría en Historia]. 2005. ; VALENCIA LLANO, Alonso. La guerra de 1851 en el Cauca. *En*: Memorias de la II cátedra anual de historia "Ernesto Restrepo Tirado" - 1997. Las guerras civiles desde 1830 y su proyección en el siglo XX. 2. Bogotá: Museo Nacional de Colombia, Ministerio de Cultura, 2001. 37-58.

CONCLUSIONES

En el desarrollo de la de la guerra civil de 1851, en el marco de las reformas sociales se expusieron los fundamentos; jurídicos, económicos, ideológicos, políticos, militares, así como el impacto de la abolición de la esclavitud en la Provincia del Cauca. A partir del trabajo de fuentes consultadas, se pudo demostrar que gracias a los hallazgos encontrados en los modos de partición armada de los diferentes sectores sociales en la guerra de 1851 en la Provincia de Popayán.

El seguimiento historiográfico realizado de las formas de participación de los pardos, negros, mulatos e indios o (afroamericanos e indígenas en las organizaciones armadas) como la milicia y los ejércitos del rey durante el periodo colonia. Este aspecto es estudiado en las investigaciones hechas en Hispanoamérica, este fenómeno de participación estuvo sujeto tanto de las decisiones de los reyes borbones de España así como determinado por las autoridades locales, sin embargo, se encontró que estas poblaciones, sobre todo en plazas militares de importancia económica y administrativa como el Caribe y las Provincias del interior del continente existió una serie de levantamientos, pero el estudio no radicó en estos acontecimientos que son importantes, puesto que el objeto de indagación era otro.

Lo que se demostró fueron las estructuras armadas que se fueron adaptando a través del tiempo desde el periodo colonial borbónico en Hispanoamérica hasta llegar a los modelos de inserción de la estrategia militar en la formación de la república que se desarrolló en la primera mitad del siglo XIX. Por tal razón planteamos que la milicia, guerrillas y ejércitos poseían un mismo vínculo dentro del procesos históricos sociales.

Para lograr el propósito investigativo, requirió una observación regresiva en la búsqueda de los fundamentos ideológicos y materiales de la práctica de la Guerra Civil de 1851. Lo cual se pudo establecer tres momentos claves de este fenómeno. El

primero, la representación de las primeras formas de organización armada en el periodo colonial en las milicias indianas se evidenció la participación de los negros libertos, mulatos, pardos, criollos e indios así como mestizos, una posibilidad legal por el ordenamiento militar español, junto a que la “milicias de pardos” se convirtió en práctica común de aquellos lugares en donde por efectos del crecimiento poblacional y del mestizaje se fue prescindiendo de la utilización de españoles criollos o mestizos.

Con el desarrollo de las ideas de la ilustración y del liberalismo provenientes de Inglaterra, Francia y España, así como su influencia en el continente y el país. La implementación de mecanismos legales que buscaron el debilitamiento del orden colonial, de esa manera nos adentramos en el contexto de la independencia y de las formas de organización militar que encontraron su mayor expresión en la promulgación y participación de las leyes de libertad de vientres y manumisión de esclavos en la Nueva Granada de (1821) “manumisión republicana”.

Se expusieron varios problemas de orden político, militar y social de finales del siglo XVIII de las colonias hispana y la primera mitad del siglo XIX neogranadino. A través de la consulta de la producción historiográfica de los últimas décadas nos aproximamos a implementar los objetivos de consulta, indagación, preguntas y desarrollo metodológico para lograr encontrar los factores históricos así como elementos, dispositivos, mecanismos, prácticas, orientaciones militares, tácticas de guerra de las organizaciones armadas tanto de corte hispanoamericano así como los colectivos armados de orden republicano, en especial las que surgen en la provincia del Cauca al suroccidente de la Republica de la Nueva Granada, por ende todo esto visto a través de la guerra civil de 1851 o también denominada rebelión conservadora.

En este sentido, la conexión de entre pasado colonial y la configuración del republicanismo. Aparece la instrumentalización de la política de guerra por parte del antiguo estado colombiano decimonónico, fue una clara táctica para legitimar el proyecto o programa republicano, en otras palabras, “organizando la guerra, se

organizó la República”. El sustento del anterior postulado, se basa en una visión de la guerra civil desde una perspectiva regional y “su articulación con la política nacional” problema expresado en las fuentes documentales tanto primarias como secundarias.

La presentación de balances cuantitativos acerca del desarrollo de la guerra; tablas sobre la movilización geográfica de los grupos armados, armamento, registros militares de la organización de los grupos armados en los Cantones y Parroquias. El modelo de control de población apta para la guerra en la Provincia de Popayán de 1851, las estrategias militares y políticas que demandaron los mismos grupos o colectivos armados, tanto liberales o conservadores. Los primeros defendiendo el programa de gobierno liberal, un modelo republicano y los segundos reafirmando el incumplimiento de las leyes expuestas en la política reformadora en especial la abolición de la trata de negros o afroamericanos, son el acervo que nos da permiso a afirmar que la dinámica militar fue un espejo que reflejaba cómo se iba hilvanando el proyecto republicano.

La observación local permitió establecer las dinámicas propias de la guerra civil 1851 en la región del Cauca. Examinando la acción de los colectivos políticos se logró identificar que fue la motivación económica la que incitó a las facciones conservadoras motivadas por la amenaza de la ley abolicionista o liberar a sus esclavos. En los que se encuentran las preocupaciones financieras, así los precios que se pagaron por la libertad se encontraban supeditados a la importancia que tenían el esclavo en el desarrollo de las actividades económicas de la Hacienda o real de Mina.

Concluimos entonces que desde los principios del republicanismo se impulsó socialmente y políticamente la búsqueda de un modelo de República a través de las confrontaciones civiles y militares en toda la centuria del siglo XIX. Pero que, al no resolverse por la vía diplomática estos problemas se dirimieron en las denominadas guerras de orden civil el enfrentamiento de los colectivos políticos, los primeros de inspiración ideológica Bolivarianos y Santanderistas, décadas más adelante autoproclamados en el pulpito público como de corriente Centralistas y federalistas el

cual siempre fueron seguidores de los grupos de pensamiento decimonónico: Liberal y Conservador.

Es preciso señalar que en este trabajo se pudieron identificar algunas temáticas que pueden ser susceptibles de investigación en el futuro. Llamó la atención la dinámica de una etnografía del Estado, el tratamiento social y económico de los ejércitos. Otro de los temas a considerar es realizar una historia comparativa de la guerra civil de 1851 entre las regiones del Cauca, Antioquia y el Caribe, por lo que se hace preciso indagar de forma más detallada cuáles fueron los fundamentos políticos y sociales que justificaron la guerra y la libertad de los esclavos en estas regiones.

De igual modo se presenta la necesidad de realizar un estudio que compare el proceso de las guerras civiles de orden liberal de la Provincia del Cauca, con experiencias similares desarrolladas en otros sistemas esclavistas del continente como los de Brasil, Cuba y Estados Unidos, lugares en donde al igual que en el Cauca, se dilató la liberación de esclavos.

Queda pendiente indagar sobre los sucesos de las guerras civiles posteriores, qué función cumplió la población negra, mulata, pades, india y mestiza, Así como aquellos esclavos que se liberaron, en este sentido preguntarse, qué pasó con las comunidades indígenas a lo largo de los siglos. Se tiene registro que ciertas poblaciones de afroamericanos no cambiaron sus condiciones de vida y por ende replicaron comportamientos de dependencia frente a sus antiguos amos, ello significó seguir trabajando en las propiedades de sus antiguos amos en calidad de arrendatarios, aparceros, peones y concertados, para otros igualmente se abrió la posibilidad de integrarse a la sociedad como individuos libres a partir de la colonización y tenencia de tierras junto al desarrollo de actividades económicas independientes.

Sin embargo, para las *poblaciones indígenas* se sabe que a través de los resguardos han generado vínculos de la resistencia en la defensa de los territorios, autonomía y

las practicas sociopolíticas propias que reclaman al igual que los afrocolombianos ser parte del proyecto de República en Colombia.

BIBLIOGRAFÍA

Archivo

ARCHIVO CENTRAL DEL CAUCA (ACC). Correos secretaría de Guerra. Popayán: Archivo Muerto. Paq,50, Leg, 50. Folios, 177-178, 1851.

_____. Secretaria de guerra y marina. Popayán: Archivo Muerto. Paq, 50 Leg, 35. Folio 34 1851.

Artículos en revistas especializadas

AYROLO, Valentina. Hombres armados en lucha por poder. Córdoba de la pos independencia. En: Estudios Sociales. segundo semestre 2008, vol. no. 35, p.

CASTELLANOS, Jorge. Julio Arboleda y la revolución anti-abolicionista de 1851. En: Historia y espacio. 1980, vol. 2, no. 6-7, p. 69-83.

CHAUCA GARCÍA, Jorge. Los «otros» militares: desertores en la América Meridional Española del siglo XVIII. En: Revista de Historia Moderna. 2004, vol. no. 22, p. 321-342.

GONZALEZ, Fernán. La Guerra de los Supremos. En: Para Leer la Política. 1994, vol. 2, no. p. pp. 83 - 161.

GUTIÉRREZ, Cely, y GUTIÉRREZ, Eugenio. Caudillos regionales contra el gobierno central. Márquez y la guerra de los Supremos. En: Revista Credencial Historia. 1993, vol. no. 45, p.

JARAMILLO URIBE, Jaime. La controversia jurídica y filosófica librada en la Nueva Granada en torno a la liberación de los esclavos y la importancia económica-

social de la esclavitud en el Siglo XIX. En: Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura. 1969, vol. no. 4, p. 63-86.

_____. Las sociedades democráticas de artesanos y la coyuntura política y social colombiana de 1848. En: Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura. 1976, vol. no. 8, p. 5-18.

JURADO JURADO, Juan Carlos. La participación del pueblo liberal en la guerra civil de 1851: La ciudadanía en armas. En: Análisis Político. 2011, vol. 24, no. 71, p. 3-28.

_____. La guerra como negocio y los negocios de la guerra civil de 1851. En: Análisis político. 2013, vol. no. 78, p. 111 - 140.

KOCKA, Jürgen. Historia Social – un concepto relacional. En: Fundación Instituto Historia Social. 2008, vol. no. 60, p. 159-162.

LEÓN HELGÜERA, J. Antecedentes sociales de la revolución de 1851 en el sur de Colombia (1848-1849). En: Anuario colombiano de historia social y cultural. 1970, vol. no. 5, p. 53-63.

MATA DE LÓPEZ, Sara Emilia, y BRAGONI, Beatriz. Militarización e identidades políticas en la revolución rioplatense. En: Anuario de Estudios Americanos. 2006, vol. 64, no. 1, p. 221-256.

MCFARLANE, Anthony. Visión comparada de los Levantamientos en Hispanoamérica a finales de la colonia. En: Historia Comparada. 1999, vol. 2, no. 4, p. 119 -145.

MEISEL ROCA, Adolfo. Crecimiento a través de los subsidios: Cartagena de Indias y el situado, 1751-1810. En: Cuadernos de Historia Económica y Empresarial. 2002, vol. no. 9, p. 1-28.

ORTUÑO MARTÍNEZ, Manuel. México, preludio independentista: el despertar. En: La Aventura de la historia. 2008, vol. no. 119, p. 44-48.

SABATO, Hilda. El ciudadano en armas: violencia política en Buenos Aires (1852-1890). En: Entrepasados. 2003, vol. no. 23, p.

SANDERS, James E. Pertenecer a la gran familia granadina. Lucha partidista y construcción de la identidad indígena y política en el cauca, Colombia, 1849-1890. En: Revista de Estudios Sociales. 2007, vol. no. 26, p. 28-45.

_____. Ciudadanos de un Pueblo Libre. Liberalismo popular y raza en el suroccidente de Colombia en el siglo XIX. En: Historia Crítica. 2009, vol. no. 38, p. 172-203.

TUTINO, John. Soberanía quebrada, insurgencias populares y la independencia de México: la guerra de independencia, 1808-1821. En: Historia Mexicana. El Colegio de México. julio- septiembre 2009, vol. 59, no. 1, p. 11-76.

VALENCIA LLANO, Alonso. La insurgencia social y la consolidación de los campesinos vallecaucanos. En: Historia y espacio. 2003, vol. no. 21, p. 53-72.

ZAMBRANO, Fabio. Documentos sobre sociabilidad en la nueva granada a mediados del siglo XIX. En: Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura. 1987, vol. no. 15, p. 323-342.

Capítulo o sección de libro

ALMARIO, Óscar. Capítulo 1. Los negros en la independencia de la Nueva Granada. En: Bonilla, Heraclio Indios, negros y mestizos en la independencia. Bogotá: Planeta, Universidad Nacional de Colombia, 2010. 20-47.

BRAGONI, B. Esclavos insurrectos en tiempos de revolución (Cuyo 1812). En: Mallo, S.C y Telesca, I Negros de la patria Los afrodescendientes en las luchas por la

independencia en el antiguo Virreinato del Río de la Plata. Buenos Aires: SB, 2010. 113-130.

CASTELLANOS, Jorge. La Abolición de la Esclavitud en Popayán. (1832-1852), En; , 4ª ed., , Bogotá, 1994. En: Historia económica de Colombia. 4a. Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1994. 120-152.

CEBALLOS GÓMEZ, Diana Luz. Iconografía y guerras civiles en la Colombia del siglo XIX: una mirada a la representación. En: Ortiz Mesa, Luis Javier Ganarse el cielo defendiendo la religión: Guerras civiles en Colombia, 1840-1902. Universidad Nacional de Colombia: Medellín, 2005. 157-210.

GOLDBERG, Marta Beatriz. Afrosoldados de Buenos Aires en armas para defender a sus amos. En: Mallo, Silvia C y Telesca, Ignacio Negros de la patria. Los afrodescendientes en las luchas por la independencia en el antiguo Virreinato del Río de la Plata. Buenos Aires: SB, 2010. 39-63.

_____. Afrosoldados de Buenos Aires en armas para defender a sus amos. En: Mallo, Silvia C y Telesca, Ignacio Negros de la patria. Los afrodescendientes en las luchas por la independencia en el antiguo Virreinato del Río de la Plata. Buenos Aires: SB, 2010. pp. 39-63.

KUETHE, Allan J. La política comercial colonial de Felipe V y el mundo Atlántico. En: Pieper, Renate y Schmidt, Peer Latin America and the Atlantic World. Böhlau, 2005. 319-334.

MONCAYO C, Víctor Manuel. Hacia la verdad del conflicto: Insurgencia guerrillera y orden social vigente. En: Conflicto social y revolución armada. Ensayos críticos. Bogotá: Gentes del Común, 2015. 7-90.

PEÑA, Guillermo de la. Capítulo 1: Poder local, poder regional: perspectivas socio-antropológicas En: Padua, Jorge y Vanneph, Alain Poder Local, Poder Regional. México: El Colegio de México, 1993. 27-56.

VALENCIA LLANO, Alonso. La guerra de 1851 en el Cauca. En: Memorias de la II cátedra anual de historia "Ernesto Restrepo Tirado" - 1997. Las guerras civiles desde 1830 y su proyección en el siglo XX. 2. Bogotá: Museo Nacional de Colombia, Ministerio de Cultura, 2001. 37-58.

ZAMBRANO PANTOJA, F. La geografía de las guerras en Colombia. En: Memorias de la II cátedra anual de historia "Ernesto Restrepo Tirado". Las guerras civiles desde 1830 y su proyección en el siglo XX. 2da. Bogotá: Museo Nacional de Colombia, Ministerio de Cultura, 2001. pp. 223-246.

Enciclopedias

"Enciclopedia universal ilustrada Europeo-Americana." Madrid: Espasa CalpeSA, 1997.

Libros

AGUILERA, Mario, y VEGA, Renán. *Ideal del democrático y revuelta popular: Bosquejo histórico de la mentalidad política popular en Colombia (1781. 1948)*. ed. Bogotá: Fondo Editorial Instituto María Cano, 1991. p.

ARBOLEDA, Gustavo. *Diccionario biográfico y genealógico del antiguo departamento del Cauca*. ed. Bogotá: Librería Horizontes, 1962. p. 488.

ARBOLEDA, Sergio. *La República en la América Española*. ed. Bogotá: Banco Popular, 1972. p. 452 p.

BETANCOURT MENDIETA, Alexander. *Historia y Nación: Tentativas de la Escritura de la Historia en Colombia*. ed. Medellín: Carreta Editores, E.U., 2007. p. 293. 9789589802212.

BONILLA, Heraclio. *Indios, negros y mestizos en la Independencia*. ed. Bogota: Editorial Planeta colombiana, 2010. p. 336.

BURGOS CANTOR, Roberto. *Rutas de libertad : 500 años de travesía*. ed. Bogota: Pontificia Universidad Javeriana, 2011. p. 435.

COLMENARES, Germán. *Cali: terratenientes, mineros y comerciantes : siglo XVIII*. 2a ed. Bogotá: Carlos Valencia, 1980. p. 238 p. 8482770497.

_____. *La independencia : Ensayos de historia social*. ed. Bogotá: Colcultura. Instituto Colombiano de Cultura, 1986. p. 190 p. 958-612-016-3.

_____. *Ensayos sobre historiografía*. ed. Bogotá: Tercer Mundo etc. : Universidad del Valle, 1997. p. VI, 166 p. 958-601-731-1.

ESPINOSA, José María. *Memorias de un abanderado : recuerdos de la Patria Boba, 1810-1819*. ed. Bogotá: Ediciones desde abajo, 2010. p. 171. 9789588454184 9588454182.

FALLS, Cyril. *The Nature of Modern Warfare*. ed. Oxford University Press, 1941. p. 101.

GARCIA, Antonio. *Los comuneros en la pre-revolución de independencia 1781-1981*. ed. Bogotá: Ediciones desde abajo, 2010. p. 238.

GONZALEZ, Fernán. *Partidos, guerras e Iglesia en la construcción del Estado Nación en Colombia (1830-1900)*. ed. Medellín: La Carreta Editores, 2006. p.

GUERRA, François-Xavier. *Modernidad e independencias : ensayos sobre las revoluciones hispánicas*. ed. Madrid: Editorial Mafre S.A, 1992. p. 358.

GUTIÉRREZ, Leonardo H. *Sectores Populares y Política*. ed. Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 1995. p. 212.

GUTIÉRREZ SANÍN, Francisco. *Curso y discurso del movimiento plebeyo, 1849-1854*. ed. Bogotá: Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales; El Ancora, 1995. p.

JARAMILLO URIBE, Jaime. *El pensamiento colombiano en el siglo XIX*. ed. Bogotá: Temis, 1964. p. 464 p.

_____. *Ensayos de historia social*. 2 ed. Bogotá: Tercer Mundo, Uniandes, 1989. p. 9586012387 (o.c.).

JOSEPH, Gilbert M., y NUGENT, Daniel. *Everyday Forms of State Formation Revolution and the Negotiation of Rule in Modern Mexico*. ed. Durham: Duke University Press, 2012. p.

KUETHE, Allan J. *Reforma militar y sociedad en la Nueva Granada 1773 -1808*. Traducido por de Feferbaum, Stella. ed. Bogotá: Banco de la República, 1993. p. 442. ISBN: 958-9028-99-3.

KUETHE, Allan J, y MARCHENA FERNANDEZ, Juan. *Soldados del rey : el ejército borbónico en América colonial en vísperas de la independencia*. ed. Castelló de la Plana: Universitat Jaume I, 2005. p. 282. 8480215186 9788480215183.

KUETHE, Allan J. *Cuba, 1753-1815 : crown, military and society*. ed. Knoxville: Univ. of Tennessee Pr., 1986. p. 286.

LIÉVANO AGUIRRE, Indalecio. *Los Grandes conflictos sociales y economicos de nuestra historia*. 5a ed. Bogotá: Tercer Mundo, 1973. p.

LYNCH, John. *Administración colonial española 1782 – 1810: el sistema de Intendencias en el Virreinato del Río de la Plata*. ed. Buenos Aires: Editorial Universitas, 1967. p. 311.

MACHADO CAICEDO, Martha Luz. *La diáspora africana : un legado de resistencia y emancipación*. ed. Santiago de Cali: NiNsee, Nationaal instituut Nederlands slavernijverleden en erfenis, FUCLA, Fundación Universitaria Claretiana, Universidad del Valle, 2012. p. 450.

MALLON, Florencia E. *Peasant and nation the making of postcolonial Mexico and Peru*. ed. Berkeley: University of California Press, 1995. p. 472.

MARCHENA FERNÁNDEZ, J. *Ejército y milicias en el mundo colonial americano*. ed. Madrid: Editorial Mafre, 1992. p.

MARCHENA FERNÁNDEZ, Juan. *El espacio de la ilustración y la reforma universitaria : vida y obra de un ilustrado americano y español*. ed. Sevilla: Universidad Pablo de Olavide Sevilla, Consejería de Obras Públicas y Transportes, 2000. p. 231.

MARTÍNEZ EUGENIO, Ángeles María. *La ilustración en América (SigloXVIII): pelucas y carcazas en los trópicos*. ed. España: Ediciones Anaya, 1988. p.

NAVARRETE, María Cristina. *Cimarrones y palenques en el siglo XVII*. ed. Santiago de Cali: Universidad del Valle, 2003. p. 157 p. 958-670-241-3.

_____. *Génesis y desarrollo de la esclavitud en Colombia : siglos XVI y XVII*. ed. Cali: Universidad del Valle, 2005. p. 375 p. 958-670-338-X.

NIETO ARTETA, Luis Eduardo. *Economía y cultura en la historia de Colombia*. ed. Medellín: Editorial Oveja Negra, 1942. p. 424.

OROZCO ABAD, Iván. *Combatientes, rebeldes y terroristas : guerra y derecho en Colombia*. ed. Bogotá: Temis, 1992. p. 327. 8482725599.

ORTÍZ MESA, Luis Javier. *Fusiles y plegarias. Guerra de guerrillas en Cundinamarca, Boyacá y Santander, 1876-1877*. ed. Medellín: Universidad Nacional de Colombia, 2004. p.

PACHECO G, Margarita R. *La fiesta liberal en Cali*. ed. Cali: Ediciones Universidad del Valle, 1992. p.

PALACIOS, Marco, y SAFFORD, Frank. *Historia de Colombia : país fragmentado, sociedad dividida*. PALACIOS, Marco y García, Ángela. ed. Bogotá: Ediciones Uniandes, 2012. p. 596.

PITA PICO, Roger. *El reclutamiento de negros esclavos durante las guerras de independencia de Colombia 1810-1825*. ed. Bogotá: Academia Colombiana de Historia, 2012. p. 318.

PONCE MURIEL, Álvaro. *La rebelión de las provincias. Relatos sobre la Revolución de los Conventillos y la Guerra de los Supremos*. ed. Bogotá: Intermedio Editores, 2003. p. 269.

PRADO, Luis Erwin, PRADO VALENCIA, David F, y RAMÍREZ, Laura H. *Diarios de las guerras de mediados de siglo en las provincias del Cauca, 1851-1854*. ed. Popayán: Editorial Universidad del Cauca, 2014. p.

RIVERA Y GARRIDO, Luciano. *Impresiones y recuerdos*. ed. Bogotá: Impresión Talleres Heyder's, 1992. p. 325.

SANDERS, James E. *Republicanos Indóviles: Política popular, raza y clase en Colombia, siglo XIX*. Vanegas Useche, Isidro. ed. Bogotá: Ediciones Plural, 2017. p. 9789584817907.

SOWELL, David. *The Early Colombian Labor Movement: Artisans and Politics in Bogotá, 1832-1919*. ed. Filadelfia: Temple University Press, 1992. p. 269. 9780877229650.

TAUSSING, Michael. *Mateo Mina. Esclavitud y libertad en el Valle del Río Cauca*. ed. Bogotá: Publicaciones de la Rosa, 1975. p.

THIBAUD, Clément. *Repúblicas en armas: los ejércitos bolivarianos en la Guerra de Independencia en Colombia y Venezuela*. ed. Bogotá - Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos, 2003. p. 571. 9789584206145.

TIRADO MEJÍA, Álvaro. *Aspectos sociales de las guerras civiles en Colombia*. ed. Bogotá: Subdirección de Comunicaciones Culturales, Instituto Colombiano de Cultura, 1976. p.

URIBE DE HINCAPIÉ, María Teresa, y LÓPEZ LOPERA, Liliana María. *La guerra por las soberanías: memorias y relatos en la guerra civil de 1859-1862 en Colombia*. ed. Medellín: La Carreta Editores, 2008. p. 272. ISBN: 9789589144701.

URRUTIA, Miguel, y ARRUBLA, Mario. *Compendio de estadísticas históricas de Colombia*. ed. Bogotá: Dirección de Divulgación Cultural, Universidad Nacional de Colombia, 1970. p.

VALENCIA LLANO, Alonso. *Dentro de la ley. Fuera de la ley. Resistencias sociales y políticas en el Valle del Cauca 1830-1855*. ed. Santiago de Cali: Universidad del Valle, Centro de Estudios Regionales Región, 2008. p. 257 p.

_____. *Marginados y “sepultados en los montes”. Orígenes de la insurgencia social en el valle del río Cauca (1810-1830)*. ed. Santiago de Cali: Programa Editorial Universidad del Valle, 2008. p. 214.

_____. *La resistencia social y la acción política: De bandidos a políticos*. ed. Santiago de Cali: Editorial Universidad del Valle, 2014. p. 232. 978-958-765-0907.

VERNON, James. *Politics and the People. A Study in English Political Culture, c. 1815-1867*. ed. Cambridge: Cambridge University Press, 1993. p.

WALZER, Michael. *Guerras justas e injustas: Un razonamiento moral con ejemplos históricos*. ed. Barcelona: Paidós, 2001. p.

Trabajos en eventos académicos

MAYA, Adriana. "Los afrocolombianos: memoria, poder y derechos territoriales, ponencia presentada en la reunión de , Miami, marzo 16-18 de 2000." In *Latin American Studies Association*. Miami: LASA 2000, 2000.

Trabajos de grado, tesis

BOLAÑOS, Irma, y GUEVARA, Germán. La guerra de los supremos en la provincia de los Pastos 1839-1841. Trabajo de Grado. Santiago de Cali: Universidad del Valle. [Licenciatura en Historia]. 1982. 128.

BUITRAGO, Nancy Otero. Correspondencia y relaciones de poder el caso de Tomas Cipriano de Mosquera 1845-1878. Maestría en Historia. Cali: Universidad del Valle. [Maestría en Historia. Cali]. 2012.

ESCOBAR GUZMÁN, Brenda. De los conflictos locales a la guerra civil Tolima (Colombia) a finales del siglo XIX. Doctoral. Munich: Ludwig-Maximilians-Universität München. [Doktorgrades der Philosophie]. 2011. 293.

LOBATO PAZ, Luis Eduardo. El conflicto Caloto-Quilichao (1840-1854). Trabajo de Grado. Cali: Universidad del Valle. [Historia]. 1986.

OCAMPO CUARTAS, Olga Liliana. La guerra de los supremos en la Provincia de Buenaventura 1840-1841. Trabajo de Grado. Santiago de Cali: Universidad del Valle. [Licenciatura en Ciencias Sociales]. 1999. 85.

PRADO ARELLANO, Luis Ervin. Rebelion en el Valle de Atriz 1839-1842 : guerra de los conventos a guerra de los supremos. Trabajo de Grado. Santiago de Cali: Universidad del Valle. [Licenciatura en Historia]. 1998. 182.

_____. Rebeliones en la provincia: La guerra de los supremos en las provincias suroccidentales y nororientales Granadinas 1839 – 1842. Investigación. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander. [Maestría en Historia]. 2005.

SALAZAR ARIAS, Cecilia, y PALACIOS, Emma Encarnacion. La guerra de los supremos. Trabajo de Grado. Santiago de Cali: Universidad del Valle. [Licenciatura en Historia]. 1985. 100.

Otras fuentes consultadas

ARBOLEDA, Julio. "El Misóforo." Popayán, 1851.

MARCHENA FERNÁNDEZ, J. "El Ejército de América antes de la Independencia: ejército regular y milicias americanas, 1750-1815." In *Ejército regular y milicias americanas, 1750-1815. Hojas de servicio, uniformes y estudio histórico (CD Room)*. Madrid: Fundación Mapfre Tavera, 2005.

MCALISTER, Lyle N. *The "fuero militar" in New Spain, 1764-1800*. ed. Westport, Conn.,: Greenwood Press, 1974. p. vii, 117 p. 0837175542.

_____. *Spain and Portugal in the New World, 1492-1700*. ed. Minneapolis: University of Minnesota Press, 1984. p. xxvi, 585 p., 588 p. of plates. 0816612161

0816612188 (pbk.).

PRICE, Richard, y PRICE, Sally. "Narración de una expedición de cinco años contra los negros se rebelaron de Surinam." Baltimore: Johns Hopkins University Press, 1988.

RESTREPO, José Manuel. *Diario político y Militar tomo IV: Comprende el tiempo recorrido entre 1849 hasta 28 de julio de 1858*. ed. Imprenta Nacional: Bogotá, 1954. p.

SMITH, H. Leonard Parkinson [online]. Port Cities Bristol. Consultado desde <http://www.discoveringbristol.org.uk/browse/slavery/leonard-parkinson/> [citado el 24-08-2018 de

STEDMAN, John Gabriel. "Narrativa, de la Expedición a cinco años, en contra de los negros se rebelaron de Surinam. desde el año 1772, a 1777." Londres: Departamento de Colecciones Especiales, Universidad de Virginia Library, 1796.

ZULUAGA RAMÍREZ, Francisco Uriel. "El discurso abolicionista de las élites hacia 1852." In *VI Cátedra Anual de Historia Ernesto Restrepo Tirado 150 Años de la Abolición de la Esclavización en Colombia. Desde la Marginalidad a la Construcción de la Nación*. México: Fundación Beatriz Osorio Sierra, Aguilar, Convenio Andrés Bello, Museo Nacional de Colombia, 2003.

Uncategorized References

ARCHIVO CENTRAL DEL CAUCA (ACC). Documentos Secretaría de Guerra. Popayá, Paniquita: Archivo Muerto. Paq, 50. Leg, 34 Fol, 34., marzo, , 1851.

JIMÉNEZ OCAMPO, Sandro. Etnografía y crisis: algunos debates y algunas prácticas de investigación en contextos de la historia de la violencia en Colombia. En: *Nómad*as. 2008, vol. no. 29, p. 34-49.